



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias Sociales



# VIVENCIAS DE PADRES ACERCA DEL DISTANCIAMIENTO DE SUS HIJOS

“Cuando el ejercicio de la paternidad se ve obstaculizado”

Memoria para optar al título de  
Psicólogo

**Autoras**

Pamela González González  
Angélica Muñoz Ávila

**Tutor**

Ps. Nelson Zicavo Martínez

Chillán, Diciembre de 2012

## *Dedicatoria*

*A mi familia, que me ha apoyado enormemente durante estos últimos años. A pesar de la distancia, siempre ha estado presente de alguna manera.*

*A la gente linda que conocí en esta ciudad y, sobre todo, en esta carrera, que me ha permitido crecer inmensamente como persona.*

*A quien me ha acompañado desde hace varios años, por su compañía y apoyo incondicional.*

*A todos los padres que luchan por mantener la cercanía con sus hijos, y en especial a quienes confiaron en nosotras y nos permitieron conocer sus vivencias.*

*A Pamela, por brindarme su amistad, por comprenderme y animarme en muchas ocasiones.*

*Angélica.*

*A mis padres, Viviana y Nolberto, que sin ellos no sería la persona que hoy soy. Gracias por su apoyo, sus consejos, sus enseñanzas y su amor incondicional.*

*A las lindas personas que forman mi querida Escuela de Psicología. A cada uno de ustedes les agradezco por haber aportado en mi vida y en mi proceso de formación, como profesional y persona.*

*A mis amigos, a los que ya no están tan cerca, pero nunca me han dejado. Y a los que hace poco llegaron, y han comenzado a escribir una historia a mi lado.*

*A todos aquellos que sin ser mis cercanos me brindaron su apoyo, afecto y compañía.*

*A tí amiga, por tu afecto incondicional, y a tu pequeña hija por solamente existir.*

*A Angélica, por su trabajo, esfuerzo, y por sobre todo, por su cariño y amistad.*

*A todos los padres que siguen luchando por sus hijos, por permanecer a su lado, por cuidarlos y mimarlos. Gracias por confiar en nosotras y compartir sus vivencias.*

*Simplemente gracias...*

*Pamela.*

## CONTENIDO

<b>CONTENIDO</b> .....	4
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	11
II.1. Planteamiento del Problema .....	12
II.2. Justificación .....	14
II.3. Preguntas de Investigación Primaria y Secundarias .....	16
II.3.1. Pregunta Primaria.....	16
II.3.2. Preguntas Secundarias .....	16
II.4. Objetivos General y Específicos .....	16
II.4.1. Objetivo General.....	17
II.4.2. Objetivos Específicos .....	17
<b>III. MARCO REFERENCIAL</b> .....	18
III.1. Antecedentes Teóricos.....	19
III.1.1. Familia .....	19
III.1.2. Separación de Pareja .....	24
III.1.3. Paternidad .....	29
III.1.4. Crianza Compartida.....	34
III.1.5. Competencias Parentales .....	36
III.1.6. Masculinidad Tradicional .....	39
III.1.7. Vínculo .....	40
III.1.8. Vivencia.....	42
III.1.9. Significación .....	43
III.1.10. Sentimientos.....	44

III.1.11. Creencias .....	46
III.1.12. Experiencia.....	47
III.2. Antecedentes Empíricos .....	48
III.3. Marco Epistemológico / Reflexividad .....	53
III.3.1 Marco Epistemológico .....	53
III.3.2. Reflexividad.....	58
<b>IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....</b>	<b>60</b>
IV.1. Metodología, Diseño, Método.....	61
IV.1.1. Metodología .....	61
IV.1.2. Diseño.....	62
IV.1.3. Método .....	63
IV.2. Técnicas de Recolección de Información .....	63
IV.3. Instrumentos.....	67
IV.4. Población / Muestra .....	68
IV.5. Análisis de Datos Propuesto.....	69
IV.6. Criterios de Calidad .....	70
IV.7. Aspectos Éticos .....	71
<b>V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>73</b>
V.1. Lógica del Análisis de la Información.....	74
V.1.1. Malla Conceptual para Análisis de Datos de Entrevistas .....	75
V.2. Caracterización de los Participantes.....	87
V.3. Análisis de Resultados .....	87
Objetivo Específico I .....	88
I.1.1. Paternidad.....	88
I.1.2. Compromiso Parental.....	90
I.1.3. Padre.....	92

I.1.4. Significación .....	93
I.1.5. Desvinculación Parento-Filial .....	95
I.1.6. Distanciamiento Físico-Relacional.....	96
Objetivo Específico II .....	98
II.1.1. Paternidad .....	98
II.1.2. Experiencia de Vida.....	100
II.1.3. Sentimientos.....	102
II.1.4. Vínculo .....	104
II.1.5. Distanciamiento Parento-Filial.....	105
Objetivo Específico III .....	107
III.1.1. Paternidad .....	107
III.1.2. Creencias .....	108
III.1.3. Características Personales.....	109
III.1.4. Vinculación Parento-Filial .....	110
Objetivo Específico IV .....	111
IV.1.1. Paternidad.....	111
IV.1.2. Compromiso Parental .....	112
IV.1.3. Experiencia Emocional.....	113
IV.1.4. Distanciamiento Parento-Filial .....	115
V.4. Categorías Emergentes.....	116
V.4.1. Errores en las Resoluciones Judiciales.....	117
V.4.2. Consecuencias en la Vida de los Padres Producto del Distanciamiento Parento-Filial. ....	119
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>121</b>
<b>VII. REFERENCIAS .....</b>	<b>133</b>
VII.1. Textos.....	134

VII.2. Referencias Web .....	139
<b>VIII. ANEXOS .....</b>	<b>142</b>
VIII.1. Cuestionario Abierto para Selección de Población .....	143
VIII.2. Pauta de Entrevista en Profundidad .....	144
VIII.3. Pauta de Entrevista Semi-Estructurada.....	146
VIII.4. Consentimiento Informado.....	147

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende aportar a la comprensión de un fenómeno poco estudiado en Chile; esto es, las vivencias de padres<sup>1</sup> acerca del distanciamiento con sus hijos luego de un proceso de separación de pareja.

Este fenómeno se invisibiliza tanto a nivel nacional como internacional, puesto que no se considera a los padres como personas vinculadas efectivamente con sus hijos (Ramírez, 2011). Se les concibe como meros proveedores materiales de recursos, los cuales se encuentran desvinculados afectivamente, según los roles asignados socialmente (Ramírez, 2011). Dejando de lado la importancia del padre y de la madre como principales fuentes de desarrollo social y efectivo de los niños (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004).

Por otra parte, según estudios de parentalidad se ha establecido que, aún en contra de lo que tradicionalmente se considera, la figura parental masculina puede ser igual de sensible y tener la misma capacidad de respuesta ante las necesidades y demandas de un hijo que la figura materna (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004). Se estableció que los padres que están cerca de sus bebés, ejercen sobre ellos una influencia positiva muy significativa en el ámbito cognitivo (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004). Lo que refuerza la idea de investigar en esta área imperceptible socialmente.

---

<sup>1</sup> Se deben señalar al lector las siguientes consideraciones (válido para toda la extensión de la presente investigación):

Para facilitar escritura y lectura, se ha decidido hablar de los integrantes del grupo familiar entendiendo por 'padre' o 'padres' a aquella figura parental de sexo masculino, es decir, a los hombres. Se hablará de 'madre' o 'madres' cuando se refiera a la figura parental de sexo femenino. En el caso de mencionar los conceptos 'madres y padres' o 'ambos progenitores' se estará haciendo mención a ambos miembros de la pareja, en este caso hombre y mujer. Por otra parte, se entenderá la palabra 'niño' como sinónimo de niño y niña. Lo mismo ocurre en el caso de 'hijo' y 'menor', el que será comprendido como sinónimo de hija.



Esta investigación tiene como fin comprender las vivencias de padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamiento tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja. Junto a esta temática surgen conceptos subyacentes, como son la familia, separación de pareja, paternidad, crianza compartida, competencias parentales, vínculo y masculinidad, los cuales serán definidos y profundizados más adelante. Así como conceptos aun más específicos relacionados con los objetivos de esta investigación, como lo son la vivencia, la significación, los sentimientos, las creencias y la experiencia, términos que también serán definidos y abordados en la presente investigación.

Es por ello que se abordó esta problemática desde un enfoque fenomenológico social, en donde se considera preponderante la relación entre las personas y su mundo. En este caso la relación entre los padres, sus hijos y su ambiente.

Además, es relevante mencionar que esta investigación surge desde una mirada académica guiada por la psicología, razón por la cual se puso énfasis en la comprensión de fenómenos subjetivos relevantes para la vida de estos padres, teniendo siempre presente una perspectiva ética durante la realización de esta investigación. El respeto por las personas y sus vivencias, sentimientos y emociones, así como el adecuado manejo de los datos y la responsabilidad por la dignidad de los padres, fueron transversales a cada una de las actividades previstas.

Por otra parte, se realzó el carácter subjetivo y la fuerte carga emocional en las vivencias relatadas por los participantes, validando y respetando sus enunciados, cotejando constantemente sus respuestas con el análisis que se realizó de éstos. Para ello, se siguió a lo largo de toda la investigación la línea epistemológica mencionada anteriormente, la cual se considera pertinente a la temática aquí tratada.

A nivel metodológico, se utilizó una metodología cualitativa, la que pretende investigar los fenómenos sociales, en este caso las vivencias de padres comprometidos con su paternidad, que luego de un proceso de separación de pareja ven obstaculizado el ejercicio de su rol parental, distanciándose tanto física como relacionalmente de sus hijos. Mediante el uso de esta metodología se entregó una respuesta al mencionado problema de investigación.

En tanto, el diseño utilizado fue de análisis síntesis y el método utilizado fue el relato de vida.

La población participante fue de 5 padres responsables con su paternidad, que ven obstaculizado el ejercicio real y eficiente de su rol paterno, 2 de ellos miembros activos de la agrupación 'Amor de Papá' de la ciudad de Chillán. Mencionada agrupación tiene por finalidad resolver los casos existentes de sus socios activos en tribunales de familia, con el objetivo de fiscalizar y evitar la discriminación hacia los padres, procurando terminar con el maltrato hacia los hijos (Amor de Papá, 2011). Los padres restantes no participan de ninguna agrupación afín con la temática.

En cuanto al lugar de residencia de los participantes, estos viven en la ciudad de Concepción (1 participante) y de Chillán (4 participantes).

Se presentan además, los instrumentos utilizados en esta investigación, los cuales fueron entrevistas semi-estructurada, entrevistas en profundidad y un cuestionario abierto para escoger la población, la que fue seleccionada de manera intencionada.

Finalmente, se muestran los resultados obtenidos en la presente investigación y las conclusiones a las que se llegó luego del trabajo realizado. Es relevante mencionar, que para la obtención de las conclusiones se cotejaron constantemente los resultados con el marco teórico de referencia, siguiendo la línea epistemológica presentada con anterioridad.

## **II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA**

## II.1. Planteamiento del Problema

A nivel país, la alta tasa de divorcios, nulidades y separaciones, el año 2011 alcanzó concretamente a 47.076 divorcios y 114 nulidades (Servicio de Registro Civil e Identificación, 2012). Todo esto sin considerar las separaciones en parejas vinculadas por unión de hecho (Viteri, 2011). Por otra parte, la cantidad alarmante de hijos separados de uno de sus padres alcanzó los 95.469 (Viteri, 2011). Los datos anteriores, permiten reflexionar sobre la alta cantidad de familias que ven alterado su funcionamiento debido a esta disolución, afectando a cada uno de sus miembros.

Producto de estas separaciones a nivel de pareja, los hijos también se ven afectados, debido a que en la mayoría de los casos se ven distanciados de uno de sus progenitores. Ferrari (2011) indica que para un niño, el padre y la madre son el mundo, y son todo lo que tiene: si es abandonado por un progenitor, el niño se siente angustiado, más vulnerable que antes, con una valoración de sí mismo resentida. Además, Ferrari (2011) señala que quienes son criados por un solo progenitor corren el riesgo de quedar demasiado encerrados por la personalidad del mismo, ya que tanto los miedos como las ilusiones del adulto terminan siendo también las del hijo; no existe un otro que contrarreste el mensaje del progenitor que se encuentra con el menor. Tanto la madre como el padre tienen funciones complementarias que deben realizar, con graves consecuencias para los hijos si faltan para éstos (Ferrari, 2011).

Lo mencionado anteriormente, sucede debido a que la custodia no es compartida en nuestra realidad, siendo ejercida sólo por uno de los progenitores (Lathrop, 2010). Ante esta situación, Ferrari (2011) plantea que si por naturaleza fue necesaria la participación de dos personas para gestar, se debe procurar la presencia de ambos progenitores, respetando así el derecho inalienable de los niños a ser criados por su padre y madre, pues necesitan el vínculo con ambas personas para recibir los aportes que cada uno puede otorgar desde sus particularidades como hombre y mujer, desde su historia y desde todo lo que involucra su persona. Lo anterior contribuye a la constitución de la imagen de sí mismo del niño (Ferrari, 2011). Por su parte, aquel progenitor que ve mermados sus derechos para ejercer su paternidad se ve altamente afectado, tanto a nivel conductual como emocional (Zicavo, 2006).

Ante este escenario, se decidió abordar esta temática desde la perspectiva del padre, por ser aquel progenitor que es distanciado de más miembros del grupo familiar (De la Cruz, 2008; Rodríguez, 2009). Debido a que en muchos casos, al perder a la pareja el hombre también pierde a sus hijos, quedando obstaculizada, la posibilidad de ejercer su paternidad; es eyectado de su hogar y sus hijos se alejan de su lado, siendo desfavorable para él y para la mujer, puesto que ésta debe hacer frente en soledad a una tarea pensada para dos personas (Ferrari, 2011). Lo anterior se debe a que socialmente no se considera a éste como una persona comprometida y vinculada efectivamente con sus hijos, sino mas bien, como un proveedor de recursos y desvinculado afectivamente (Ramírez, 2011), quedando su destino como padre a mano de la madre del hijo (Ferrari, 2011).

Por otra parte, se sabe de antemano, por la existencia de agrupaciones como 'Amor de Papá', 'Padres por Siempre' y similares, que existen padres que quieren ejercer efectivamente su paternidad y se encuentran comprometidos con sus hijos (De la Cruz, 2008; Ramírez, 2011). Así también, Olavarría (2001) plantea que existe un número creciente de hombres separados de sus parejas (por diversas razones) que comienzan a demandar cercanía con sus hijos, los cuales han quedado viviendo junto a su madre. Hace algunos años, este acontecimiento habría sido considerado inesperado o podría haber parecido más un acto de despecho u odiosidad hacia la madre, que un acto sincero de búsqueda de cercanía. Varios de estos casos llegan a tribunales de justicia, al igual que miles de casos de madres que reclaman judicialmente una pensión a los padres para la mantención de sus hijos. En la cotidianeidad, las demandas de madres hacia los padres tanto por pensión de los hijos, como por establecer días de visitas y tuición compartida de los hijos, son numerosas y se pueden encontrar en grandes cantidades. El autor indica: "una proporción importante de la población estaría afectada por ello y todo señala que se incrementará aún más en el futuro próximo" (p.14).

Debido a lo mencionado con anterioridad, se vuelve relevante estudiar las vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos producto de una separación de pareja. Además, es necesario generar investigación en estos campos, pues existe una baja tasa a nivel nacional de investigaciones en temáticas como Síndrome de Alienación Parental (SAP), Padrectomía, Síndrome de Padre Devastado (SPD) y asuntos a fines con estas problemáticas (Zicavo y Millahueique, 2001).

## II.2. Justificación

La cantidad elevada de divorcios y nulidades, así como el inicio de demandas de divorcio en la realidad nacional es realmente elevada (Viteri, 2011). Por esta razón, nace la inquietud de conocer qué sucede en estos casos con aquellos integrantes que se ven más afectados, entendiendo por ello a las personas que se ven alejadas de más miembros del grupo familiar (Zicavo, 2006).

Culturalmente, es usual que sea el padre quien se distancia de sus hijos luego de un proceso de separación de pareja (De la Cruz, 2008; Rodríguez, 2009). Teniendo como consecuencia la manifestación de diversas problemáticas cuando se encuentra realmente vinculado y preocupado de éstos (Zicavo, 2006; De la Cruz, 2008).

Por lo anterior, se puede mencionar que a nivel empírico y teórico es relevante contar con un mayor número de investigaciones que aborden el distanciamiento de los padres con sus hijos luego de un proceso de separación de pareja, debido que a nivel país no se cuenta con una amplia gama de éstas, en comparación al concierto latinoamericano.

Es por ello, que Zicavo y Millahueique (2001) han recomendado, y creen totalmente necesario, continuar investigando en temas de paternidad, equidad, desigualdad y responsabilidades compartidas, desde abordajes diferentes y bajo otras perspectivas a dilucidar desde lo masculino, para conocer más acerca de estas temáticas. Así también, existe una escasez de investigaciones a nivel nacional, relacionadas con las consecuencias psicológicas para el miembro separados de sus hijos (De la Cruz, 2008; Ramírez, 2011). Los efectos devastadores que tiene para la figura separada de los hijos a nivel real y vivencial, en relación con la pérdida de los hijos, la ruptura del vínculo, la interrupción de la paternidad construida desde el compromiso y la pérdida de espacios gratificantes con la descendencia (Zicavo, 2006), hacen aun más necesario ampliar las investigaciones al respecto.

A nivel social, es de suma importancia entender una realidad desconocida muchas veces por causa de la naturalización, puesto que es común pensar que sólo las madres se encuentran preocupadas y vinculadas efectivamente con sus hijos (De la Cruz, 2008), considerando al padre únicamente como un proveedor de recursos (Ramírez, 2011). Sin embargo, existe una cantidad de padres que se encuentran distanciados de

sus hijos, y pretenden cambiar esta condición (De la Cruz, 2008). Los cuales se preocupan y les interesa, más que ser unos meros proveedores de recursos, seguir siendo aquellas personas vinculadas emocionalmente con sus hijos y propiciar el crecimiento de este vínculo y afecto, haciendo valer su derecho de paternidad y garantizando una máxima estabilidad a la crianza y educación de sus hijos (De la Cruz, 2008; Ramírez, 2011).

Autores como Zicavo y Millahueique (2001) plantean que cuando no es posible la crianza compartida de los hijos, una de las figuras parentales se desplaza, quedando generalmente la madre a cargo de los hijos. Sin perjuicio de lo anterior, existe un porcentaje alto de padres que se encuentran dispuestos a defender el ejercicio de sus derechos (Ramírez, 2011).

Por ello, se hace relevante conocer la otra cara de la moneda, en donde el padre se encuentra vinculado afectivamente con su hijo, visibilizando este tipo de comportamientos, usualmente no asociados con los padres (Zicavo y Millahueique, 2001).

Se considera que esta investigación posee relevancia metodológica, puesto que las temáticas relacionadas con Padrectomía, Síndrome de Alienación Parental (SAP) y Síndrome de Padre Devastado (SDP) (relacionadas con las vivencias acerca del distanciamiento de padres con sus hijos), han sido abordadas mediante la combinación de hermenéutica, dialéctica y fenomenología. Se cree que un acercamiento exclusivamente fenomenológico social a esta temática resulta conveniente, debido a que se pretende comprender las vivencias de padres comprometidos con su paternidad, acerca del distanciamiento tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja, y los significados que otorgan los mismos a dicha situación.

Es fundamental conocer el cómo vivencian este proceso de distanciamiento con sus hijos, sin ningún tipo de explicación o mediación para su comprensión, más que el simple relato de la vivencia subjetiva del padre a partir de su propia experiencia.

Además, de la pretensión de estudiar cómo las personas entienden subjetivamente el mundo social, ya que si bien se ha abordado desde perspectivas de enfoques

epistemológicos combinadas, jamás se había abordado desde una perspectiva cualitativa exclusivamente de corte fenomenológico social, considerando el objeto de estudio como un ente integral entre significado y comunicación.

## **II.3. Preguntas de Investigación Primaria y Secundarias**

### **II.3.1. Pregunta Primaria**

-¿Cómo vivencian los padres comprometidos con su paternidad el distanciamiento tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja?

### **II.3.2. Preguntas Secundarias**

-¿Cómo significan los padres comprometidos con su paternidad el distanciamiento físico-relacional con sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja?

-¿Cómo sienten que sus experiencias de vida han determinado la manera en que se vinculan con sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja?

-¿Cómo creen los padres comprometidos con su paternidad, que han vivido un proceso de separación de pareja, que sus características personales han determinado la manera en que se vinculan con su hijo?

-¿Cuáles son las experiencias emocionales que presentan los padres comprometidos con su paternidad y distanciados de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja?



## **II.4. Objetivos General y Específicos**

### **II.4.1. Objetivo General**

-Comprender las vivencias de padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamiento tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.

### **II.4.2. Objetivos Específicos**

-Comprender el significado que entregan los padres comprometidos con su paternidad a la situación de distanciamiento físico-relacional con sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.

-Comprender los sentimientos de vinculación a partir de experiencias de vida que generan padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamiento de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.

-Describir las creencias de padres comprometidos con su paternidad, y que han vivido un proceso de separación de pareja, acerca de la manera en que sus características personales han determinado la forma de vinculación con su hijo.

-Conocer las experiencias emocionales de distanciamiento que le entregan padres comprometidos con su paternidad y que se encuentran separados de sus hijos a esta situación, luego de un proceso de separación de pareja.

# **III. MARCO REFERENCIAL**

### **III.1. Antecedentes Teóricos**

#### **III.1.1. Familia**

La familia es el ambiente ideal para el desarrollo de los niños: durante los primeros meses de vida es un entorno muy cerrado, pero cada vez es más abierto (Ferrari, 2011).

Para los hijos, “la familia es el trampolín desde el cual saltan a la vida, no podemos quitarle tablas o que éstas estén sueltas, porque se harán mucho daño” (Ferrari, 2011, p. 90).

La familia contiene afectivamente, ayudando a manejar afectos y emociones, brinda seguridad, siendo un punto de referencia; otorga confianza, intimidad, educación y conocimiento acerca del mundo y de sí mismo a los niños (Ferrari, 2011). Por lo tanto, la función de la familia va más allá de garantizar la supervivencia, crecimiento y desarrollo físico del hijo, pues también promueve el desarrollo social y afectivo, permitiendo al niño transformarse en una persona adulta (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004). Para lo anterior, es fundamental el establecimiento de relaciones de vinculación afectiva o de apego entre el niño y sus progenitores o figuras significativas (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004) que conforman la familia, pues cada miembro es de gran importancia, ya que aportan con su experiencia y apoyo para enfrentar el mundo (Ferrari, 2011).

Se trata de papeles que la familia debe seguir cumpliendo, a pesar de que la pareja de padres se haya separado. Que los hijos sigan sintiendo que poseen su familia, aunque sea diferente a otras (Ferrari, 2011).

Actualmente, el discurso acerca de ‘la familia’ sigue siendo el mismo desde hace 25 años, para una porción importante de actores sociales, como la Iglesia Católica y algunos medios de comunicación de masas, que apoyan el modelo económico imperante en sus líneas editoriales, los cuales generalmente son de una tendencia conservadora (Olavarría, 2001). Se sigue promoviendo y planteando un orden familiar que tiene a la familia nuclear patriarcal como paradigma, y que esto respondería a un

orden natural de las personas (Olavarría, 2001). Pues bien, sería entonces el modelo aceptado socialmente como 'bueno y deseable' aquel en que el padre es proveedor de recursos y la madre es la responsable de la crianza de los hijos y el hogar. No obstante, ésta podría desempeñar alguna labor remunerada en la sociedad, siempre y cuando no descuide sus obligaciones preestablecidas (Olavarría, 2001).

Este discurso es constantemente difundido, como se mencionaba con anterioridad, por instituciones y organismos públicos, el cual en general, no reconoce acceso y derechos a personas que escapan de la 'norma' (Olavarría, 2001). Producto de lo mismo, es que las modificaciones al Código Civil sean mínimas y traigan como consecuencias dificultades para resolver las problemáticas familiares de aquellas personas que escapan de esta 'familia deseable' (Olavarría, 2001).

Se debe considerar además, que el discurso de 'familia deseable' ha cambiado radicalmente durante los últimos años: los hombres se han cuestionado su rol asignado socialmente, y la familia tradicional ha entrado en crisis, al desaparecer la sustentación material y clásica que tenía (con los roles asignados culturalmente que durante el último tiempo han cambiado radicalmente), apareciendo nuevas familias (monoparentales, biparentales, entre otras), que de diversas maneras, resuelven mejor o peor los requerimientos reproductivos de la sociedad y la economía, las necesidades afectivas y de intimidad de sus miembros, así como también, su propia consolidación y reproducción (Olavarría, 2001).

Por su parte, Arés (2002) presenta algunas características que entregarían algunos lineamientos para definir el concepto de familia, considerándola, desde su perspectiva, como una unidad social constituida por un grupo de personas, que se encontrarían unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y/o cohabitacionales. Así también, menciona que, a nivel psicológico, estaría definido como un sistema de relaciones que sería diferente a la simple suma de sus miembros, siendo considerado como un objeto de estudio bidimensional, ya que su funcionamiento opera a nivel de institución social, cuya vida y forma estaría definida por la sociedad donde se inserta; y como unidad psicológica particular, que sería un microsistema con especificidad y características propias, lo que la hace única e irrepetible (Arés, 2002).

Al igual que Olavarría (2001), Arés (2002) menciona que el constructo de familia tradicional se encontraría sufriendo cambios a nivel estructural, como lo son la incorporación de la mujer al mundo laboral, el incremento de la divorcialidad y el aumento de segundos o terceros matrimonios, entre otros cambios. Produciendo con esto, variadas tipologías familiares, siendo éstas complejas y diversas, como lo son las familias monoparentales, reconstruidas, simultáneas o reensambladas, etc. (Arés, 2002).

La familia es considerada por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2012) como un grupo de personas que se encontrarían unidas por lazos de parentesco, consanguíneo o no, por matrimonio o adopción, que viven juntos por un periodo indefinido de tiempo. Siendo considerada como la unidad básica de la sociedad.

Morandé (1998), por su parte señala que la familia es el lugar en donde se produce la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, la crianza de los hijos, la alimentación, el aprendizaje del idioma materno, los hábitos de salud, el reposo, entre otros. Estaría encargada de responsabilizarse del cuidado total de las personas y su integridad, cualquier tipo de experiencia, ya sea positiva o negativa para los miembros de este grupo dejará una huella importante en la memoria de quienes lo vivan (Morandé, 1998).

Dentro de una familia existen distintos tipos de relaciones, entre ellas encontramos la filial (relación entre padre-madre e hijos), consanguinidad (en el caso de ser hijos biológicos) y alianza conyugal (Morandé, 1998). Estas relaciones forman entre sí un todo interconectado e interrelacionado, que resulta difícil de comprender desde cualquiera de estas esferas consideradas de manera aislada (Morandé, 1998). Ellas dan origen a la familia como una 'comunidad de pertenencia', lo que significa que no se elige libremente al grupo familiar al que se pertenece, así como tampoco se ha escogido voluntariamente venir a la existencia (Morandé, 1998).

Morandé (1998), considera que la familia es parte de la sociedad y la respuesta más racional que se encontró cultural y socialmente al hecho de la dependencia ontogénica de cada ser humano, conformando para él un grupo social al que pertenece por derecho propio y del que no podrá ser injustamente despojado. Dicho grupo debe cumplir con cierta cantidad de tareas mínimas y considerablemente importantes para el

funcionamiento del mismo, es por ello que se estiman como funciones básicas de la familia las siguientes (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012; Arés, 2002):

1. Función biológica: Es aquella en donde se satisfacen las necesidades básicas sexuales del hombre y la mujer, además de la reproducción humana (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012; Valdés y Valdés, 2005; Arés, 2002).
2. Función Educativa: Es aquí donde se comienza a sociabilizar tempranamente a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012; Arés, 2002).
3. Función económica: Se cumple con los requerimientos mínimos y básicos en cuanto a la satisfacción de necesidades primarias como lo son el alimento, techo, salud y vestuario (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012; Arés, 2002).
4. Función solidaria: Se desarrollan características y afectos necesarios que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012).
5. Función protectora: Aquí se entrega seguridad, cuidados y protección a los niños, los inválidos y los ancianos (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012).

Morandé (1998), al igual que Arés (2002), considera como una de las funciones primordiales de la familia, entre las múltiples tareas de impacto social que desarrolla, el transmitir la cultura, o sea el traspaso de sabiduría y memoria histórica, entre una generación y otra. Dicho proceso se genera de manera espontánea a través de la convivencia, del diálogo cotidiano y de la evaluación crítica de la experiencia de cada uno de sus miembros, todo lo que va poniendo los lineamientos de una identidad personal, una participación histórica y un destino común entre los miembros de un determinado grupo familiar (Morandé, 1998).

Producto de las funciones mencionadas, se genera una relación personalizada doble entre los miembros de un grupo familiar: la primera relación es de dependencia del propio individuo sobre otros que lo precedieron, la segunda relación es que para la

existencia de ese nuevo individuo se dependió de un acto de procreación, que concurre entre un hombre y una mujer que se relacionan entre sí (Morandé, 1998).

A su vez, la sociedad obliga a los progenitores a reconocer al fruto de su relación como un hijo propio, con quien se adquiere una responsabilidad irrenunciable, por lo menos, hasta que éste adquiera la madurez necesaria para contraer una nueva alianza y formar su propia familia (Morandé, 1998). Por lo tanto, toda persona es hijo de dos y no sólo de uno de sus progenitores (Morandé, 1998), y cuando se producen los procesos de separación o divorcio conyugal se genera muchas veces un proceso de desvinculación parental, en donde un padre o madre se ve alejado paulatina o abruptamente de su hijo, quedando el otro progenitor a cargo de los cuidados del niño, volviéndose dicho niño sólo hijo de uno de sus progenitores (Morandé, 1998; Zicavo, 2010).

La familia es un hecho 'natural y universal', ya que combina una realidad biológica que está en el origen de las personas, con una realidad social y jurídica (Morandé, 1998). Sus integrantes comparten un espacio social determinado por relaciones de parentesco, pater-maternidad y conyugalidad (Valdés y Valdés, 2005). Es así como entrega a padres, madres e hijos el derecho a pertenecer a dicho grupo familiar, a permanecer vinculado con éste y ejercer la plenitud de sus derechos y deberes, independientemente de si la relación conyugal se mantiene o no (Zicavo, 2010).

Muchas veces el proceso de divorcio o separación conyugal, trae como consecuencia la disolución de dicha sociedad y, con ello, se vuelve imposible la realización de los derechos de los hijos a vivir con ambos progenitores (o padre-madre adoptivo), generando una situación en donde deben optar por uno u otro de sus progenitores (Morandé, 1998). Es independiente si la elección se hace voluntariamente o por determinación de un tribunal, el efecto es el mismo, la vulneración de sus derechos (Morandé, 1998). Ninguna de las medidas administrativas que se realizan de parte de tribunales, reparará el hecho de que el hijo no tenga el derecho a vivir con quienes lo trajeron al mundo y quienes asumieron el compromiso de cuidarlo, protegerlo y amarlo en conjunto (Morandé, 1998).

Para efectos de esta investigación, el concepto familia será entendido bajo la definición entregada por Minuchin, Lee y Simon (1998), la cual se considera más cercana a la

problemática planteada y a los objetivos que se persiguen en este estudio: una familia es aquella en donde existe un grupo de personas que están unidas emocionalmente como también podrían estarlo por lazos sanguíneos, las cuales han convivido un tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifiquen dichos patrones. Estas personas se construyen entre sí a través de sus interacciones diarias (Minuchin, Lee y Simon, 1998).

Es por lo mencionado anteriormente, que conservar la familia significa que tanto el padre como la madre estén en los momentos que para el niño son importantes, que esté consciente que ambos opinan, se preocupan y participan en las decisiones en las cuales se encuentra involucrado; que sienta que para los acontecimientos relevantes contará con el apoyo de ambos (Ferrari, 2011).

### **III.1.2. Separación de Pareja**

Desde el inicio de la ley de divorcio en Chile, se puede notar que existe una elevada tasa de separaciones conyugales (Servicio de Registro Civil e Identificación, 2012), sin considerar aquella tasa de separaciones de uniones de hecho, de la cual no se cuenta con un registro. Asimismo, a nivel internacional también han aumentado progresiva y dramáticamente, en el tiempo, los índices de divorcios y separaciones (Muñoz, 2009).

En relación a lo mencionado anteriormente, se puede distinguir dos tipos de separaciones: separación de hecho y separación judicial (Véliz, 2004).

La separación de hecho se refiere al cese de la vida en común de los cónyuges, en donde es posible regular, de común acuerdo, los tipos de relaciones que los regirán, sobre todo lo que respecta a los bienes del matrimonio, a la alimentación, cuidado personal y la relación que mantendrá con los hijos aquel padre que no posea su custodia (Véliz, 2004).

Por su parte, la separación judicial cuenta con dos acepciones dentro de la misma: la separación por culpa de uno de los cónyuges y la separación solicitada de común acuerdo o unilateralmente, por término de convivencia (Véliz, 2004). La separación judicial por culpa se puede definir como aquella que se produce debido a una falta



imputable de un cónyuge hacia el otro, constituyendo una grave violación de los deberes y obligaciones impuestas por el matrimonio y para con los hijos, tornando insoportable la vida en común (Véliz, 2004).

Existen algunas parejas que realizan este proceso de manera extremadamente rápida, ya sea la separación judicial o la emocional, así también existen otras que presentan mayores dificultades en uno o ambos ámbitos de la separación, con sus respectivas consecuencias a niveles emocionales y psicológicos (Zicavo, 2010).

Respecto al divorcio, se pueden distinguir dos categorías de éste: divorcio por culpa y divorcio por cese irremediable de convivencia (Véliz, 2004).

Según indica la ley Nº 19.947, el divorcio por culpa puede ser demandado por una de las partes, constituyéndose en una sanción para el cónyuge que ha faltado gravemente a los deberes que le impone el matrimonio, o a los deberes y obligaciones para con los hijos, tornando así intolerable la vida en común de la pareja (Véliz, 2004; Servicio de Registro Civil e Identificación, 2012). Este tipo de divorcio se refiere a hechos tales como: atentado contra la vida o contra la integridad física o psíquica del cónyuge o de los hijos, transgresión grave y reiterada de los deberes de convivencia, socorro y fidelidad; condena ejecutoriada por la comisión de algún crimen o simple delito contra el orden de las familias y contra la moralidad pública, o contra las personas; conducta homosexual, alcoholismo o drogadicción que impida la convivencia armoniosa y tentativa para prostituir al otro cónyuge o a los hijos (Véliz, 2004; Servicio de Registro Civil e Identificación, 2012).

Se critica a este tipo de divorcio por ser tremendamente destructivo para la familia al obligar a las partes a enfrentarse para acreditar una infracción a los deberes matrimoniales, lo que dificulta el alcance de acuerdos (Véliz, 2004).

El divorcio por cese de convivencia da solución a las rupturas irremediables por término de convivencia (Véliz, 2004). Se puede solicitar el divorcio mutuamente, acreditando un cese de convivencia por un lapso mayor a un año, para lo cual se le exigirá a las partes un acuerdo que regule las futuras relaciones entre sí y respecto a los hijos, lo que implica tuición de los hijos, visitas y pensiones alimenticias si es que existiesen hijos

que, por su condición o edad, tengan derecho a éstas, ya que el divorcio, a diferencia de la separación, extingue el derecho de pedir alimentos a los cónyuges (Véliz, 2004).

También se puede solicitar unilateralmente el divorcio, pero acreditando a lo menos un lapso de tres años de cese de la convivencia (Véliz, 2004). En este caso, el juez puede negarle lugar, a solicitud de la parte demandada, cuando compruebe que el demandante no cumplió reiteradamente con la alimentación del cónyuge demandado y de los hijos en común durante el cese de convivencia, pudiendo hacerlo (Véliz, 2004).

El divorcio pone fin al matrimonio, pero no afecta la filiación ni los derechos y obligaciones que emanan de ésta (Véliz, 2004).

Para Muñoz (2009), la disolución de los matrimonios se puede deber a numerosos factores, como lo son la disminución de la atracción física entre los miembros de la pareja, problemas de carácter psicológico o físico, celos excesivos, infidelidades, luchas de poder, expectativas conyugales no satisfechas o el afrontamiento inadecuado de numerosos conflictos diarios que surgen en la convivencia continua y recurrente durante la vida en común. Mientras que, para Goldberg (2004), las causas de una separación son tan variadas como las mismas parejas que se separan. De igual manera, son diferentes las formas en que se llega a la separación y el modo en que ésta se lleva a cabo (Goldberg, 2004).

Estos factores van generando tensión y desilusión en la pareja, lo que trae como consecuencia el desgaste y la erosión del amor existente entre ellos (Muñoz, 2009). Finalmente, luego de un largo y doloroso proceso en donde los conflictos, las ansiedades, una pobre y escasa comunicación, se han convertido en la tónica diaria en la vida de la pareja, se toma la decisión de iniciar el proceso de separación o divorcio, dependiendo de la unión legal existente en la pareja y lo que ésta decida como mejor solución a sus conflictos (Muñoz, 2009). Es así como gradualmente se llega a la decisión de terminar la relación de pareja, como parte de un proceso en donde se ha deteriorado el vínculo y, junto con éste, los sentimientos (Goldberg, 2004).

Goldberg (2004) señala que, por lo general, la separación se vive como una especie de duelo, el cual es necesario superar. Indica, además, que toda separación produce una sensación de frustración y, a menudo, esta se vivencia como un fracaso personal

(Goldberg, 2004). Se trata de un momento temido, pues se debe buscar un nuevo lugar en el entramado social, como por ejemplo, deben modificarse los vínculos de amistad que se compartían con la pareja, se deben frecuentar otros lugares, otras reuniones, entre otras cosas (Goldberg, 2004).

Zicavo (2010) plantea la existencia de cuatro tipos de divorcio: conyugal, psíquico, emocional y parental, en el caso de la existencia de hijos en la pareja.

El divorcio conyugal tiene como características el ser un proceso de separación judicial o de hecho, habitualmente de mutuo acuerdo, entre dos personas con un vínculo conyugal con cierta estabilidad percibida en el tiempo, que trae como consecuencia un distanciamiento físico y afectivo debido a la imposibilidad de continuar la convivencia en común, producto de una pluricausalidad de elementos que imposibilitan dicha convivencia (Zicavo, 2010).

El divorcio psíquico se considera que es el ajuste más complejo que deben vivir los miembros de la pareja, en donde el individuo se ve a sí mismo como un adulto independiente, un tanto aislado y desolado, en algunas ocasiones, teniendo que desvincularse de todos aquellos planes que alguna vez creó en su imaginario de una vida en común y que ahora debe retomar como un individuo independiente y aislado (Zicavo, 2010). Por su parte, la desvinculación emocional es un proceso extremadamente difícil, con avances y retrocesos, en el cual se construyen sentimientos de desconfianza y se preparan barreras para la autodefensa. Generalmente es un proceso que no fluye con la rapidez y velocidad que se esperaría, tornándose un elemento complejo y doloroso, la mayor parte de las veces (Zicavo, 2010).

Es normal que, tras la separación, en una primera instancia se reaccione con enojo por lo que hizo el otro, o por creer que el haber estado con la ex-pareja haya sido una pérdida de tiempo (Goldberg, 2004). Otros pueden sentir culpa por haber sido quien decidió poner término a la relación, o bien, pueden culpar de eso al otro (Goldberg, 2004). Así también, es posible que el enojo, la culpa o el resentimiento, se presenten simultáneamente pero, con el transcurso del tiempo, estos sentimientos deberían minimizarse, dando paso a un buen recuerdo de lo vivido con la ex-pareja (Goldberg, 2004).

El divorcio parental o desvinculación parental es aquel proceso en donde existe un alejamiento abrupto o paulatino del padre o la madre de sus hijos. Suele ser un comportamiento aprendido, en donde en nuestra realidad nacional y cultural es el padre quien debe alejarse del grupo familiar que en algún momento contribuyó a formar, para velar desde lejos por los cuidados y seguridad de sus hijos (Zicavo, 2010).

Lo que Zicavo (2010) plantea como divorcio conyugal, lo cual es compartido por los planteamientos de Véliz (2004), es lo que en el marco de la presente investigación se concibe como separación de pareja: un proceso de separación entre dos personas que han tenido un vínculo conyugal con cierta estabilidad percibida en el tiempo, que trae como consecuencia un distanciamiento físico y afectivo debido a la imposibilidad de continuar la convivencia en común.

Goldberg (2004) señala que, tras separarse, a muchas personas los embarga un sentimiento de culpa por los hijos, lo que, en ocasiones, las motiva a intentar reparar el daño provocado empeñándose en demostrar que son buenos padres. Esta situación lleva a la ex-pareja a competir por el cariño del chico en relación con el lugar que ellos ocupan en la vida de éste (Goldberg, 2004). La distancia enfría el vínculo, ya que la distancia física acentúa la distancia psicológica y, además, esta autora afirma que cualquier espacio vacío que dejen puede ser ocupado por otra persona, razón por la cual, el padre y la madre deben aprender a negociar (Goldberg, 2004).

No importa cuán bien haya desempeñado su rol el padre con anterioridad pues, si es hombre, culturalmente debe alejarse de sus hijos, sin sufrir y sin llorar (Zicavo, 2010). Tales exigencias son puestas por la sociedad y contribuyen a una realidad padrectomizante en donde se produce el alejamiento paulatino (en el mejor de los casos) de sus hijos y la relación con éstos. Sin embargo, la realidad está cambiando, los padres están cambiando y se observan a sí mismos como constructores activos de la personalidad de sus hijos y de su propia identidad como hombres, no temiendo enfrentar esta realidad social; por el contrario los enorgullece, por lo que luchan y se organizan por recuperar sus derechos parentales, ser figuras activas en el cuidado y protección de sus hijos, entregándoles el afecto necesario, lo cual a juicio de Zicavo (2010) nos debe llenar de optimismo frente a futuras generaciones.

En una investigación realizada por Zicavo y Millahueque (2001), los padres estudiados dieron cuenta de un fuerte compromiso emocional, tratando de mantener como padres un contacto físico, afectivo y responsable, pudiendo así participar en la crianza de los hijos sin importar la situación de pareja en que se encontraran.

Los hombres comprometidos con su paternidad se sienten frustrados por estar separados de sus hijos y no poder compartir con éstos, lo que provoca en ellos sensaciones de nostalgia, angustia y desesperación (Zicavo y Millahueque, 2001). Estos padres afirman tener la necesidad de estar y vivir con sus hijos en todas las actividades que emprendan (Zicavo y Millahueque, 2001).

Tras una separación de pareja, se debe admitir que ella sigue siendo la mamá y él sigue siendo el papá de los hijos que entre ambos tuvieron, independiente de lo que sientan como ex-pareja (Goldberg, 2004). Deben ser respetuosos entre sí y hacer todo lo posible para que los niños se sientan queridos, preservando así la integridad emocional de éstos, pues los hijos sufren al ver discutir a sus papás (Goldberg, 2004).

### **III.1.3. Paternidad**

Zicavo (2006) plantea que se debe desvincular la figura del padre con la idea de progenitor, aunque dicho vínculo sea un elemento deseado socialmente, no es el único caso existente. Es por ello que el mismo autor, propone un concepto de padre asociado a un nuevo e incipiente movimiento masculino, el cual pretende incluirse como persona (individuo) y sujeto emocional en la relación con sus hijos:

“debemos entender por padre a aquella figura masculina que en su constante intercambio con el niño (en espacio y tiempo adecuados) elige construir junto a su hijo lazos afectivos duraderos en ambas direcciones (padre-hijo, hijo-padre) y que es escogido y reconocido por el menor como la figura parental significativa en base al apego emocional desarrollado a través de la convivencia” (Zicavo, 2006, p. 66).

En base a esta definición podemos identificar dos aspectos relevantes: el primero es el deseo del hombre de convertirse en padre y, por otro, el deseo junto a la necesidad del

niño de ser cuidado por aquella persona que él ha elegido como tal en una construcción a dúo (Zicavo, 2006).

Ser progenitor de un niño no garantiza que se establecerá un vínculo de apego significativo entre ambos. Tales reacciones se encontrarían determinadas por los aspectos vivenciales afectivos generados en el transcurso de la historia relacional vivida (Zicavo, 2006).

Así como puede existir un constructo de relación parental desvinculada de los hijos, también existe aquella en que la figura del padre es una relación basada en el compromiso, en donde está presente el cuidado de sus hijos y otras actividades compartidas (Zicavo, 2006). Es por ello que Zicavo y Millahueique (2001) conciben el ejercicio de la paternidad como la necesidad y posibilidad de los siguientes elementos:

- Mantener un contacto físico constante, prolongado en el tiempo y responsable con los hijos.
- Crear, mantener y fortalecer constantemente los lazos afectivos con los hijos. Elementos como el cariño, la comprensión y la ternura.
- Participar activamente en el cuidado responsable de los hijos, así como la custodia, guarda y manutención de los mismos.
- Generar y propiciar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo efectivo y pleno de las potencialidades de los niños en su proceso de crecimiento tanto físico como psicológico y social.
- Propiciar la posibilidad de acuerdos mutuos con la madre de los niños.
- Procurar y velar por la integridad de las imágenes maternas y paternas, cuidando y fortaleciendo el respeto y el cariño por ambas figuras frente a los hijos, independientemente del estado actual de la pareja y las diferencias que podrían o no existir en ellos.

Así también, Zicavo (2006) plantea que la funcionalidad paterna produce responsabilidad y compromiso con los hijos, lo que implicaría los siguientes elementos:

- La posibilidad real, con permanencia en el tiempo, de mantener un contacto físico habitual con los hijos.
- Una disponibilidad afectiva, emocional, comprometida, verificable en lo cotidiano, de carácter recíproco con los hijos.
- La participación efectiva, real, cooperadora en las tareas derivadas del proceso de custodia, guarda y crecimiento de los hijos, así como el pleno compromiso en el desarrollo tanto físico, emocional y social de los menores.

Ante esto, Olavarría (2001) señala que:

"los varones relatan, en general, que la experiencia de los hijos y la paternidad es una de las más satisfactorias, sino la más, y es en la que se encuentran gratificaciones y sentido para sus vidas" (p. 47).

Ramírez (2011) refiere que al hombre se le ha otorgado un rol periférico, distante física y emocionalmente del contexto familiar, llegando incluso a ser temido por su prole, con un rol más bien autoritario. Sin embargo, el mismo autor afirma que el hombre está capacitado para asumir funciones parentales, siempre que se le otorgue la oportunidad y las condiciones necesarias para ejercer una paternidad activa, permitiéndosele un intercambio subjetivo con su descendencia. El cumplimiento de lo anterior no afecta de ningún modo su virilidad, sino más bien, desde esa condición contribuirá en el desarrollo de sus hijos (Ramírez, 2011). Esto se ve evidenciado en el hecho de que muchos padres se declaran interesados en ejercer activamente la crianza y cuidado de sus hijos, incluso llegando a establecer hogares monoparentales si es necesario, en donde solos conviven y crían a sus hijos, lo que corresponde a un fenómeno nuevo producto de las transformaciones de la masculinidad (Ramírez, 2011; Valdés y Valdés, 2005).

Por lo anterior, se considera pertinente utilizar en esta investigación los planteamientos de Ramírez (2011) y Zicavo (2006), definiendo paternidad como la relación entre un

papá, progenitor o no, y sus hijos. Lo que implica un contacto físico habitual, disponibilidad afectiva recíproca, cooperación en el proceso de custodia y la garantía del pleno desarrollo de las potencialidades de los hijos.

Así también, se puede mencionar que en base a investigaciones realizadas por Olavarría (2001), en general los hombres, cuando nace su primer hijo, tienen percepciones contradictorias a partir de las demandas que se potencian o contradicen entre sí, ya sea del referente social dominante acerca de la paternidad, de las demandas y requerimientos de las parejas e hijos, de los aprendizajes obtenidos desde los propios padres, de los sentimientos por una paternidad efectivamente vinculada, en donde exista una relación amorosa, íntima, tierna, basada en el respeto y más igualitaria. Sin embargo, aun así con todos sus temores, la gran mayoría asumió su paternidad (Olavarría, 2001).

La paternidad en sí misma, es enfrentada como un acontecimiento espontáneo, que sorprende en cierta medida a los hombres (Olavarría, 2001). Y según el relato de los hombres que han participado de las investigaciones de este autor, independiente de su condición social y etapa del ciclo de vida en la que se encuentren, la paternidad es algo connatural en la vida de la pareja, es esperado por ellos la llegada de un hijo, aunque no siempre es una situación reflexionada, ni planificada (Olavarría, 2001).

Es importante destacar que para muchos padres el tener un hijo fue una manera de proyectarse, y se convirtió en una prolongación de ellos mismos, asumiendo su futuro con mayor responsabilidad; les entregó sentido, les obligó a madurar, les dotó de un proyecto de vida por el que valía la pena luchar, y les permitió realizarse como persona, incluso en aquellos casos en que no se presentaba un contacto habitual con el hijo debido a distintas razones o problemáticas (Olavarría, 2001).

Además, ellos mismos destacan la importancia de la figura paterna en la vida de los hijos, reconociendo que su ausencia provoca un potencial daño o trastorno al niño, sintiéndose éstos últimos, solos y abandonados, fundamentalmente en las etapas vitales de la infancia y la adolescencia; situación que obviamente les parece injusta e innecesaria (Olavarría, 2001). Planteamiento avalado también por Ferrari (1999), quien sostiene que los hijos, al igual que siempre, necesitan y necesitarán, es decir, dependerían de sus padres y madres para sobrevivir y luego crecer sanos.



La presencia del padre debe ser considerada como necesaria e imposible de sustituir para el desarrollo y crecimiento tanto del niño como del mismo padre, pues el padre evoluciona junto a su hijo (Zicavo y Millahueique, 2001).

En la investigación llevada a cabo por Zicavo y Millahueique (2001), los padres entrevistados afirman que la presencia paterna no desvaloriza ni priva a la madre, puesto que la asumen como complemento e igualmente necesaria. Así también, estos padres necesitan, al igual que la madre, un contacto directo y constante con sus hijos, por lo que asumen un modelo de paternidad cercano y comprometido afectivamente (Zicavo y Millahueique, 2001). Goldberg (2004), también se manifiesta en esta temática, señalando que, a lo largo del tiempo, creció una nueva generación de padres, los cuales gozan cuidando a sus hijos, preparándoles la comida, llevándolos al pediatra y preocupándose de las tareas del colegio.

En relación a lo anterior, se puede mencionar que diversos factores han contribuido al cuestionamiento de una paternidad basada fundamentalmente en el rol de proveedor económico y en el ejercicio de la autoridad, tales como: la reestructuración de las actividades productivas, la inestabilidad laboral, el debilitamiento del estado benefactor, el aumento de la participación económica de las mujeres, y el incremento de divorcios y nacimientos fuera del matrimonio (Valdés y Valdés, 2005). La confluencia de estos factores ha permitido redefinir el concepto de paternidad en base a una relación más equitativa entre géneros, con una participación compartida, comprometida y responsable de los hombres en el cuidado físico y emocional de los hijos, así como en su manutención económica, en la socialización y educación (Valdés y Valdés, 2005).

Zicavo y Millahueique (2001) indican que, cuando las funciones paternas en relación al compromiso y la responsabilidad se ven amenazadas producto de la separación de pareja, existen cada vez más padres que están dispuestos a salvaguardar sus derechos.

El camino hacia la paternidad comienza en la temprana infancia del individuo, mediante la asimilación o rechazo de los modelos presentados por sus propios padres y la sociedad (Zicavo y Millahueique, 2001). Se trata de una construcción personal a partir de lo impuesto por la sociedad, la cultura y las relaciones de género que se establecen,

además de la familia (Zicavo y Millahueique, 2001; Valdés y Valdés, 2005). Por esto se puede afirmar que un padre no comprometido con sus hijos y distante emocionalmente de éstos, es una construcción social y no una determinación biológica (Zicavo y Millahueique, 2001). Por lo tanto, es posible, y debería serlo, construir socialmente un padre comprometido con sus hijos (Zicavo y Millahueique, 2001).

#### **III.1.4. Crianza Compartida**

La custodia compartida es una figura que no existe jurídicamente en Chile (Lathrop, 2010). Aun así, esta materia está regulada por el artículo 225 del Código Civil chileno, en donde se indica en sus incisos primero y tercero que, en caso de separación, la madre tendrá el cuidado personal de los hijos pero, en caso de maltrato, descuido u otra causa calificada, el juez puede entregar el cuidado personal al padre, velando así por el interés superior del niño (Lathrop, 2010). No obstante, el cuidado personal no se puede confiar en la madre o en el padre que no haya contribuido a la mantención del menor, pudiendo hacerlo (Lathrop, 2010). Ferrari (2011) refiere que la custodia debe ser concedida a quien garantice mejor la continuidad del vínculo paterno y materno.

Generalmente la madre queda con la custodia de los hijos y el padre pasa a ser una visita en tiempos previamente establecidos, limitándose a desenvolverse la relación padre-hijo en sectores y lugares públicos, perdiendo la intimidad que otorgaba la familia (Ferrari, 2011).

Los jueces se inclinan por aprobar y homologar los convenios de los padres, en donde se distribuyen alternadamente el cuidado del hijo, mediante una relación directa, regular y flexible, siempre que vele por el interés superior del menor (Lathrop, 2010), siendo esto lo que se considera como crianza compartida, con ambos progenitores cautelando conjuntamente el cuidado del menor.

El criterio referido al 'interés superior' del niño, está sustentado en el artículo 3 de la Convención sobre los Derechos del Niño, correspondiente a la Asamblea General de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989, la cual fue "suscrita en Chile el 26 de enero de 1990, promulgado por Decreto 830 de 14 de agosto de ese año" (Lathrop, 2010, p. 239), y publicada en el Diario Oficial de 27 de septiembre de 1990 (Actualidad Jurídica, 1990). Se persigue asegurar la protección y ejercicio de los derechos

fundamentales de éste, otorgándole las ventajas para el desarrollo de su autonomía y personalidad (Lathrop, 2010). Se indagará el interés superior del niño considerando los siguientes factores: cubrimiento de las necesidades materiales, educativas y emocionales, las capacidades de quien solicita la tuición, consecuencias del cambio de situación actual del niño y el riesgo de sufrir daños (Lathrop, 2010).

Compartir la custodia consiste en que ambos padres asuman integralmente la crianza del hijo y compartan el cuidado en tiempos iguales, pues se es padre y madre las 24 horas del día y los hijos deben conservar el cariño, compañía y protección de sus dos padres, por lo que deben favorecer un acceso equilibrado al hijo (Ferrari, 2011; Lathrop, 2010). Además, Ferrari (2011) indica que tanto el padre como la madre tienen funciones que cumplir, y ninguno puede faltar sin consecuencias graves para el hijo, porque se trata de funciones complementarias las cuales nutren al menor de diferencias que son necesarias como fuente de libertad y riqueza; pues la presencia de ambos puede contrarrestar y equilibrar las ilusiones y temores que presenta cada uno. Padre y madre tiene sus aportes valiosos para el niño, los cuales, además de relacionarse con el ser hombre o mujer, se relacionan con las historias de vida de éstos, correspondiendo a los orígenes y herencia de la descendencia (Ferrari, 2011).

Los hijos siguen necesitando a su padre y madre igual que antes y en algunas situaciones más que antes, porque la separación de éstos produce en los niños angustia y cierta sensación de desamparo (Ferrari, 2011).

Para llevar a efecto este tipo de crianza, ambos padres deben aceptar una parcial pérdida del control respecto a las decisiones sobre la vida diaria de los hijos y estar disponibles a una comunicación constante (Lathrop, 2010). Debe existir un mínimo entendimiento entre el padre y la madre, sin que implique la reconstrucción de la relación personal entre ambos, en donde hagan un gran esfuerzo para que el cuidado alternado de la descendencia sea lo más efectiva posible, limitándose a discutir sobre las reglas relacionadas con la educación y formación del hijo durante su desarrollo y a sus deberes como padres (Lathrop, 2010). Por lo anterior se entiende que, si bien las parejas pueden fracasar y separarse, cuando existen hijos de por medio, la relación con éstos es indisoluble (Ferrari, 2011).

Que el niño sepa que puede contar con su padre o madre (con quien no conviva) todo el tiempo, y que atenderá a sus llamados cuando lo necesiten (Ferrari, 2011). De esta manera podrá mantener a ambos unidos en su imagen de padres a lo largo de su vida y en todas las ocasiones que requiera de la presencia de éstos, sin arriesgarse a perder o dejar de querer a su padre o madre (Ferrari, 2011).

La crianza o custodia compartida, es la mejor opción para los niños luego de la separación de sus padres, pues así se garantiza que ambos sigan cumpliendo con sus funciones parentales sin atrofiar los vínculos, ya sea por carencia o por exceso (Ferrari, 2011; Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004). Debido a que se considera al padre y a la madre como entes necesarios para el adecuado desarrollo en los aspectos sociales, cognitivos y emocionales de los hijos (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004).

### **III.1.5. Competencias Parentales**

Barudy (2005) define las competencias parentales como: “aquellas capacidades prácticas que tienen los padres y/o cuidadores para cuidar, proteger y educar a sus hijos asegurándoles un desarrollo suficientemente sano” (p. 77).

Por lo tanto, las competencias parentales forman parte de la parentalidad social, que se diferencia de la parentalidad biológica que es entendida como la capacidad de procrear o dar vida (Barudy, 2005).

Ser progenitor de un niño, es decir, ser padre biológico, no asegura que exista una relación y un intercambio real con el menor, ya sea de tiempo o de espacios, ni que se construyan lazos afectivos duraderos y trascendentales entre ambos, menos que exista un reconocimiento del menor hacia el adulto como una figura emocionalmente significativa (Zicavo, 2006). Por lo tanto, ser el progenitor de un menor no asegura la existencia de un compromiso parental, ni menos que el solo hecho de procrearlo vaya a traer como consecuencia una relación emocionalmente significativa para ambos. Existiendo entonces, claras y reales diferencias entre el ser padre y el ser progenitor de un menor (Zicavo, 2006).

Muchos padres asumen la parentalidad social como la continuidad de la parentalidad biológica, pero existen algunos casos en que tanto padres como madres no cuentan con las competencias básicas para ejercer una práctica parental mínimamente adecuada (Barudy, 2005).

Es por ello, que la existencia de competencias parentales se relaciona con el adecuado ejercicio de la función parental (Barudy, 2005). Esta última, desde el modelo de las competencias parentales propuesto por Barudy (2005), implica satisfacer las múltiples necesidades de los niños, entre las cuales podemos encontrar:

1. Necesidades fisiológicas: se orientan a asegurar la subsistencia del niño a través de su cuidado físico, material, el resguardo de la salud y las condiciones de vida.
2. Necesidades de lazos afectivos, seguros y continuos: se orientan a ofrecer y crear contextos relacionales por parte de los adultos responsables, que propicien vínculos afectivos estables, en los cuales se les trasmite a los niños aceptación incondicional, el sentimiento de ser importantes en la vida de los otros y apoyo en el proceso de crecer.
3. Necesidades cognitivas: su satisfacción establece el estimular la curiosidad del niño por todo lo que sucede a su alrededor, transmitir experiencias constructoras de identidad, así como apoyo y refuerzo permanente en el experimentar y conocer el mundo, además del proceso de educación formal e informal.
4. Necesidades sociales: su satisfacción lleva a la comunicación constante del niño por medio de diversas conversaciones y entrega de información que le permita situarse en su contexto socio-cultural e histórico, propiciando la reflexión y facilitación de la expresión de sus vivencias.
5. Necesidad de valores: su satisfacción establece la entrega de ejemplos verbales sobre valores positivos que propicien y garanticen el respeto por sí mismo y los demás.
6. Necesidad de protección: se debe resguardar la integridad del niño evitando cualquier situación que lo ponga en riesgo real o potencial.

El autor agrega que estas necesidades son evolutivas y los padres deben tener la capacidad de adaptarse a los requerimientos de las distintas etapas por las que atraviesan sus hijos, para de esta manera adaptarse adecuadamente a dichos cambios, propiciando un sano desarrollo de la infancia de los menores (Barudy, 2005).

Por otra parte, existe la función parental que posee tres finalidades: nutriente, socializadora y educativa (Barudy, 2005).

Se entiende por función nutriente aquella que proporciona los aportes y cuidados básicos necesarios para asegurar la vida y crecimiento de los niños (Barudy, 2005).

En tanto la función socializadora se refiere a la contribución de los padres a la construcción del concepto de sí mismo o a la identidad de los hijos (Barudy, 2005). La percepción que los niños tienen de sí mismo, es el resultado de la internalización de su mundo cotidiano, principalmente de su mundo familiar en los primeros años de vida, que a su vez es el resultado entre su estructura biológica y su medio ambiente (Barudy, 2005). La parte del ambiente que se vuelve más importante y fundamental para la formación del autoconcepto de los menores es un entorno familiar en donde los padres y adultos responsables sean capaces de comunicar de manera permanente y constante, mensajes incondicionales de afecto y respeto que confirmen a sus hijos la calidad de personas legítimas en la convivencia recíproca y merecedora de dichas condiciones (Barud, 2005). Se vuelve de vital importancia esta temática debido a que el autoconcepto o percepción que tiene el niño de sí mismo juega un papel fundamental en la estructuración de su personalidad, es por ello que es relevante entregar dichos mensajes y apoyo de manera constante a los menores a lo largo de su desarrollo (Barudy, 2005).

Finalmente, la función educativa corresponde a la facilitación de experiencias relacionales que sirvan como modelos de aprendizaje para vivir de una forma respetuosa, adaptada y armónica en sociedad (Barudy, 2005).

El papel educativo de ambos padres es fundamental e indiscutible, ya que a través de la educación los niños acceden al mundo social de la convivencia y posteriormente a la verdadera autonomía (Barudy, 2005). Además de formar al niño en un nivel individual, también se genera el proceso que posibilita pertenecer a un tejido social más amplio, como lo es una comunidad o la sociedad (Barudy, 2005). Por lo tanto, el papel de ambos padres para la integración de normas, leyes y reglas se vuelve fundamental en la vida y crecimiento adecuado de los menores (Barudy, 2005).

### III.1.6. Masculinidad Tradicional

La identidad de género entendida como una forma que tienen las personas de relacionarse, forma parte de un sistema social, en donde se ponen a disposición los recursos culturales para que sus integrantes puedan coordinar las prácticas sociales y dar sentido a las diferentes acciones que emprenden en la cotidianidad (Gutiérrez, 2006).

La división entre géneros (masculino y femenino) está dada por ideas y representaciones que definen los contextos para las prácticas que generan la identidad de género (Gutiérrez, 2006). Por tanto, decir que alguien es hombre o mujer es una forma de vestir o atribuir cierto significado y prácticas sociales a dicha condición, las cuales están referidas al cuerpo, la sexualidad y la reproducción (Gutiérrez, 2006).

En la medida que la identidad de género se entiende como una construcción social, compuesta por prácticas sociales e ideológicas, ser hombre y mujer se convierte en algo relativo a la cultura de cada grupo (Gutiérrez, 2006). Es por ello que la masculinidad se define ideológica y culturalmente con ciertas características relacionadas con lo racional, el control y la objetividad (Gutiérrez, 2006). También se puede entender como la identidad de género y expresaría la convicción que desarrollan los hombres de pertenecer al sexo masculino como diferente del sexo femenino (Ortega, Centeno y Castillo, 2005). Sería una construcción sociocultural, la cual ocurre en condiciones y características específicas de espacio y tiempo (Ortega y otros, 2005).

Corresponde al conjunto de atributos, funciones, valores y conductas que se consideran esenciales al hombre, determinadas por una cultura y una sociedad en particular (Ortega y otros, 2005).

Olavarría y Parrini (2000) conciben el concepto de masculinidad tradicional a partir de ciertas características como lo son el dominio, la autonomía, la fuerza y la potencia; se trata de personas importantes, racionales, con emociones controladas, heterosexuales y proveedores en su familia. Producto de estas conceptualizaciones, no se considera al hombre como un ser apto para ejercer la paternidad, ya que se ha menoscabado su afectividad y sensibilidad, imposibilitándolo en la relación con sus hijos, limitándolo sólo a presentarse como un personaje que provee materialmente (Elsner, Montero, Reyes y

Zegers, 2000; Ramírez, 2011), siendo ésta, por lo tanto, la definición de este concepto más cercana a la problemática planteada en esta investigación.

La división sexual de las actividades en el hogar y en el cuidado de los hijos evidencia la persistencia de las pautas convencionales, donde existe una participación masculina reducida en las tareas consideradas socialmente femeninas (limpiar la casa, lavar, planchar, cuidar de los niños, entre otras) y una presencia mayoritaria en la ejecución de labores administrativas y en reparaciones del hogar, las cuales son aceptadas socialmente como masculinas (Valdés y Valdés, 2005).

### **III.1.7. Vínculo**

Para Pichon-Rivière (1985), el vínculo corresponde al interjuego que se ha establecido entre el sujeto y los objetos, ya sean internos y externos, basado en una interacción dialéctica, el cual se expresa en determinadas conductas. Se trata de una forma de conexión o relación particular para cada caso y momento (Pichon-Rivière, 1985).

En un comienzo el niño depende completamente de su objeto, por lo general, materno, y deposita en éste partes internas. De la misma forma, el objeto también deposita partes internas en él, constituyéndose así una simbiosis, donde existe un intercambio de situaciones afectivas y emocionales. Este escenario cambia con el transcurso del tiempo, y la simbiosis va disminuyendo hasta que el sujeto y objeto se vean como diferenciados entre sí (Pichon-Rivière, 1985). Esta relación de objeto corresponde a la estructura interna del vínculo (Pichon-Rivière, 1985).

El vínculo es una forma particular de relación de objeto, la cual se conforma por una estructura dinámica que funciona de una manera determinada, impulsada por motivaciones psicológicas (Pichon-Rivière, 1985), teniendo como condicionante la reacción afectiva del adulto, que puede ser positiva o negativa según los contextos y experiencias de vida (Barudy, 2005). Se trata de una relación en la cual se establece una pauta de conducta con tendencia repetitiva, tanto en la relación interna, la cual corresponde a la imagen interiorizada del objeto, como también en la relación externa con el objeto, lo que concierne a aspectos visibles (Pichon-Rivière, 1985).



Es lo que produce lazos invisibles que crean las experiencias de familiaridad (Barudy, 2005). Asimismo, une a los progenitores e hijos en el espacio y tiempo, lo cual se palpa sobre todo en la infancia, por la preferencia de mantener la proximidad física para obtener la sensación de seguridad cuando se dispone de una representación interna de sus figuras como disponibles y estables (Barudy, 2005).

En muchas ocasiones el padre queda excluido de esta temática pues, a pesar de que Bowlby (1998, citado en Suárez-Delucchi y Herrera, 2010) señale que el cuidador primario no precisamente es la madre, el centro de la relación y el vínculo con el hijo es ésta (Suárez-Delucchi y Herrera, 2010).

De acuerdo a la investigación realizada por Suárez-Delucchi y Herrera (2010), mientras el padre haya vivenciado cambios en su identidad durante el periodo de espera y nacimiento de su hijo, se encuentre disponible y mantenga una buena relación con la madre del niño, será posible que se genere un adecuado conocimiento mutuo entre el hombre y su hijo, lo que implica la existencia de una relación basada en el cuidado del padre hacia el menor, permitiendo la confianza del hijo, junto al desarrollo de afecto mutuo. Todo esto conllevaría a una gratificación en la relación, la que incrementará los deseos del contacto sensorial directo, la cual aportará a la mejora de la capacidad de adaptación del padre hacia el niño (Suárez-Delucchi y Herrera, 2010).

Sin embargo, la actividad laboral representa un gran obstáculo ante la posibilidad que tiene el padre de vincularse con su hijo, porque impide su disponibilidad para establecer y mantener la relación con éste, considerando que es quien debe proveer materialmente (Suárez-Delucchi y Herrera, 2010; Ramírez, 2011).

Las experiencias pasadas de ambos progenitores, padre y madre, también influyen en el vínculo que pueda establecerse con el menor, porque conllevan a la imitación o diferenciación (Suárez-Delucchi y Herrera, 2010). Existen padres que se movilizan para ser más expresivos emocionalmente con sus hijos y estar presentes en la vida de su prole, debido a que en sus experiencias primarias no contaron con esas ventajas (Suárez-Delucchi y Herrera, 2010).

En talleres de promoción de buenos tratos (Barudy, 2005), se han observado las interacciones de padres e hijos, las cuales son parecidas a las protagonizadas por las

madres y los menores. Así también, los sentimientos de felicidad descritos por los hombres son similares a las de las mujeres, la exploración que tienen con los bebés es la misma y atienden a sus necesidades de igual manera. De esta forma, es posible que los niños establezcan lazos seguros con ambos progenitores (Barudy, 2005). Son hechos que demuestran que no existen razones para no dar cabida al padre en la posibilidad de establecer un vínculo con su hijo y poder mantenerlo con el transcurso del tiempo (Ramírez, 2011).

La capacidad para establecer un apego con los hijos implica los recursos afectivos, cognitivos y conductuales que tanto las madres como los padres poseen para apegarse a sus niños y vincularse efectivamente, respondiendo conforme a sus necesidades (Barudy, 2005).

Por lo mencionado con anterioridad, y para efectos de la presente investigación se entenderá por vínculo aquella capacidad de apego que tienen los padres con sus hijos y que implica el uso de recursos afectivos, cognitivos y conductuales. En donde se establece una forma de relacionarse particular entre cada padre e hijo (Pichon-Rivière, 1985; Barudy, 2005).

### **III.1.8. Vivencia**

La vivencia es una categoría que comprende la unión de lo afectivo y lo cognitivo (González, 2002). En donde se encuentran entrelazadas las necesidades, aspiraciones, deseos y propósitos de una persona, en este caso particular, de los hombres comprometidos con su paternidad; así como también las opciones existentes para satisfacer dichas necesidades, aspiraciones, deseos y propósitos (González, 2002).

Para Lersch (1971), la vivencia es producto de la unión entre la comunicación del ser vivo con su mundo y el darse cuenta o percibir esa comunicación. La percepción en todos sus niveles, el encuentro con el mundo y el tomar conciencia de ello corresponde a uno de los puntos de partida del vivenciar (Lersch, 1971). La vivencia surge al percibir e interiorizar el medio ambiente junto a las tendencias y sentimientos que actúan en el encuentro con este medio (Lersch, 1971).

Por lo tanto, se trata de un concepto entendido como parte de la subjetividad, siendo preponderante para la significación de las influencias sociales y, así también, para las formaciones motivacionales de las personas en su proceso de desarrollo como tal (González, 2002).

Para Doron y Parrot (2004) la vivencia es un conjunto de acontecimientos instaurados en el continuo de la existencia, siendo inmediatamente entendidos e integrados en la conciencia de cada persona, a través de su propia subjetividad. Existiendo una inmediatez de relación entre la conciencia de cada sujeto y el objeto de la experiencia vivida, presentando una fuerte e importante carga emocional que le entrega valor a dicha situación relacional (Doron y Parrot, 2004).

Conforme a lo señalado, para efectos de esta investigación, la vivencia de distanciamiento de padres comprometidos con su paternidad será entendida como: aquellos acontecimientos respecto a la disolución de los lazos parento-filiales entendidos e integrados por la conciencia subjetiva (Doron y Parrot, 2004; Ramírez, 2011; González, 2002).

### **III.1.9. Significación**

Para Husserl (1967) el significado se encuentra dado por el signo que se torna palabra hablada, con el único propósito de manifestarse acerca de algo. Es decir, la persona que habla le entrega un sentido y una intención a su expresión, esperando que sea comprendida por un tercero (Husserl, 1967). Por lo tanto, la naturaleza del significado, su relación con las expresiones usadas para expresarlo, los actos mentales utilizados por el hablante para darlos a entender y los objetos referidos en dicha manifestación se encuentran relacionados para establecer el significado de dichas expresiones (Husserl, 1967).

Dorsch y cols. (2005) manifiestan que el significado se encuentra dado por la representación mental que se tiene sobre algo, en donde se expresa dicho objeto al que se hace referencia.

La significación de un objeto o de un acontecimiento se establece a través de la importancia que la persona le entrega a la representación de este hecho u objeto, en el

marco de su propia estructura cognoscitiva, entregándole propiedades específicas que comprometen la intencionalidad de la persona y de sus actos frente a este tipo de situaciones u objetos (Doron y Parrot, 2004).

Para efectos de esta investigación, se considerará como significación de distanciamiento físico-relacional aquellas expresiones referentes a la disolución de los lazos parento-filiales en el ámbito de la interacción recíproca de estas partes (Husserl, 1967; Dorsch y cols., 2005; Ramírez, 2011).

### **III.1.10. Sentimientos**

Para Lersch (1971) los sentimientos se dividen en dos grupos de acuerdo a su movilidad o estabilidad: las emociones y los sentimientos permanentes. Las emociones corresponden a maneras del sentirse estimulado y son procesos anímicos, mientras que los otros son del estado del humor y relativamente persistentes (Lersch, 1971).

En tanto, Dorsch y cols. (2005) mencionan que este término no puede ser definido, sino más bien solamente descrito, puesto que no es similar a ninguna otra cosa, por lo mismo sólo se puede intentar comprender la vivencia de una persona.

Dicha vivencia está asociada con una actitud personal en cada individuo, que a su vez, se encuentra relacionada a una tonalidad de placer o displacer, lo que cuando se prolonga en el tiempo se convierte en un estado de ánimo asociado y producto de una vivencia particular (Dorsch y cols., 2005).

Por otra parte, los sentimientos contarían con algunas propiedades, las cuales son expuestas a continuación (Dorsch y cols., 2005):

1. Subjetividad: los sentimientos son vividos como profundos estados del ser, vivenciando algo dentro de sí mismos, encontrándose el objeto de la vivencia en ellos mismos y no en el exterior.
2. Universalidad: los sentimientos no se encuentran ligados a estímulos u órganos sensoriales específicos dentro de los sujetos. Por lo tanto, un sentimiento no puede localizarse físicamente en ninguna parte del cuerpo.

3. Actualidad: al evocar un sentimiento nunca se presenta como una simple imagen, sino que el recuerdo de dicho acontecimiento u hecho es vivenciado como un elemento actual. Incluso como si fuera sentido en aquel preciso momento en el cual se está evocando la vivencia.

Otros autores, como Doron y Parrot (2004) consideran que los sentimientos pueden estar referidos a objetos internos o externos, dependiendo de la experiencia y vivencias de las personas, lo que se encuentra íntimamente relacionado con las cargas emocionales producto de dichas vivencias.

Es por ello que la definición de sentimientos debe incluir necesariamente a la subjetividad, la cual sólo tiene sentido en la relación de la persona consigo misma en determinadas circunstancias (Doron y Parrot, 2004). Siendo entonces, los sentimientos el modo de inserción que tienen los sujetos en su propia existencia, a través de sus vivencias respecto a determinadas circunstancias (Doron y Parrot, 2004).

Existiendo entonces, sentimientos reguladores de la acción, asociados a elementos externos al sujeto y que permiten la regulación social de las personas, en donde se establece que en ciertas situaciones sociales se presenten determinados sentimientos (Doron y Parrot, 2004). Y sentimientos de su experiencia interior, asociados a elementos internos del sujeto, como la tristeza, el amor, el odio, la alegría, etc. (Doron y Parrot, 2004). Teniendo entonces los sentimientos el poder de acceder al mundo de los valores de las personas, los cuales son totalmente subjetivos y dependen de la vivencia de cada sujeto en relación a su experiencia con los objetos y elementos tanto del medio externo, como interno (Doron y Parrot, 2004).

Para Heller (1987), sentir significa estar implicado en algo, y el grado de implicancia depende de la familiaridad que se tenga con el objeto o sujeto. Por lo tanto, entre más intensa es la relación, más se implica la persona con el sujeto u objeto y se produce entonces un estado permanente y afectivo en el tiempo de relación recíproca y mutua, en la mayoría de los casos (Heller, 1987). Esta implicación es parte esencial e inherente de la acción y el pensamiento de las personas, y no tan solo un mero acompañamiento de dicha relación. La implicación del sentir juega un papel de figura en la conciencia de las personas, y aparece de vez en cuando en el centro de la conciencia de los sujetos (Heller, 1987). Cuando se trata de relaciones humanas, no es

necesario que el sentir esté permanentemente haciendo figura en la conciencia de la persona para existir, pues el solo hecho de aparecer intermitentemente en la conciencia de una persona es suficiente para establecer dichas disposiciones emotivas como un sentimiento (Heller, 1987). Sólo se puede considerar como sentimiento lo que se manifiesta a través de la conducta, es decir, el único criterio indicativo para un tercero de la existencia de un sentimiento en otro, es el comportamiento que exprese de dicho sentimiento (Heller, 1987).

Entonces, actuar, pensar, sentir, y percibir son un proceso unificado, en donde las emociones se expresan en los sentimientos y los sentimientos se expresan en las acciones (Heller, 1987). Siendo los sentimientos aquellos mecanismos selectivos responsables de aquello que es importante para una persona, percibiendo en primer lugar aquello significativo, almacenándolo en la memoria a corto plazo y rescatando de ésta los elementos aun más sensibles y significativos para la persona, depositándolos en su sistema de memoria a largo plazo para que puedan ser evocados cuando ésta lo estime conveniente (Heller, 1987).

Por ello, y en base a lo planteado con anterioridad, es que en esta investigación se entenderá por sentimientos de vinculación a partir de experiencias previas aquellos estados afectivos duraderos asociados a la relación recíproca, afectuosa y fuerte que tenga un padre con su hijo a partir de las experiencias de vida que haya tenido este padre en su pasado (Heller, 1987; Lersch, 1971; Dorsch y cols., 2005).

### **III.1.11. Creencias**

Dorsch y cols. (2005) establecen que las creencias son convicciones subjetivas, que carecen de una fundamentación objetiva y quien la posee no presenta la intención de entregarle una explicación a dicho fenómeno vivenciado.

Una creencia es la adhesión a una proposición o representación de un elemento o situación que no siempre puede ser demostrada (Doron y Parrot, 2004). Se apoya en elementos del conocimiento y en sentimientos subjetivos, en donde se apela a la convicción y fe de las personas por sobre la fundamentación científica y objetiva (Doron y Parrot, 2004).

Por su parte, Zuluaga (2004) considera que las creencias son reglas que regulan el accionar de las personas, dichas reglas son proporcionadas por las figuras significativas de los niños a temprana edad y son internalizadas más tarde, regulando la conducta de los sujetos.

Para efectos de esta investigación y siguiendo los planteamientos de Zuluaga (2004), Dorsch y cols. (2005), se entenderá por creencias de vinculación a partir de características personales aquellas frases internalizadas, diálogos privados y lenguaje interior acerca de la relación recíproca, afectuosa y fuerte con su hijo determinadas por las particularidades del padre en el ámbito emocional, cognitivo, cultural, entre otras.

### **III.1.12. Experiencia**

Lersch (1971) adjudica este concepto a las vivencias pasadas incorporadas en la persona, las cuales actúan desde el pasado en las vivencias presentes, en donde la fantasía, la memoria y la imaginación se encuentran implicadas (Heller, 1994).

Para Bollnow (2001) la experiencia no se adquiere a través de oír la narración de otra persona, sino más bien es el resultado del constante enfrentamiento con los hechos y el hacer en el propio cuerpo, puesto que éstas no se transmiten.

Es así como basado en una experiencia, sea ésta repetida o exclusiva, de éxito o fracaso, con resultados positivos o negativos de una conducta frente a una realidad externa, se produce una asociación entre esa situación externa y la conducta con la que se responde ante ella, considerando el resultado que se obtendrá (Lersch, 1971).

El progreso de la vida, que despliega la comprensión del mundo, incita a adquirir experiencias nuevas, las cuales producen un cambio permanente en el ser (Bollnow, 2001). Todo saber surge de la experiencia, pero ésta no sólo enriquece el saber, sino que también se hace presente a través de una nueva aptitud en la persona (Heller, 1994; Bollnow, 2001). Por lo tanto, la experiencia es fundamental en la adaptación del individuo en el medio, así como también lo es para que éste alcance su madurez (Bollnow, 2001).

Las experiencias son consideradas además, como aquel conocimiento adquirido a partir de percepciones y vivencias propias de los sujetos, siendo un conocimiento que se adquiere a lo largo de la vida y se evalúan constantemente a lo largo de la misma (Dorsch y cols., 2005).

Se entiende también por experiencia aquello que es sentido, percibido y pensado por una persona, en relación con el mundo que le rodea y consigo misma, de un modo irreductiblemente subjetivo (Doron y Parrot, 2004).

La experiencia es distinta a los conocimientos de la introspección, y de la conciencia explícita, por lo mismo no se puede confundir con ellos (Doron y Parrot, 2004). Finalmente tiene por característica el que no siempre puede ser expresada a través de la oralidad (Doron y Parrot, 2004; Bollnow, 2001).

En el marco de esta investigación, considerando lo anteriormente planteado, se concebirá por experiencias emocionales de distanciamiento aquel conocimiento adquirido a partir de percepciones y vivencias propias, de carácter histórico acerca de estados afectivos asociados a la disolución de los lazos parento-filiales (Dorsch y cols, 2005; Leclerc-Olive, 2009; Lersch, 1971; Ramírez, 2011).

### **III.2. Antecedentes Empíricos**

Durante el año 2011, a nivel país, se registraron 60.507 matrimonios, además de 43.308 divorcios y 106 nulidades, llegando a un total de 43.414 parejas que disolvieron su unión matrimonial (Servicio de Registro Civil e Identificación, 2012), existiendo una elevada tendencia a disolver estos vínculos. Así también, hay una tendencia creciente a disolver uniones de parejas con vínculo de hecho, los cuales desde el año 2005 hasta el año 2010 alcanzaron a 375.000 parejas separadas (Viteri, 2011 citado en Lagos, 2011).

Siguiendo con esta misma línea, se puede realizar una pequeña presentación de los índices de evolución y/o aumento de familias monoparentales en Chile, es decir aquellas familias en donde el jefe de hogar no presenta pareja actual (Ministerio de Planificación, 2009). Para ello se utilizarán estudios realizados por el Ministerio de



Planificación a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (en adelante CASEN).

Al año 1990 en Chile existían un porcentaje total de 22,2% de familias monoparentales del total de familias existentes en el país, correspondiente a 841.880 personas (Ministerio de Planificación, 2006). De las cuales un 4,5% correspondían a jefatura familiar masculina (Ministerio de Planificación, 2009).

En tanto, al año 2006 existía un porcentaje correspondiente al 25,6% de familias monoparentales, equivalente a 1.359.399 personas de un total de 73.720 hogares encuestados (Ministerio de Planificación, 2006). De las cuales un 6,1% tenía una jefatura familiar netamente masculina (Ministerio de Planificación, 2009).

Mientras al año 2009, según datos de la última encuesta CASEN publicada a la fecha, de un universo total de 71.460 hogares encuestados, un 27,6% correspondió a familias monoparentales, de las cuales un 7,2% corresponde a familias con jefatura masculina (Ministerio de Planificación, 2009).

Lo que evidencia una tendencia al aumento de la jefatura masculina en familias monoparentales (Ministerio de planificación, 2009). Si bien es quizás una cifra pequeña, no quiere decir que sea poco significativa, puesto que existe una mayor participación y compromiso de los padres en relación a la conformación de un núcleo familiar seguro y estable, en donde se entreguen los cuidados pertinentes para cada uno de los integrantes del sistema familiar, ya sean hijos o parientes cercanos y/o lejanos (Ramírez, 2011).

Ahora bien, considerando las elevadas cifras de divorcio y nulidades, en comparación con los matrimonios efectuados, se debe considerar el número de inicio de demandas por separación legal que al año 2011 alcanzó a 50.247, como así también, el número de cónyuges que ha iniciado el proceso de demanda en los juzgados de familia alcanzó a 100.494 casos (Viteri, 2011).

Por otra parte, la cantidad de hijos separados de uno de sus padres (padre o madre), específicamente del padre, desde el año 2005 hasta el año 2010 alcanzó a 1.024.320 niños (Viteri, 2011, citado en Lagos, 2011 ).

Se puede considerar que bajo estas cifras, nace la preocupación de algunos parlamentarios de regular las implicancias que pueden traer estas separaciones de pareja en la totalidad del grupo familiar. Es así como el senador Alejandro Navarro, en el mes de abril del año 2012, detalló un nuevo proyecto de ley que busca regular el 'Síndrome de Alienación Parental' (SAP), mencionando que en nuestro país la ley propicia el mantenimiento de esta patología producto de la extendida duración de los juicios (Papá Presente, 2012).

Además, enfatiza que lo que se busca es poner fin a la transmisión de rencor de uno de los padres hacia su hijo, en contra de la ex-pareja con la que mantiene un conflicto. Por ello, se pretende que el cuidado sea compartido por ambos padres. Así mismo, el senador comentó que si uno de los progenitores incurría en manipular a su hijo, formando prejuicios o emitiendo falso testimonio en contra del otro progenitor, sería sancionado fuertemente, siendo privado del cuidado personal del menor (Papá Presente, 2012).

A nivel local, en la ciudad de Chillán, el senador Alejandro Navarro le ofreció su apoyo y ayuda a través de su staff de asesores a Carlos Acevedo, padre de Carlitos Acevedo, quien lucha por la custodia de su hijo a quien cuidó, protegió y entregó cariño desde los 10 meses hasta los 8 años, sin ser el padre biológico del niño, debido a que la madre le cedió los cuidados del menor desligándose completamente de éste por muchos años y, luego de confirmar que el padre biológico del niño es un residente mexicano, dueño de una gran fortuna, reaparece para reclamar a su hijo y alejar al señor Acevedo del niño, por considerar que no tiene ningún derecho ni deber sobre éste (Ahumada, 2012).

Dicho caso ha causado conmoción a nivel local por todas las gestiones realizadas por el padre de este niño para recuperar su custodia (Ahumada, 2012). Es por ello que la corte de apelaciones acogió el recurso de casación presentado por la abogada de Carlos Acevedo, lo que significa que queda nula toda sentencia previa en el caso y el señor Acevedo tiene posibilidades de insistir en la demanda por la custodia parental de su hijo (Ahumada, 2012).

Se puede mencionar además, la existencia de organizaciones a nivel nacional e internacional vinculadas con aquellos padres preocupados y comprometidos con sus hijos, que por una u otra razón se encuentran distanciados de éstos.

Este es el caso de organizaciones como 'Amor de Papá', 'Padres por Siempre', 'AMPFS', 'También con Papá', 'APFS', entre otras (Amor de Papá, 2011; Padres por Siempre, 2011; Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados, 2012; También con Papá, 2012, Corporación de Padres Separados de Chile; 2012).

'Amor de Papá' es una agrupación que tiene socios en Argentina, Estados Unidos, Ecuador, Guatemala, Italia, Perú, México y Chile. En el contexto nacional, su objetivo principal es resolver los casos existentes de sus socios activos, lograr el cambio de ley que ayude a terminar con el maltrato de los hijos y con la discriminación que sufren los padres en los actuales tribunales de familia y fiscalizar a los diversos operadores en la justicia de familia (Amor de Papá, 2011).

La 'Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados' (AMPFS) es una asociación sin fines de lucro, en pro de la defensa de los derechos de los hijos de padres y madres que se encuentran separados. Su financiamiento es gracias a aportes voluntarios de asociados, con lo cual han logrado que miles de niños puedan convivir con ambos padres en un ambiente grato y apto para ellos, entregándole una figura legal a la custodia compartida. Es por ello que muchos padres y madres acuden a sus dependencias en busca de apoyo tanto legal como psicológico (Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados, 2012).

Por su parte, 'Padres por Siempre' es una corporación de padres por la igualdad frente a los hijos, desarrollada en Chile, la que tiene por objetivo orientar judicial y psicológicamente a padres que se encuentran distanciados de sus hijos (Padres por Siempre, 2011).

En tanto, 'También con Papá' es una organización española sin fines de lucro, que presta servicios y orienta a padres y madres de cualquier parte del mundo que visitan su sitio web, y físicamente a aquellos que pueden acercarse a sus dependencias (También con Papá, 2012). La finalidad de esta agrupación es reivindicar los derechos de padres y madres a disfrutar por igual de sus hijos, partiendo de la base de una

custodia compartida entre ambas partes (También con Papá, 2012). Debido a que tanto el padre como la madre tienen derecho a educar, cuidar y ver crecer a los hijos (También con Papá, 2012). Para ello entregan asesoramiento legal, mediaciones familiares y apoyo psicológico a padres y madres que necesiten de su ayuda (También con Papá, 2012).

La 'Corporación de Padres Separados de Chile' (APFS) es una asociación de padres y madres de Chile, que se creó con la finalidad de defender los derechos de los padres separados de sus hijos (Corporación de Padres Separados de Chile, 2012). Su objetivo principal es cautelar que ambos padres tengan el derecho a una convivencia regular con sus hijos, asumiendo que tanto el padre como la madre son figuras significativas y necesarias para el desarrollo adecuado de los niños (Corporación de Padres Separados de Chile, 2012).

En el contexto latinoamericano existen países comprometidos con los derechos de los niños, es así como México ha reformulado su Código Civil para el Distrito Federal en donde garantiza la protección de los menores y resguarda el interés superior del niño, en cuanto a la pérdida y suspensión de la patria potestad de los menores, en función del no cumplimiento de las determinaciones judiciales que le hayan ordenado al que ejerza dicho derecho, ya sea padre o madre, con la facultad de sancionarlo con la pérdida de la custodia de su/s hijo/s por haber incurrido en incumplimientos a las normas establecidas (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2012). Todo esto, con la finalidad de armonizar de forma integral las normas de protección a los menores, ya que si los padres son sancionados en materia judicial por sus conductas ilícitas en contra de sus hijos, también deben ser regulados y sancionados en materia civil (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2012).

En el caso de Argentina, durante el presente año se ha propuesto una reforma al Código Civil en cuyo ante-proyecto se plantean las siguientes ideas: se muestra una alta preocupación por el interés superior de los niños y adolescentes, procurando legislar en función de todas las familias y no en relación a una familia ideal. Es por esto que se considera responsable a ambos padres del devenir de sus hijos, posicionándolos a los dos en igualdad de condiciones y responsabilidades para asegurar de manera conjunta sus cuidados y el adecuado desarrollo de éstos (Ferrari, 2012).

Se considera de vital importancia la propuesta de la reforma de Código Civil Argentino que posiciona a los hijos, y las necesidades de su crecimiento sano y equilibrado, en el centro de la actividad familiar y de la preocupación de la Justicia y del Estado (Ferrari, 2012). Sin embargo, se debe criticar el hecho de que se considere al progenitor no conviviente con el hijo como una 'visita', pues "nunca un padre será considerado una visita" (Ferrari, 2012) debido a que los hijos no precisan que los visiten, más bien: necesitan que los críen, eduquen, les entreguen cariño, se preocupen por sus cuidados, le entreguen atenciones, generen un vínculo afectivo y de protección (Ferrari, 2012). Por lo tanto, poco y nada se puede proteger o educar siendo una visita, una vez por semana o por mes (Ferrari, 2012).

Finalmente, Ferrari (2012) evidencia su interés en que la reforma argentina sea aceptada y aprobada sin mayores dificultades, ni modificaciones. Puesto que este tipo de reformas es vista como avance en legislaciones relacionadas con temáticas referentes a custodia compartida, por lo que se considera como un progreso en esta área (Ferrari, 2012). Sin embargo, según planteamientos de Ferrari (2012), aún queda mucho por hacer y legislar en temáticas relacionadas con custodia compartida, crianza, protección, educación, afecto y cuidados de los hijos luego de la separación de los progenitores.

### **III.3. Marco Epistemológico / Reflexividad**

#### **III.3.1. Marco Epistemológico**

Fue pertinente abordar esta investigación desde la fenomenología social, debido a que considera preponderante la relación existente entre las personas y su mundo. Siendo este último, un objeto cuya ley de constitución no está en el poder de las personas, sino en el medio natural y el campo de todos los pensamientos y de todas las percepciones explícitas de los humanos (Merleau-Ponty, 1975). Encontrándose la verdad no en el mundo, ni en las personas, sino en la relación existente entre ambos (Merleau-Ponty, 1975). Es por ello que Toledo (2009) menciona que lo fundamental de la fenomenología no es la interioridad (estados de la conciencia) ni la exterioridad (cosas en sí), sino la estructura unitaria persona-mundo.

Además, fue pertinente la utilización de esta perspectiva epistemológica, puesto que para Lyotard (1960), la fenomenología es atingente sobre todo en los estudios generados en las ciencias sociales y humanas. En donde se destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva (Rodríguez, Gil y García, 1999).

A su vez, el término fenomenología hace referencia al estudio de los fenómenos, es decir, lo que aparece directamente en la conciencia, de lo dado (Lyotard, 1960; Merleau-Ponty, 1975).

Se intenta explorar la cosa misma en que se piensa, de la que se habla, etc., evitando generar hipótesis tanto de la relación existente entre el objeto y el ser del cual es fenómeno, como la relación que une a la persona para quien es fenómeno ese objeto dado, pretendiendo tan solo comprender la relación o la situación existente entre ambos, develando la intencionalidad existente en esta relación (Lyotard, 1960).

Planteamiento reforzado por Merleau-Ponty (1975), quien señala que en este enfoque epistemológico se intenta describir o comprender, pero jamás analizar o explicar al hombre y a su mundo. Sino que se pretende comprender a las personas a partir de su propia facticidad, es decir a partir de su propia complejidad y la relación que establecen con aquellas situaciones que no pueden ser cambiadas en el mundo.

Pues las personas no son el resultado de las múltiples causalidades posibles que determinan su cuerpo o su psiquismo, sino que todo lo que son y saben del mundo, incluso lo que es sabido por la ciencia, se sabe a partir de una visión o de una experiencia con ese mundo en donde se procura explicar los significados en los que las personas están inmersas en su vida cotidiana (Merleau-Ponty, 1975; Rodríguez, Gil y García, 1999).

La fenomenología social, según planteamientos de Rizo (2010), permite construir conocimiento a partir del mundo de la vida cotidiana de las personas, materializada en relaciones cara a cara, considerando esta pretensión investigativa como una instancia de aproximación a lo cotidiano. Definiendo esta perspectiva como aquella que:

“permite generar conocimiento a partir del mundo de la vida cotidiana, un mundo empírico concreto, donde la comunicación aparece como práctica cotidiana de interacción materializada en relaciones interpersonales cara a cara” (p.4 ).

Rizo (2010) menciona que la reflexión se encuentra centrada en las relaciones intersubjetivas, a partir de la interacción, lo que implica una relación entre el yo y el otro. A su vez, esta interacción involucra la capacidad de las personas de ver y oír fenomenológicamente, lo que formará el sentido a través de diálogos y de la interacción misma.

En donde lo vivido por la conciencia constituye de por sí un saber de la misma, suponiendo que todos los hechos de la conciencia son hechos conscientes; es decir, la vivencia se da inmediatamente con su sentido (Lyotard, 1960). Teniendo como característica principal que la vivencia es de carácter individual, en el sentido de que son vivencias de una persona situada y ubicada en el tiempo, y que son a su vez irreproducibles (Lyotard, 1960).

Se puede entender que cada persona tiene una visión particular de lo que sucede, y en su comprensión y lectura, también le entrega un significado diferente a partir de sus propias experiencias (Rizo, 2010).

Ya que los acontecimientos y hechos le afectan de distinta manera, y lo siente de una forma particular, ya sean elementos del mundo externo, como elementos del mundo interno (Merleau-Ponty, 1975). Pues una vez que un objeto, con sus respectivas cualidades, es introducido como elemento del conocimiento, la sensación no permite elegir una respuesta a dicha vivencia (Merleau-Ponty, 1975).

Bajo estos planteamientos, se considera que las personas son seres activos y constructores de su propia realidad y, para los efectos de esta investigación, se trató de hombres, considerados como individuales y relacionales, predominantemente con una relación generada desde los estados de la conciencia, producto de la relación con las cosas en sí, siguiendo los planteamientos de Toledo (2009), en donde lo fundamental fue la relación unitaria entre estos hombres y su mundo relacional.

El conocimiento se significó de una manera integral, teniendo en cuenta la perspectiva de Rizo (2010), en donde el mismo se genera a partir del mundo de la vida cotidiana considerando aspectos lingüísticos y de significado (es decir, se comprende como elementos integrales). A partir de una relación cara a cara entre entrevistadoras y entrevistados, en donde lo importante fue el propio relato del participante y cómo él estaba viviendo y significando su experiencia de separación con su hijo luego de un proceso de separación de pareja. Valorando los aspectos del relato del hombre (lingüísticos: verbales y paraverbales) como aquellos de significado, es decir cargados emocionalmente, con una significación especial y relevante desde la perspectiva del padre, los que se consideraron tal cual fueron expresados por éste.

En donde las experiencias con las del otro se encuentran en constante interrelación, con lo que queda claro que de la subjetividad del investigador y del investigado surge la intersubjetividad que constituye la unidad de la investigación (Rizo, 2010). Es decir, la realidad como investigadoras intersectada con la realidad de los investigados, forman la intersubjetividad con la que se investigó y con la que se analizó la información recolectada.

Lyotard (1960) plantea que al momento de reflexionar sobre una vivencia, el resultado de dicha reflexión es una vivencia nueva. No obstante, toda reflexión fenomenológica es descriptiva, puesto que intenta reconstruir la vivencia que se trata, describiéndola de la manera más adecuada posible (Lyotard, 1960).

En definitiva, la fenomenología busca conocer los significados que las personas le entregan a su experiencia, donde lo preponderante es aprender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia (Rodríguez, Gil y García, 1999). Siendo éste el principal interés de la investigación, ya que se enfocó la fenomenología como el pensar sobre la experiencia originaria, para de esa manera descubrir la vivencia de cada hombre, intentando comprenderla a partir de la propia subjetividad de las investigadoras.

Apps (1991, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999) presenta el método fenomenológico como el resultado del desarrollo de 6 fases:

1. Descripción del fenómeno.



2. Búsqueda de múltiples perspectivas.
3. Búsqueda de la esencia y de las estructuras.
4. Constitución de la significación.
5. Suspensión de enjuiciamiento.
6. Interpretación del fenómeno.

La primera y segunda fase, determinadas por la descripción del fenómeno y la búsqueda de múltiples perspectivas, implica partir de la experiencia concreta, describiéndola de la manera más libre y completa posible, procurando evitar las clasificaciones o categorizaciones, pero trascendiendo lo meramente superficial. Al realizar esta reflexión se pueden obtener diversas perspectivas: la de los investigados, la de las investigadoras y la de terceras personas. Lo que se intenta es obtener la mayor cantidad de información incluso si esta llega a ser contradictoria (Apps, 1991, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999).

En la tercera fase, el investigador a partir de su propia reflexión intentará captar las estructuras propias de cada hecho, actividad o fenómeno del objeto de estudio y las relaciones existente dentro de las mismas estructuras (Apps, 1991, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999).

Durante la cuarta fase, o fase de la constitución de la significación, el investigador profundiza y se centra más en el examen de la estructura de la vivencia, preocupándose en cómo se forma la estructura de un fenómeno determinado en la conciencia (Apps, 1991, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999).

La quinta fase se caracteriza por la evitación y suspensión de los juicios, mientras se recopila la información y el investigador se va familiarizando con el fenómeno que se está estudiando (Apps, 1991, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999).

Finalmente, en la fase de interpretación se intenta sacar a la luz los significados ocultos, tratando de extraer de la reflexión una significación del fenómeno que profundice más allá de los significados superficiales y obvios presentados por la información acumulada a lo largo de todo el proceso del método fenomenológico (Apps, 1991, citado en Rodríguez, Gil y García, 1999).

A modo de síntesis, se puede mencionar que este método entrega la posibilidad de comprender y conocer los significados que las personas le entregan a su propia experiencia, desde su propia perspectiva y subjetividades (Rodríguez, Gil y García, 1999).

### **III.3.2. Reflexividad**

Fue de nuestro interés abordar las vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos, ya que la casuística evidencia una significativa cantidad de padres que, luego de un proceso de separación de pareja, se han visto imposibilitados de ejercer su paternidad u obstaculizados para el ejercicio de este deber, el cual constituye un derecho para sus hijos.

Creemos que estos padres son víctimas de la sociedad y del patriarcado imperante, el cual los visibiliza como seres accesorios a la crianza de los niños, obligándolos en muchas ocasiones a alejarse de sus hijos, sin importar si desean el contacto con ellos, recibiendo escaso apoyo legal y social para sobrellevar y revertir ese acontecimiento.

Indagamos principalmente en las vivencias de quienes están en esta situación, padres que son una minoría, y que han tenido que sufrir muchas consecuencias, tales como: sentimientos de rabia, de injusticia, de impotencia, ideaciones suicidas, trastornos físicos, bajo rendimiento laboral e intelectual. Incluso algunos han llegado al suicidio, siendo éste el caso de un joven padre imposibilitado de compartir con su hija. Dichas consecuencias fueron presentadas por hombres, padres, cercanos a nosotras y es a partir de éstas, que nació nuestra inquietud por investigar en esta área. Para conocer de cerca y con base teórica qué es lo que sucede a nivel vivencial y emocional con estos padres comprometidos con su paternidad y que por alguna razón se han visto imposibilitados de ejercer su paternidad, luego de un proceso de separación de pareja.

También conocemos de cerca a personas que han tenido que vivir distanciadas de su progenitor, quienes han perdido parte de su historia familiar (familia extensa), puesto que además han sido alejadas de abuelos, tíos y primos.

Creemos que con esta investigación generamos un gran aporte para la psicología, adentrándonos en un área más bien desconocida para muchos, la que ha sido causa de sufrimiento para numerosas personas que han tenido que lidiar con lo que consideran, y que también consideramos, una injusticia social.

Creemos que el poder generar un conocimiento desde la propia subjetividad de los hombres, será de gran aporte para las escasas investigaciones existentes a nivel nacional. En donde no exista más intención que el sólo comprender y conocer, desde la propia subjetividad masculina, el cómo están sintiendo y viviendo un proceso, que nadie, ni padre o madre, debería pasar en su vida. En este caso nos enfocamos en el progenitor más afectado, que tanto de las perspectivas teóricas como la de nuestra experiencia, nos indica que es el padre.

# **IV. DISEÑO METODOLÓGICO**

## **IV.1. Metodología, Diseño, Método**

### **IV.1.1. Metodología**

La metodología de investigación cualitativa pretende investigar los fenómenos sociales en el que se persigue un determinado objetivo investigativo, para dar una adecuada respuesta a un determinado problema concreto al que se enfrenta la investigación (Ruiz, 2007).

Además, dicha metodología de investigación posee 5 características, las cuales se presentan a continuación (Ruiz, 2007):

1. El objetivo de una investigación es la captación y comprensión de significados.
2. Su lenguaje es básicamente conceptual y metafórico.
3. Su modo de captar la información no es estructurado sino que flexible y desestructurado.
4. Su procedimiento es más inductivo que deductivo.
5. La orientación de la investigación no es particularista y generalizadora, sino más bien holística y concretizadora.

Por lo mencionado con anterioridad, además de que se pretendió comprender un fenómeno particular, social y subjetivo, en su propio marco natural (Rodríguez, Gil y García, 1999; Ruiz, 2007), las vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos, es que se decidió utilizar una metodología de investigación de corte cualitativo. Procurando obtener esta información directamente de los participantes, con el objetivo característico de este tipo de metodologías, el cual es conocer la particularidad de cada persona entrevistada, intentando comprender el mundo desde su vivencia (Corbeta, 2007).

Se trata de un fenómeno de naturaleza compleja, imposible de reducir a otro sustrato externo a su condición ontológica, siendo una realidad cualitativamente diferente a

otras realidades (González, 2002). Por lo tanto, la manera de conocer las realidades que afectan a estas personas desde sus propias perspectivas (Iñiguez, 1999), es utilizando una metodología de corte cualitativo.

Según Mejía (2004), con esta metodología se intenta conocer el mundo social donde participa el sujeto. Se busca acceder al mundo de significados personales del padre en torno al distanciamiento de sus hijos, de significaciones en donde él interviene, llenando estos significados con su experiencia personal, dando cuenta de su condición singular como sujeto (Rodríguez, Gil y García, 1999; González y Cano, 2010). También se quiere comprender su estructura dinámica, la intención de su acto social, lo que involucra sus motivaciones, los propósitos que orientan sus conductas, los sentimientos que experimentan, junto con sus valores y creencias (Martínez, 2006; Mejía, 2004; Pérez, 2008). Es decir, se pretende estudiar en profundidad la problemática presentada, la cual es considerada como un todo integrado (Pérez, 2008; Martínez, 2006).

#### **IV.1.2. Diseño**

Se utilizó el diseño de Análisis Síntesis o Diseño de Diamante. Recurriendo a categorías *a priori*, preestablecidas, con la posibilidad del surgimiento de categorías emergentes (Martínez, 2006). Como señala Pérez (2008), la categorización posibilita situar la realidad en categorías, facilitando así una coherencia lógica de los hechos o comportamientos, cuyos significados adquieren sentido en sus respectivos contextos. En donde todos los elementos, relevantes para la investigación, se convierten en objeto de estudio y su importancia se jerarquiza en función de su validez como clave que posibilite la comprensión del fenómeno estudiado (Ruiz, 2007).

Se partió de la pregunta de investigación que se encuentra delimitada con anterioridad, en donde se realizó un proceso de análisis tanto de conceptos claves, como de los datos que se obtuvieron durante la investigación.

Posteriormente, se generó una síntesis de lo recolectado en contraste con el marco teórico (Martínez, 2006). Finalmente, todo proceso de investigación cualitativo, admite revisiones y reformulaciones en función de su contexto, por lo que sigue un diseño de

investigación flexible, debido a que el diseño supone la toma de decisiones, que se sabe y es aceptado con anterioridad, podrán ser alteradas a lo largo de la investigación (Pérez, 2008; Ruiz, 2007).

#### **IV.1.3. Método**

Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social, es subjetivo y construido con significados y símbolos propios, lo que implica la necesidad de buscar en esa construcción y en esos significados particulares para cada persona en una determinada situación (Ruiz, 2007).

Es por ello que se utilizó el Relato de Vida, pues se pretendió trabajar analíticamente en el relato de los padres sobre sí mismos o sobre un aspecto de sus vidas, situando en un segundo nivel la interpretación, intentando comprender una producción de quien narra, que a su vez, es una interpretación de su propia vida (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008). Esta investigación buscó comprender las vivencias de padres desde sus perspectivas, lo que ellos plantean y significan desde sus propios puntos de vista, sobre sí mismos y algunos aspectos de sus vidas.

Cornejo, Mendoza y Rojas (2008), afirman que el relato de vida corresponde a la enunciación, por parte de un narrador, de su vida o parte de ella. Los relatos de vida no son ni la vida misma de la persona, ni su historia, sino una reconstrucción en la narración y en la relación específica con quien escucha la narración.

#### **IV.2. Técnicas de Recolección de Información**

Las técnicas de investigación cualitativa buscan entrar dentro de los procesos de construcción social, con la finalidad de comprender los conceptos y acciones de una determinada situación o acción estudiada, para de esta forma describir y comprender los medios detallados a través de los cuales las personas se insertan en acciones significativas, creando un mundo propio tanto para ellos como para los demás (Ruiz, 2007). Además, persiguen conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia de los sujetos, sus significados, su mantenimiento y participación mediante el lenguaje y otras construcciones simbólicas (Ruiz, 2007).

Para lo anterior se recurre a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia, por medio de la inmersión en los contextos sociales en los que estas vivencias ocurren (Ruiz, 2007).

Para cumplir con los objetivos mencionados con anterioridad, se deben utilizar ciertas técnicas de recolección de información específicas de la investigación cualitativa. Una de ellas es la entrevista, cuyo fin último, según planteamientos de Corbeta (2007), es conocer las perspectivas de las personas entrevistadas, comprender sus categorías mentales, sus interpretaciones, percepciones, sentimientos, así como los motivos de sus actos.

El mismo autor define que la entrevista cualitativa presenta las siguientes características (Corbeta, 2007):

1. Es provocada e intencionada por el/los entrevistadores.
2. Es realizada a personas seleccionadas a partir de un plan de investigación.
3. Tiene una finalidad de tipo cognitivo e investigativo.
4. Es guiada por el entrevistador.
5. Cuenta con un esquema de preguntas flexible y no estandarizado.

Al ser intencionada por el/los entrevistador/es la distingue inmediatamente de una conversación casual, siendo una conversación solicitada explícitamente por el entrevistador al entrevistado, convirtiéndose en una conversación profesional (Corbeta, 2007; Ruiz, 2007). Para que de esta manera el entrevistado transmita oralmente al entrevistador su versión y/o definición personal de la situación (Ruiz, 2007).

Por otra parte, las personas entrevistadas deben cumplir con ciertos requerimientos mínimos estipulados en la población de la investigación (Corbeta, 2007).



El objetivo de estas conversaciones solicitadas con anterioridad cumplen específicamente el objetivo cognitivo que tenga el entrevistador en particular, no son ocasionales ni el hecho, ni la persona entrevistada, ni el tema de conversación (Corbeta, 2007).

Finalmente, la intención de esta conversación es que se cumplan los fines cognitivos del entrevistador. Es por ello, que es una conversación guiada, pero no rígidamente estructurada, sino que totalmente flexible, en donde se busca cumplir con los requerimientos y fines que persigue dicha investigación (Corbeta, 2007).

Además, la entrevista en profundidad requiere de un cierto grado de intimidad y familiaridad que haga más llevadero y justificado el recuento de los hechos ocurridos en la situación que el entrevistado está rememorando (Ruiz, 2007).

Entendida de esta manera, la entrevista en profundidad es una técnica de recolección de datos a posteriori para el entrevistador, por lo tanto, toma la forma de un relato de un suceso, narrado por la misma persona que lo ha experimentado, desde su propio punto de vista y con su propia subjetividad (Ruiz, 2007). Siendo la entrevista en sí misma el contexto en el cual se elabora y desarrolla el relato, en donde se crea una situación social para que pueda tener lugar el relato del entrevistado (Ruiz, 2007). Por su parte, el investigador se convierte en un facilitador del proceso (Ruiz, 2007).

Para abordar el primer objetivo específico, se usó la entrevista individual en profundidad. Se consideró que para la comprensión de la significación de distanciamiento físico-relacional de padres con sus hijos es preciso un abordaje profundo, para comprender las perspectivas de los padres sobre sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan (Taylor y Bogdan, 1987).

Hubo reiterados encuentros entre investigadoras e informantes, específicamente 4 encuentros con cada participante, con el fin de comprender las perspectivas de los entrevistados respecto a sus vidas y a los acontecimientos que han vivido, experiencias o situaciones, desde sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1987). Lo anterior otorgó la profundidad suficiente que permitió captar toda la riqueza de su significado (Ruiz, 2007).

En cuanto al abordaje de los sentimientos de vinculación a partir de experiencias previas de padres con sus hijos, fue esencial una técnica que se aproxime de manera profunda y focalizada a la temática planteada, con intereses claros y definidos, como lo es la entrevista en profundidad (Taylor y Bogdan, 1987).

Al inicio, la entrevista en profundidad intenta generar un buen clima (*rapport*) con los entrevistados, formulándose inicialmente preguntas no directivas, las cuales estimularon la expresión libre de los padres y permitieron recoger los elementos que son importante para éstos, antes de enfocar los intereses de la investigación (Taylor y Bogdan, 1987; Pérez, 2007). Además, sigue el modelo de una conversación poco formal, entre iguales y no de un intercambio de preguntas y respuestas (Taylor y Bogdan, 1987; Pérez, 2007). Existieron ciertas ideas preconcebidas en las cuales se profundizó hasta hallar explicaciones de parte de los entrevistados (Rodríguez, Gil y García, 1999), para conocer aspectos subjetivos de los padres en relación a estas temáticas, más allá de respuestas superficiales, pues esta técnica permitió recepcionar información difícil de comunicar si se preguntara en forma directa (Pérez, 2007).

Para trabajar los siguientes objetivos, los que presentan una profundidad menor, se utilizó la entrevista individual semiestructurada. Es pertinente esta técnica para describir las creencias de vinculación a partir de las características personales que tienen padres respecto de sus hijos, ya que, según Martínez (2006), sería un diálogo coloquial, posiblemente complementado con otras técnicas, como las entrevistas individuales en profundidad, peculiar y pertinente para la investigación. Motiva al interlocutor a participar y colaborar, permitiendo explorar, reconocer y aceptar sus vivencias (Martínez, 2006).

Para el abordaje del último objetivo se trabajó con la misma técnica, puesto que al pretender conocer las experiencias emocionales de distanciamiento que tienen padres respecto de sus hijos, lo cual cuenta con un nivel medio de profundidad, es fundamental obtener información relevante bajo la utilización de un guión o pauta de entrevista. Una entrevista sin guión es considerada un camino muerto que muchas veces no conduce a ninguna parte concretamente (Ruiz, 2007), en aquellos casos en que se pretende obtener información específica sobre alguna temática, donde no se privilegia la profundidad del relato. Dichas pautas permitieron estructurar la entrevista y

dirigirla, sin perder la posibilidad de elaboración de la narración y contenido espontáneo del propio participante (Ruiz, 2007).

### **IV.3. Instrumentos**

Para la entrevista en profundidad se desarrollaron preguntas pertinentes para obtener información sobre las vivencias de padres acerca del distanciamiento con sus hijos, indagando los conceptos claves (Rodríguez, Gil y García, 1999). El estilo de pregunta fue abierto y los temas se desarrollaron de acuerdo a cada vivencia (Taylor y Bogdan, 1987; Rodríguez, Gil y García, 1999).

En una entrevista en profundidad no se pretende abreviar, sino estimular al entrevistado a que profundice, entre en detalles y se exprese prácticamente sin limitaciones (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Por otra parte, la entrevista en profundidad tiene la particularidad de ser de carácter individual, holístico y no directivo (Ruiz, 2007). Al referirse a la entrevista en profundidad como un procedimiento individual se entiende que es una conversación que se desarrolla entre un/os entrevistador/es-entrevistado únicamente, pero ello no impide que el entrevistador, sobre el mismo tema, pueda repetir su entrevista con otra persona (Ruiz, 2007). Lo que se mantiene como criterio básico es que es una conversación profesional individual y no grupal (Ruiz, 2007). Al referirse al término holístico, se entiende que el entrevistado no habla de toda su vida, sino que se refiere a temas específicos pero de manera libre, aunque guiado por el entrevistador, en donde se pueden referir todos los temas que se estimen conveniente (Ruiz, 2007). Finalmente, que sea una entrevista no directiva quiere decir que se mantiene una conversación con preguntas exclusivamente abiertas, que es la manera con la que sutilmente el entrevistador va guiando la conversación profesional (Ruiz, 2007).

En la presente investigación se realizaron preguntas biográficas, donde los entrevistados reconstruyeron a través de la narración acciones pasadas (Delgado y Gutiérrez, 1995), preguntas sobre experiencia, sobre sentimientos y preguntas de conocimiento para conocer lo que pensaban los hombres sobre el tema a investigar

(Rodríguez, Gil y García, 1999). Se produjo una interacción entre constituciones psicológicas personales y conductas sociales específicas (Delgado y Gutiérrez, 1995).

En la entrevista semiestructurada las preguntas fueron preestablecidas, planteadas siempre en el mismo orden, con los mismos términos. Se realizaron sobre la base de preguntas textuales (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Se usaron preguntas abiertas, para obtener respuestas expresadas en el lenguaje propio del entrevistado (Rodríguez, Gil y García, 1999). Es más probable que los entrevistados expresen sus puntos de vista en una situación de entrevista diseñada relativamente abierta que en una entrevista estandarizada o un cuestionario (Flick, 2004). Se inició con preguntas no estructuradas, siguiendo con las semiestructuradas y, finalmente, las preguntas estructuradas (Flick, 2004).

En ambos casos, las preguntas se realizaron de manera graduada, respetando el principio de beneficencia, evitando que el entrevistado se sienta invadido y descompensado (França-Tarragó, 1996).

Además, se realizaron pruebas piloto, para la presentación de las entrevistas, con una población similar a la que se quiere trabajar, con la finalidad de cotejar si las interrogantes eran comprendidas por los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

#### **IV.4. Población / Muestra**

Se utilizó una selección teórica (Ruiz, 2007): se trabajó con cinco personas realzando el interés en la profundidad del relato por sobre la extensión de la población (Ruiz, 2007). También una selección empírica (Ruiz, 2007): considerando a padres, sin importar rango etario, vinculados efectivamente con sus hijos, independientemente si cuentan con una pareja actual y nuevos hijos, en donde la separación de pareja no se haya producido por vulneración de derechos en el grupo familiar, y no se encuentren en un proceso judicial por este hecho. Si existen problemáticas de esta índole, se generaría un daño mayor en estas personas, obstaculizando la investigación, puesto

que se podrían tocar temas latentes y no se respetaría el principio ético de beneficencia (França-Tarragó, 1996).

La selección teórica fue intencionada y, para acceder a esos padres, se utilizó un proceso de muestra en cadena o por redes, identificando personas (padres o no) que conozcan a padres que podrían facilitar información al participar de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2004). Para esto, se utilizó un cuestionario que garantizó el trabajo con padres vinculados efectivamente con sus hijos, los que cumplieron con las características requeridas para esta investigación.

Se trabajó con 3 miembros de la agrupación 'Amor de Papá' de la ciudad de Chillán, de los cuales 2 de ellos residen en la ciudad antes mencionada y 1 en la ciudad de Concepción, ya que éstos son padres comprometidos con su paternidad, que buscan ser personas activas en la crianza y vida de sus hijos. Quienes generalmente por demandas judiciales, en su gran mayoría, se encuentran alejados de sus hijos (Amor de Papá, 2011). Además de trabajar con 2 padres no pertenecientes a ninguna agrupación de padres, comprometidos de igual forma con su paternidad y residentes de la ciudad de Chillán.

#### **IV.5. Análisis de Datos Propuesto**

Se usó un análisis temático, en el cual se enumeraron y explicaron temas relacionados con el campo semántico según el objetivo (Serbia, 2007): comprender las vivencias de padres acerca del distanciamiento tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja. Lo anterior se analizó y contrastó con el análisis del contexto general (Serbia, 2007).

El análisis es concordante con el marco epistemológico propuesto, debido a que la fenomenología social considera preponderante la relación entre las personas, su mundo y la significación que le entregan a ésta (Toledo, 2009). Se generó un análisis categorial a través de mallas categoriales o diagramas de taxonomía con categorías *a priori* y categorías emergentes (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Se realizó una codificación temática que, según los planteamientos de Strauss (1987, citado en Flick, 2004), se utiliza cuando los grupos estudiados se derivan de la pregunta de investigación y, así, se definen *a priori*. Se trata de un conjunto de categorías relacionadas semánticamente, pero se muestra la relación entre todos los términos involucrados (Rodríguez, Gil y García, 1999). Según Flick (2004), en un grupo de personas se encuentran distintas versiones sobre una misma vivencia, por lo que se debe comparar el material empírico con la teoría, dado que el objetivo es conocer cómo los investigados conceptualizan su mundo (Rodríguez, Gil y García, 1999). La codificación temática fue a través de procedimientos múltiples, donde se produce una descripción de cada caso, incluyendo una breve descripción y afirmación del entrevistado (Flick, 2004).

#### **IV.6. Criterios de Calidad**

Se usó la consistencia interna para garantizar que los resultados de una parte de la investigación (lógica y secuencialmente) concuerdan con otra parte de la misma (Ruiz, 2007). Debe haber coherencia entre la pregunta de investigación y los marcos (teórico, empírico, epistemológico, metodológico) utilizados. Para esto se triangularon los cuatro marcos de la investigación, permitiendo contrastar las observaciones desde diferentes perspectivas (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005). Se construyeron instrumentos específicos, generados de forma pertinente al trabajo investigativo (Rodríguez, Gil y García, 1999). Se sometió la investigación a comentarios de pares, para que otros investigadores emitan un juicio crítico de la investigación (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005).

Se utilizó la validez transaccional, donde lo fundamental es la relación con los informantes para determinar el ajuste de los datos a la realidad (Martínez, 2012). Es necesario que el relato de las personas esté contextualizado y sea realmente lo que ellos dijeron, pues se trabajó desde un paradigma fenomenológico social. Para esto, se triangularon los datos con fuentes informativas antes del análisis, esperando una retroalimentación de éstos, y se realizaron los cambios necesarios (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005; Taylor y Bogdan, 1987).

También se utilizó la confirmabilidad la cual, para Castillo y Vásquez (2003), consiste en dejar un registro de todas las decisiones que se tomen durante la investigación, para que de esta manera exista una pista que permita comprender a otros investigadores lo que se ha realizado durante la investigación original. Para resguardar este criterio se usaron referencias APA, citas, vaciado de los datos parcial (citas textuales), permitiendo contrastar posteriormente la información (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005). Se registraron todas las decisiones e ideas de las investigadoras en relación al estudio, estableciendo así pistas de revisión (Rodríguez, Lorenzo y Herrera, 2005).

Se usó grabadora, realizando una transcripción fiel a las entrevistas, y se presentaron los contextos de la investigación en el trabajo (Castillo y Vásquez, 2003).

#### **IV.7. Aspectos Éticos**

En esta investigación se debió tener presente ciertos aspectos éticos para garantizar el bienestar de los investigados, prevaleciendo sus derechos por sobre los intereses de la ciencia y la sociedad (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, 2008), apelando además a la autonomía de éstos.

Al iniciar la investigación, los entrevistados fueron informados sobre los objetivos, los métodos, los usos posibles de la investigación y el detalle de la participación.

Se les informó de los riesgos implicados, garantizándoles anonimato y confidencialidad de su información (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, 2008; França-Tarragó, 1996). Se utilizó la palabra 'entrevistado' para referirse a sus relatos, resguardando la privacidad de los hombres. La participación fue voluntaria, respetando la libertad de abandonar el estudio en cualquier momento, si así lo deciden. Se informó también bajo qué condiciones el contrato será anulado. Además, en caso de necesitar algún tipo de acompañamiento psicológico, debido a la entrega de información personal, ésta sería proporcionada por el 'Centro Psicosocial José Luis Ysern de Arce' al cual las investigadoras podrían derivarlo.

Cada participante firmó el consentimiento informado presentado por escrito, donde se encontraban plasmados los criterios especificados anteriormente, conservando una copia al igual que las investigadoras (Franca-Tarragó, 1996).

Durante el desarrollo de la investigación se mantuvo una actitud responsable. Las técnicas se usaron de manera graduada, tratando de evitar descompensaciones de los participantes, garantizando que en el caso de que ocurriera una descompensación podrán optar a una atención psicológica (Franca- Tarragó, 1996).

Tras recabar los datos, se develaron los resultados, evitando posibles efectos negativos (França-Tarragó, 1996), velando por la tranquilidad de los participantes.

Como investigadoras, se dejaron los prejuicios, garantizando resultados verídicos y coherencia con el marco epistemológico. Además, se validaron los relatos de los padres, aceptándolos tal cual son presentados, sin juzgar y siendo totalmente conscientes de que lo expresado por éstos eran sus vivencias, las que deben ser respetadas, comprendidas y aceptadas. Taylor y Bogdan (1987) recomiendan no abrir juicios de ningún tipo, ser sensibles, prestar atención y permitir que las personas expresen todo lo que consideren necesario.



# **V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

## V.1. Lógica del Análisis de la Información

Para el análisis de la información recogida durante las entrevistas con los participantes del presente estudio, se consideraron como categorías generales del análisis las referidas a los conceptos claves de la investigación, las cuales corresponden a las categorías *a priori*, con sus respectivas sub-categorías las que permiten el análisis propio y específico de la investigación dentro del relato de los sujetos.

Es por ello, que siguiendo la lógica expuesta se consideró para el análisis de las vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos, las siguientes categorías: significación de distanciamiento físico-relacional, sentimientos de vinculación a partir de experiencias previas, creencias de vinculación a partir de características personales y experiencias emocionales de distanciamiento. Utilizando las siguientes sub-categorías; paternidad, compromiso parental, padre, significación, desvinculación parento-filial, distanciamiento físico-relacional, experiencias de vida, sentimientos, vínculo, creencias, características personales, vinculación parento-filial, experiencia emocional, respectivamente para cada categoría. De las cuales, como se verá a continuación, algunas sub-categorías fueron consideradas de manera transversal a cada objetivo de investigación, con ciertos matices y particularidades propios de cada concepto o categoría.

A continuación se presenta detalladamente las categorías, sub-categorías y definiciones conceptuales y operativas utilizadas para el análisis de datos dentro de la investigación.

### V.1.1. Malla Conceptual para Análisis de Datos de Entrevistas

<b>Objetivo General</b>	Comprender las vivencias de padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamiento tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Concepto Clave</b>	<b>Sub-categorías</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operativa</b>
1.- Comprender el significado que entregan los padres comprometidos con su paternidad a la situación de distanciamiento físico-relacional con sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.	Significación de distanciamiento físico-relacional.	Paternidad	Relación entre un papá, progenitor o no, y sus hijos, implicando un contacto físico habitual, disponibilidad afectiva recíproca, cooperación en el proceso de custodia y la garantía del pleno desarrollo de las potencialidades de los hijos (Ramírez, 2011; Zicavo, 2006).	Respuestas, relatos o acciones que entreguen los padres acerca de la relación entre ellos y sus hijos, y que impliquen el tipo de contacto que mantienen con éstos y cómo cooperan en el proceso de custodia.
		Compromiso parental	Deseo de un hombre por convertirse en	Respuestas o acciones que otorguen los

			<p>padre, lo que implica contar con ciertas capacidades prácticas que permiten cuidar, proteger y educar a los hijos, asegurándose de entregarles un desarrollo lo suficientemente sano (Barudy, 2005; Zicavo, 2006).</p>	<p>padres respecto a las características que evidencien un compromiso parental con sus hijos.</p>
		Padre	<p>Figura masculina que en su constante intercambio con el niño, ya sea en tiempo y espacio, es reconocido por el menor como una figura significativa (Zicavo, 2006).</p>	<p>Relatos de los participantes que evidencien acciones o actividades en torno a un reconocimiento de parte de su hijo como una figura significativa.</p>
		Significación	<p>Aquellas expresiones</p>	<p>Afirmaciones, relatos o</p>

			referentes a la disolución de los lazos parento-filiales en el ámbito de la interacción recíproca de estas partes (Husserl, 1967; Dorsch y cols., 2005; Ramírez, 2011).	acciones que refieran los entrevistados sobre la disolución de los lazos parento-filiales.
		Desvinculación parento-filial	Aquel proceso en donde existe un alejamiento abrupto o paulatino del padre en relación a sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja (Zicavo, 2010).	Aseveraciones respecto al distanciamiento de los hijos, y al tener que velar desde lejos por los cuidados y la seguridad de éstos.
		Distanciamiento físico-relacional	Imposibilidad de mantener una adecuada funcionalidad parental, en donde se ve	Manifestaciones o acciones de los padres respecto a la imposibilidad de mantener un

			<p>disminuida la posibilidad de mantener un contacto físico habitual con los hijos y una relación afectiva y emocional comprometida, debido a la dificultad de continuar la convivencia en común, producto de una pluricausalidad de elementos que obstaculizan dicha convivencia (Zicavo, 2006 - 2010).</p>	<p>contacto físico-relacional afectivo y permanente con los hijos producto de la dificultad de continuar la convivencia en pareja.</p>
<p>2.- Comprender los sentimientos de vinculación a partir de experiencias de vida que generan padres comprometidos con su</p>	<p>Sentimientos de vinculación a partir de experiencias previas.</p>	<p>Paternidad</p>	<p>Relación entre un papá, progenitor o no, y sus hijos, implicando un contacto físico habitual, disponibilidad afectiva</p>	<p>Respuestas, afirmaciones, narraciones o acciones que entreguen los padres acerca de la relación entre ellos y sus hijos, y que</p>

paternidad acerca del distanciamiento de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.			recíproca, cooperación en el proceso de custodia y la garantía del pleno desarrollo de las potencialidade s de los hijos (Ramírez, 2011; Zicavo, 2006).	impliquen el tipo de contacto que mantienen con éstos y cómo cooperan en el proceso de custodia.
		Experiencias de vida	Vivencias pasadas incorporadas en la persona, las cuales actúan desde el pasado en las vivencias presentes, en donde la fantasía, la memoria y la imaginación se encuentran implicadas (Lersch, 1971; Heller, 1994).	Menciones de los participantes que hagan referencia a sus vivencias pasadas las cuales generan un impacto en sus vivencias presentes.
		Sentimientos	Aquellos estados afectivos	Aspectos emocionales que los

			<p>duraderos asociados a la relación recíproca, afectuosa y fuerte que tenga un padre con su hijo a partir de las experiencias de vida que haya tenido este padre en su pasado (Heller, 1987; Lersch, 1971; Dorsch y cols., 2005).</p>	<p>entrevistados reportan sentir respecto de la relación recíproca y afectuosa con sus hijos.</p>
		<p>Vínculo</p>	<p>Es una forma particular de relación de objeto, la cual se conforma por una estructura dinámica que funciona de una manera determinada, impulsada por motivaciones psicológicas, teniendo como condicionante</p>	<p>Afirmaciones o narraciones que entreguen los participantes sobre el tipo de relación particular que han establecido los padres con sus hijos.</p>



			la reacción afectiva del adulto, que puede ser positiva o negativa según los contextos y experiencias de vida (Pichon-Rivière, 1985; Barudy, 2005).	
		Distanciamiento parento-filial	Imposibilidad de los padres de mantener un contacto físico y emocional constante con los hijos, producto de la dificultad de mantener la convivencia en común con la pareja (Zicavo, 2006-2010).	Descripciones de los entrevistados que evidencien un distanciamiento real, tanto físico como emocional de sus hijos, producto de la imposibilidad de continuar la convivencia en común con su pareja.
3.- Describir las creencias de padres comprometidos con su	Creencias de vinculación a partir de características personales.	Paternidad	Relación entre un papá, progenitor o no, y sus hijos, implicando un	Respuestas o afirmaciones entregadas por los participantes,

<p>paternidad, y que han vivido un proceso de separación de pareja, acerca de la manera en que sus características personales han determinado la forma de vinculación con su hijo.</p>			<p>contacto físico habitual, disponibilidad afectiva recíproca, y las capacidades prácticas de cuidar, proteger y educar a los hijos asegurándoles un desarrollo lo suficientemente sano (Barudy, 2005; Ramírez, 2011; Zicavo, 2006).</p>	<p>que evidencien la relación y el ejercicio de una parentalidad comprometida con sus hijos.</p>
		<p>Creencias</p>	<p>Aquellas frases internalizadas, diálogos privados y lenguaje interior acerca de la relación recíproca, afectuosa y fuerte con su hijo determinadas</p>	<p>Respuestas o acciones que den cuenta de los pensamientos asociados al cómo sus características personales determinan el vínculo con sus hijos.</p>

			<p>por las particularidades del padre en el ámbito emocional, cognitivo, cultural, entre otras (Zuluaga, 2004; Dorsch y cols. 2005).</p>	
		<p><b>Características personales</b></p>	<p>Elementos del conocimiento y sentimientos subjetivos de las personas que regulan su accionar, generalmente son internalizadas a temprana edad a modo de reglas (Doron y Parrot, 2004; Zuluaga, 2004).</p>	<p>Relatos o acciones de los entrevistados que demuestren elementos de sus características personales, las cuales han determinado su manera de relacionarse con sus hijos.</p>
		<p><b>Vinculación parento-filial</b></p>	<p>Tipo particular de relación de objeto, determinada por motivaciones</p>	<p>Narraciones, afirmaciones o acciones de los entrevistados sobre el tipo de relación que</p>

			psicológicas teniendo como condicionante la relación afectiva del adulto con el hijo, con el fin de cuidarlo, protegerlo y educarlo idealmente (Pichon-Rivière, 1985; Barudy, 2005).	han establecido con sus hijos.
4.- Conocer las experiencias emocionales de distanciamiento que le entregan padres comprometidos con su paternidad y que se encuentran separados de sus hijos a esta situación, luego de un proceso de separación de pareja.	Experiencias emocionales de distanciamiento.	Paternidad	Relación entre un papá, progenitor o no, y sus hijos, implicando un contacto físico habitual, disponibilidad afectiva recíproca, cooperación en el proceso de custodia y la garantía del pleno desarrollo de las potencialidades de los hijos (Ramírez,	Relatos o acciones señaladas por los entrevistados, acerca de la relación entre ellos y sus hijos, y que impliquen el tipo de contacto que mantienen con éstos y cómo cooperan en el proceso de custodia.

			2011; Zicavo, 2006).	
		Compromiso parental	Deseo de un hombre por convertirse en padre, lo que implica contar con ciertas capacidades prácticas que permiten cuidar, proteger y educar a los hijos, asegurándose de entregarles un desarrollo lo suficientemente sano (Barudy, 2005; Zicavo, 2006).	Respuestas, acciones o afirmaciones de los participantes, referentes al compromiso con el ejercicio efectivo de su parentalidad.
		Experiencia emocional	Aquel conocimiento adquirido a partir de percepciones y	Acciones o relatos de los entrevistados que se refieran al conocimiento

			<p>vivencias propias, de carácter histórico acerca de estados afectivos asociados a la disolución de los lazos parento-filiales (Dorsch y cols, 2005; Leclerc-Olive, 2009; Lersch, 1971; Ramírez, 2011).</p>	<p>adquirido como producto de vivencias pasadas, y que se encuentren asociados a los estados afectivos que resultan de la disolución de los lazos parento-filiales.</p>
		<p>Distanciamiento parento-filial</p>	<p>Imposibilidad de continuar la convivencia en común, producto de una pluricausalidad de elementos que dificultan dicha convivencia, afectando tanto a la pareja como a la relación con los hijos (Zicavo, 2010).</p>	<p>Narraciones o acciones de los participantes que hacen alusión a la experiencia de distanciamiento del grupo familiar y de sus integrantes.</p>

## V.2. Caracterización de los Participantes

- Entrevistado 1: 42 años de edad, asesor político, su hijo nació hace 8 años y se encuentra distanciado de éste desde hace casi 2 años. Reside en la ciudad de Chillán y participa en la agrupación 'Amor de Papá'.
- Entrevistado 2: 27 años de edad, administrativo, su hijo nació hace 8 años y se encuentra distanciado de éste desde hace 2 años. Reside en la ciudad de Chillán y no participa en la agrupación 'Amor de Papá'.
- Entrevistado 3: 27 años de edad, trabajador social, su hija nació hace 6 años y se encuentra distanciado de ésta desde hace 1 año. Reside en la ciudad de Chillán y no participa en la agrupación 'Amor de Papá'.
- Entrevistado 4: 36 años de edad, técnico en construcción, su hija nació hace 3 años y se encuentra distanciado de ésta desde hace 9 meses. Reside en la ciudad de Concepción y participa en la agrupación 'Amor de Papá'.
- Entrevistado 5: 28 años de edad, enfermero, su hija nació hace 1 año, estuvo distanciado de ésta durante 2 meses y actualmente comparte con ella 3 días a la semana. Reside en la ciudad de Chillán y participa en la agrupación 'Amor de Papá'.

## V.3. Análisis de Resultados

A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos, luego de la aplicación de entrevistas en profundidad y semi-estructuradas a 5 sujetos que se encuentran o se encontraron distanciados de sus hijos producto de una separación de pareja, vivenciando dicha situación desde su propia subjetividad y particularidad.

Para el análisis se utilizaron las sub-categorías presentadas con anterioridad, con sus respectivas definiciones operativas.

## **Objetivo Específico I**

Comprender el significado que entregan los padres comprometidos con su paternidad a la situación de distanciamiento físico-relacional con sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.

### **Concepto Clave:**

I.1. Significación de distanciamiento físico-relacional.

### **Sub-categoría:**

#### **I.1.1. Paternidad**

Se indagó en cómo los entrevistados definen el concepto de paternidad y cómo eran las relaciones que mantenían con sus hijos, con el fin de que dieran cuenta sobre la frecuencia del contacto mantenido, la disponibilidad afectiva y cómo cooperan en el proceso de custodia y garantizan el desarrollo pleno de las potencialidades de los niños. Ante esto, los hombres respondieron que procuran estar con ellos la mayor cantidad de tiempo dentro de lo posible, y que se trata de estar presente durante todo el proceso de vida del niño, desde la gestación. Así también, procuran acompañarlos durante el juego, el cual es considerado como un medio que facilita el aprendizaje y fortalece la relación, incentivándolos a desarrollar potencialidades y talentos.

A continuación, se exponen extractos de los relatos de los padres:

“Engloba todas las acciones que uno pueda realizar respecto de su hijo. Desde el mismo momento de la gestación, desde que se está formando, preocuparse de sus controles, de la alimentación de la madre, de todo lo que tiene que ver en el tema de que ella se vaya gestando de la mejor manera, hasta el momento del nacimiento, de la crianza, del cambio de paños, de estar pendiente de que coma bien, de que no se enferme, de que asista a sus controles. Es todo. Para mí es todo” (Entrevistado 5).



“...estar ahí con los niños en sus tareas, en sus penas, en las preguntas que ellos hacen. A los niños hay que explicarles de acuerdo a sus capacidades y a lo que ellos quieren saber” (Entrevistado 1).

“...el trabajo de papá es todos los días, los siete días de la semana y los doce meses del año” (Entrevistado 1).

“Uno es padre desde que el hijo está en el vientre materno, hasta que uno parte de esta vida, es todo un proceso” (Entrevistado 4).

“...yo estaba presente. Yo la veía crecer, interactuaba, salíamos juntos, yo le daba su comida, su leche, la echaba en un carrito que tenía y salíamos a pasear por ahí, o íbamos a la plaza, a darnos una vuelta al jumbo (...) Estábamos todo el día juntos” (Entrevistado 3).

“...desde muy chiquitita la he tratado, o sea, la puedo bañar sin problemas, la puedo vestir sin problemas, la puedo alimentar. Sé qué alimentación le corresponde, sé qué debe arrojar cada control que le corresponde, su desarrollo psicomotor, etc. Para mí no es problema nada que tenga relación con mi bebé. Puedo quedarme con ella solo sin ningún problema. Ya sé qué es lo que tengo que cocinarle... todo lo que debo hacer” (Entrevistado 5).

“...me gustaba salir a jugar con él. Le compré unos patines y le enseñé a patinar. Yo no sé patinar, y yo le ayudé, y mientras él patinaba yo tenía que correr al lado de él, entonces, imagínate como quedaba...” (Entrevistado 2).

“...en el jugar tú captas muchas cosas, y le entregas muchas cosas a un hijo. Las veces que yo veía a mi hija jugábamos, y jugábamos, y luego sus besos y sus abrazos, y eso te va formando el vínculo” (Entrevistado 4).

“El tema es que el vínculo era bien cercano y ahora, dentro del poco tiempo que teníamos, a mí me gustaba estimularlo mucho. Entonces, dentro de todo llegamos a un acuerdo, porque yo ya no puedo formarlo como antes, entonces tampoco puedo ser tan estricto. Por lo mismo, le dije que ya no quería que peleáramos o discutiéramos, que

teníamos que portarnos lo mejor posible, nada de enojarnos, nada de rabietas. Nosotros tenemos que aprovechar el poco tiempo...” (Entrevistado 2).

“Hacíamos las tareas, cosa que a mí me carga porque mi papá me enseñaba, pero era muy violento, entonces para mí es una lata estar en esa posición. Pero bueno, había que hacerlo” (Entrevistado 2).

“...compartíamos harto, andábamos abrazados, yo lo tomaba en brazos, jugábamos los dos, eh... lo ayudaba a estudiar, a hacer sus tareas, íbamos al colegio, yo lo acompañaba a sus actividades deportivas, lo acompañaba a sus clases de básquetbol” (Entrevistado 1).

“...le estimulo la creatividad y si no le funciona, le sirve como aprendizaje” (Entrevistado 2).

“Yo creo que los padres como las madres podemos realizar las mismas actividades, salvo la alimentación materna” (Entrevistado 5).

### **I.1.2. Compromiso Parental**

Los hombres demostraron, a través de sus respuestas a las preguntas asociadas al compromiso parental, un deseo por convertirse en padres, afirmando contar con ciertas capacidades prácticas que permiten cuidar, proteger y educar a los hijos. Así también, exhibieron mediante sus narraciones el ejercicio de ciertas acciones y actividades que evidencian un compromiso parental, manteniendo preocupación por su prole y pretendiendo estar al tanto de lo que sucede con el niño, y de cómo se está desarrollando, procurando ser un aporte en el proceso del mismo, garantizando que se desarrolle sanamente.

A continuación, algunos comentarios de los entrevistados:

“Mira, yo estoy separado con la mamá y no quiero volver nunca más con ella, eso lo tengo súper claro, pero... este, el hecho de ser padre viene aunque estemos separados. No tengo por qué yo no saber cómo le está yendo en la escuela, saber cómo están sus exámenes, de estar pegado en su vida, de compartir la vida con él.

Ese niño también está creciendo y necesita que yo esté con él... (comienza a llorar) si yo no supiera que mi hijo me necesita o que él no está ni ahí conmigo... o que no me quisiera (...) Yo tengo que estar con él y saber todo lo que le pasa” (Entrevistado 2).

“También guiaba, si tú los dejas que hagan y deshagan también se pierde... Y también estar preocupado de su vida, como es el tema de estudiar, el tema de la salud y poder aportar” (Entrevistado 2).

“...las ganas están, de seguir luchando, para poder estar con ella como debe ser” (Entrevistado 4).

“...cambiándole pañales, un papá comprometido, haciéndole la mamadera, saliendo con los niños a controles médicos, como lo hacía yo” (Entrevistado 1).

“Ver una niña de la edad de la Cata, como juega con sus papás, como ríe y salta... me imagino a la Cata y me encantaría estar ahí, para enseñarle y estar con ella” (Entrevistado 4).

“...quiero estar al corriente de todo, quiero saber más de él, saber cómo ésta, cómo le va en todo” (Entrevistado 2).

“...estar en las reuniones, estar en el colegio. Ser un papá comprometido también es participar en el colegio, ocupando cargos como lo era yo” (Entrevistado 1).

“...tú puedes estar haciendo miles de cosas, pero si sabes que está enferma o que le pasó algo, tú dejas todo de lado. Dejas todo de lado, y antes está ella” (Entrevistado 5).

“Yo siempre la acompañé a todos sus controles, siempre estuve con ella en todo. Yo estuve tan embarazado como ella. Yo estuve en todas con ella” (Entrevistado 4).

“Participo desde cambiarle paños, levantarla, ver cosas divertidas que a ella le gusta, le gusta mucho ver monitos, escuchar música, sacarla a pasear, eh... no sé. Llevarla al parque, llevarla con otros niñitos para que comparta, llevarla al centro a los juegos... todas esas cosas, a pesar de que es chiquitita. Ella tiene sus monitos preferidos...” (Entrevistado 5).

### I.1.3. Padre

Al momento de preguntarle a los entrevistados acerca de cómo se dan cuenta de que sus hijos los reconocen como una figura significativa, y desean que sean sus padres, los hombres hicieron referencia a frases que los hijos le han mencionado en algunas ocasiones y, a la vez, recordaron algunas expresiones donde los niños demostraban que los percibían como una figura que brinda apoyo; algunas acciones y palabras que expresaban el deseo de su presencia, y permanecer junto a éste por más de un par de horas.

Considerando lo mencionado, se presentan algunas afirmaciones de los hombres:

“...él quería que estuviera al ladito de él antes de que se quedara dormido, para darle apoyo y confianza” (Entrevistado 1).

“Ella, lo único que quería era que yo me quedara con ella y me acostara ahí en su casa, y no podíamos. Quería irse conmigo, y no podíamos...” (Entrevistado 4).

“...el avisar que voy a ir tal fecha a buscarla, el llegar allá, el verla que está en la ventana, que apenas se abra la puerta sonría, corra hacia mis brazos. Que me de un abrazo, que se apoye en mi hombro, que me de besos en la frente, en la cara...” (Entrevistado 5).

“...una vez preguntaron en el colegio que cuáles eran sus héroes: los niños dijeron unos el hombre araña, Ben 10, superman, batman, y mi hijo dijo que su papá era su héroe” (Entrevistado 1).

“La abuela me decía ‘oye, esta niñita pasa preguntado por ti, lo único que quiere es hablar por teléfono contigo’” (Entrevistado 3).

“...se colgaba de mí. Me veía llegar a la casa de sus abuelos, tocaba el timbre y salía corriendo y se colgaba de mí, y no se despegaba de mí. Quería todo el rato que yo estuviera con ella. Estaba colgada en mi cuello, quería que yo la acompañara al baño, no quería que nadie más, quería que yo le diera el almuerzo... como que se ponía regalona” (Entrevistado 3).

“Nos llevamos bien, nos entendemos bien, siempre anda a la colita mía, puede compartir con cualquiera de los integrantes de mi familia, súper bien, pero siempre anda pendiente de mí. O sea, yo me pierdo un minuto para ir al baño o algo, y me empieza a golpear, a decirme palabritas...” (Entrevistado 5).

“Cuando el mismo me demanda y me dice ‘oye, quiero verte’” (Entrevistado 2).

#### **I.1.4. Significación**

Los padres ante la significación que le otorgan a la disolución de los lazos parentofiliales, al hecho de encontrarse distanciados de sus hijos y no poder realizar las actividades que ejecutaban antes con ellos, o el hecho de verlos con menor frecuencia, expresan que son vivencias muy dolorosas para ellos. Refiriéndose a la disolución de estos lazos como una de las peores situaciones que han podido vivir, como un hecho difícil de superar, una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, impedidos y sin oportunidad de revertir la situación pues, en la mayoría de los casos, han perdido lo más importante en su vida.

A continuación, algunas expresiones:

“Yo creo que una de las peores cosas que a uno le pueda pasar en la vida. Lo peor. Es como que a uno le cortaran un brazo sin anestesia, o una pierna...” (Entrevistado 1).

“Es muy difícil separarse de un hijo, estar lejos de él. Yo tenía ganas de hacer muchas cosas con mi hija y con mi familia, pero las cosas no son como uno las quiere. Entonces tienes que aprender a vivir con ese dolor y esa pena. La separación de una hija sólo te deja sentimientos de amargura, mucho dolor, tristeza, pena, rabia, por no tenerla... saber que está, pero no tenerla... es difícil” (Entrevistado 4).

“...estar sin el niño ha sido la pérdida más grande, o sea, es igual que si el niño hubiese fallecido. Es un dolor que nada lo llena pero, por último, al que muere le va a poner una flor al cementerio, y acá yo... a dónde” (Entrevistado 1).

“...se siente uno: amarrado, no puedes hacer nada. Se siente desvalido, se siente solo, la verdad, se siente súper vacío. Uno se acostumbra a andar con esa personita al lado” (Entrevistado 1).

“Pena, mucha (llora)... perdón. Me siento atado...” (Entrevistado 3).

“Da mucha impotencia, mucha pena, a uno le gustaría, no sé... gritar muchas cosas, ir en contra de reglas que a uno no le sirven, son tontas, que no van con la situación de cada uno” (Entrevistado 5).

“Me quitaron a mi hija y yo no quería nada. Casi me fui para el patio de los callados, porque era tal mi desesperación, de que no estuviera mi compañera y que me quiten lo más importante que es mi hija... Es terrible. Te arrancan una parte de ti” (Entrevistado 4).

“Yo perdí mi hija y perdí todo, o sea todo. Ya no puedo perder nada más. Ya perdí todo lo que podía perder. Ya no tengo fe, ya no creo en nadie, en nada, no confío en nadie tampoco. Ahora soy muy frío y sarcástico por lo mismo. Ya no me duele nada, porque ya me ha dolido todo, ya nada me hace daño ahora. Pero el saber que no puedo ver a mi hija, eso sí que duele” (Entrevistado 4).

“Para mí fue difícil. Muchas veces pensé quizás en que debería aportar solamente como en lo económico, y no crearle un conflicto en el sentido de que iba a tener que estar cerca mío, o sacarla de esa casa y llevarla a la mía, donde iba a tener que tener contacto con gente que no conoce, que a lo mejor iba a ser un poco traumático para ella. Pero después de eso me di cuenta de que no poh, que no está bien, que yo sí tengo que estar presente en todo momento. Ehhh... así que fue un poco difícil al comienzo” (Entrevistado 5).

“Es como que a veces pienso que si fuera un mundo paralelo, o que yo pienso que si está o no está. Como que se me va, cachai. Como que digo: ‘es mi hija, ¿está?, ¿o lo estoy inventando?’ Y, después caigo. Caigo que sí poh” (Entrevistado 3).

“Mi pena es saber que mi hija está aquí, pero yo no puedo estar con ella. Eso me duele mucho” (Entrevistado 4).

### **I.1.5. Desvinculación Parento-Filial**

En relación al cómo ha sido a nivel vivencial para los padres el proceso de alejamiento, abrupto o paulatino, de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja, ellos aseveran que han pasado por bastante sufrimiento. Deben velar desde lejos por los cuidados y la seguridad de éstos, y manifiestan que piensan recurrentemente en el cómo se encuentra el niño, lo que los frustra, pues para ellos no existe la posibilidad de supervisar constantemente las actividades que éste realiza y no pueden actuar en el momento oportuno prestando auxilio. Dicen sentir que con su ausencia dañan al hijo, y que la distancia atenta contra los lazos que en algún momento establecieron con sus hijos; no obstante, existe en ellos la esperanza de revertir la situación.

Ante esto, se presenta lo siguiente:

“Tú te quedas dormido pensando en cómo estará, si estará bien, estará enferma, le pasará algo... y te despiertas con la misma sensación” (Entrevistado 5).

“Cuesta asumirlo. Imagínese, el año pasado, los días se hacían largos, lentos, los primeros días, las primeras semanas, los primeros meses. Y todos los días uno esperando, esperando, que algo pueda pasar. O sea, ha pasado de todo en realidad, ha sido un camino súper largo... la pena es muy grande, pero no hay que darse por vencido...” (Entrevistado 1).

“...él he sabido que ha estado mal de repente, en el colegio ha tenido temas de violencia, he sabido que ha estado muy triste, que tiene ganas de verme. Él me lo dice” (Entrevistado 2).

“A medida que va pasando el tiempo siento que se están rompiendo los lazos, hace nueve meses que no la veo y siento que todo se está rompiendo. Es complicado para ella como niña, porque con este ir y venir le estoy haciendo daño a mi hija” (Entrevistado 4).

“...cuando ella ya no venía a Chillán lo sufrí hartito. Lloraba, llamaba a mi mamá siempre, para que me acompañara. Eso lo sufrí mucho. De hecho, a veces hasta tenía que pedirle pastillas a mi mamá para dormir, porque yo sentía que, que la pieza me iba

a encerrar, como que estaba viendo ilusiones, no sé. Era como tanto miedo y tanta pena que tenía, que sentía que la pieza me iba a encerrar, como que se me iba a caer el techo, y pensaba puras tonteras” (Entrevistado 3).

“Es un tema difícil, porque uno no tiene la supervisión para saber bien qué hace todo el día, con quién comparte, o qué cosas puede hacer, o qué ayudas necesita en ciertas circunstancias” (Entrevistado 5).

“...es pena por no saber de la Martina, y que me acueste todos los días pensando en ella. Yo sé que está bien si, me deja tranquilo porque yo sé que la persona con la que ella está es un buen tipo, cachai. Si el problema más que nada es ella. Y yo no he intentado hablar con ella porque me da miedo su reacción” (Entrevistado 3).

“Cuando ella estaba allá y yo tenía que verla cada dos semanas, me acostumbré. Para mí era sagrado que cada dos sábados viajaba...” (Entrevistado 3).

“...tú sabí que está vivo, que está bien, se supone. Tú quieres que sea así, pero es cuático ver que en dos, tres semanas pegan los medios cambios, cachai (comienza a llorar) que crecen...Que se les cae algo, se cortan, que... no sé, les pasa algo y tú supiste tiempo después y es una wea penca...” (Entrevistado 2).

#### **I.1.6. Distanciamiento Físico-Relacional:**

Respecto a esta sub-categoría, los varones entrevistados afirman que el no poder mantener un contacto físico habitual con los hijos, producto de la dificultad de mantener la convivencia en común con la pareja, les ha imposibilitado mantener una adecuada funcionalidad parental. Así también, la distancia física facilita la aparición de obstáculos, los cuales dificultan que se manifiesten con una relación afectiva y emocional comprometida, sin importar el esfuerzo que ellos inviertan por mantenerse cerca de sus hijos y acompañarlos en el proceso de crecimiento.

Los padres expresan que si no han podido ejercer su paternidad, ha sido por razones externas a ellos. En relación a esto, hacen mención a la relación que mantienen con la madre del niño, la cual no es armoniosa.



Extractos de sus comentarios:

“La Martina aprendió a marcar (...) me marcaba y sabía que yo después la llamaba. Pero después... ya no, le escondieron el teléfono” (Entrevistado 3).

“...yo no lo tengo aquí... él vive en Curicó y para ir para allá igual el tema monetario me tiene complicado, y a parte de eso que te webeen y lo webeen a él, que las cosas no resulten...” (Entrevistado 2).

“No me puedo acercar a él porque me pueden acusar de acoso, de hostigamiento, poner una medida de protección” (Entrevistado 1).

“...para la navidad del año pasado, llegué una hora antes para estar más rato con mi hija. Estábamos jugando al té, pero pasaron las cuatro horas y la mamá me echó para fuera. Y no le importó que mi hija quedara llorando. Y mi hija me pedía que yo me quedara, que me la llevara, pero no podía. Y ella en la puerta lloraba y gritaba. Yo me devolví, la mamá la tomó y pegó el portazo. Yo estaba mal afuera...” (Entrevistado 4).

“El cumpleaños anterior, fue el 2010 creo (...) viajé a entregarle su regalo... estuve horas esperándola, y no llegó. No llegó y eso que el papá de esta niña, de mi ex, la llamaba que yo estaba ahí para entregarle su regalo, y no llegó (...) la excusa de ella era que yo había ido muy tarde, y eso que un día feriado para Linares no hay buses temprano...” (Entrevistado 3).

“...me trataba de que yo era un irresponsable, que no quería a la Martina, y siempre que yo no quería a la Martina y ella no... Al final no es así poh, cachai. Incluso, la vez que terminamos, ella dijo que se iba a encargarse de que yo nunca más viera a la Martina. Me quedaron grabadas sus palabras” (Entrevistado 3).

“...no la he visto crecer. Eso es lo que yo creo que más me ha imposibilitado. O sea, no la he visto crecer, no sé cómo le va en el colegio ahora. No sé nada de ella, nada de nada, de nada...” (Entrevistado 3).

## **Objetivo Específico II**

Comprender los sentimientos de vinculación a partir de experiencias de vida que generan padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamiento de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja.

### **Concepto Clave:**

II.1. Sentimientos de vinculación a partir de experiencias previas.

### **Sub-categoría:**

#### **II. 1.1. Paternidad**

Las preguntas de investigación fueron creadas para recabar información referente a la definición que entregaban los sujetos del concepto de paternidad, relacionado con los sentimientos que le genera la vinculación con sus hijos.

Así también, se buscó la información referente al tipo de relación que mantenían con éstos, con la finalidad de que expresaran la frecuencia de dicho contacto, la disponibilidad tanto emocional como afectiva para realizarlo, la cooperación y el compromiso que tienen con el proceso de custodia de sus hijos y cómo ello propicia el desarrollo adecuado y pleno de las potencialidades de los menores.

Operativamente hablando, se consideraron todas las afirmaciones, narraciones o acciones que entregaron los padres referentes a la relación entre ellos y sus hijos, las cuales implicaban el tipo de contacto que mantiene con ellos y cómo cooperan en el proceso de custodia de los mismos.

Los entrevistados reportan lo siguiente:

“Yo soy súper comunicativo. Un papá que trataba de saber qué es lo que le pasaba al niño, cuando andaba con penita, con bajoneo, si le pasaba algo en el colegio...”  
(Entrevistado 1).

“...para mí eso es básicamente a lo que aspiro. El estar con ella en todo momento, y también el estar con su madre. El tener a los dos, figura paterna y materna, siempre presente y de hecho, también, para que ella tenga un buen desarrollo” (Entrevistado 5).

“...yo creo que cualquiera puede ser papá, pero ser padre es mucho más grande, es mucho más complejo. Es mayor compromiso ser padre. Y ser padre no necesariamente implica ser biológico, puede ser una cuestión de sentimientos, de responsabilidad, de compromiso, de entrega, de amor al niño...” (Entrevistado 1).

“...hay que estar ahí, presente, cuidarlos, mimarlos, también retarlos cuando hacen cosas malas” (Entrevistado 5).

“Yo le hacía su pedido del mes para sus colaciones, comprábamos ropa, zapatillas, salíamos a jugar, a pasear...” (Entrevistado 3).

“Tengo que tratar de estar siempre feliz, y siempre alegre para ella, para que se desarrolle en un ambiente agradable, grato, y no termine sufriendo cosas que me pueden suceder a mí, de las cuales ella no es responsable” (Entrevistado 5).

“...cuando nació mi hijo comencé a averiguar cosas, leer, informarme, entonces dije: voy a formar, pero con amor, porque eso falta mucho en este mundo” (Entrevistado 2).

“Tratamos de que esos días que está ella con nosotros sean para ella días así como... de mucha felicidad. Que vea que todo está bien, que todos estamos preocupados, que todo es juego, que todo es risa. Que para ella sean días, quizás no continuos, pero que sean días inolvidables para ella” (Entrevistado 5).

“...cuando nacieron mis sobrinos, mi mamá me enseñó a cuidarlos, hacer las papas, a todo. Yo ayudé a criar a ocho de mis sobrinos. ¡Qué mejor práctica! con mi hija me estaba titulando...” (Entrevistado 4).

“...que te cuente cómo le ha ido en el colegio, porque eso era lo que más yo le preguntaba siempre: cómo le ha ido en el colegio, me hablaba de sus compañeritos, sus tías, sus profes. O a veces me cantaba una canción por teléfono que le enseñaban en su escuela, siempre me cantaba, o me decía una poesía...” (Entrevistado 3).

Como se puede apreciar los hombres manifiestan un compromiso a estar activamente presente en el proceso de custodia de sus hijos a lo largo de toda la vida, existiendo dicho compromiso a entregarle afecto, protección y cuidados, así como los lineamientos, normas y reglas que necesiten.

Por otra parte, mencionan que intentan ofrecerles las mejores condiciones a sus hijos, compartiendo todas las experiencias posibles, estando atentos a sus necesidades y requerimientos tanto materiales como emocionales, para propiciar y garantizar un sano y adecuado desarrollo de todas las potencialidades de los menores.

### **II.1.2. Experiencia de vida**

Se indagó en los relatos expuestos por los entrevistados, referidos a las vivencias previas que se encuentran incorporadas intrínsecamente en su persona, las cuales tienen implicancias en su presente. Específicamente se buscó dentro del relato aquellas menciones referentes a las vivencias pasadas de los sujetos, las cuales generan un impacto en sus vidas presentes, específicamente en la relación con sus hijos.

Ante ello, los entrevistados reportan:

“... yo creo que gracias a mis padres yo soy como soy con respecto a mi hija. Porque sí, porque ellos me enseñaron que de chicos hay que estar ahí, presente, cuidarlos, mimarlos, también retarlos cuando hacen cosas malas. No sé... pero todo a favor de un buen desarrollo. Entonces, yo creo que eso me ha enseñado, o me ha hecho ser así, como soy ahora, obviamente. De buenos ejemplos uno trata de seguirlos, y actuar de la misma manera...” (Entrevistado 5).

“La relación con mi papá era muy buena, y cuando yo estaba con mi hija trataba de que fuera igual o mejor. También el tiempo, mi papá nos entregaba tiempo y yo le daba todo el tiempo a mi hija...” (Entrevistado 5).

“Quizás todo ese tema de que fueron muy trabajólicos ambos, nos hizo ser más distantes, pero mi mamá siempre fue muy cariñosa, ella nos cantaba... y me dormía en

sus piernas, yo era muy grande de porte, pero mi mamá nos contenía. Ese apego que tenía con mi mamá es el mismo que tengo yo con mi hijo” (Entrevistado 2).

“El amor, la protección, que ellos me dieron, yo con mi hija también lo hago” (Entrevistado 5).

“Era como de una escala del uno al diez, un diez con ella, y un uno con mi papá. Porque mi papá fue ausente toda la vida hasta ahora, cachai...” (Entrevistado 4).

“...por ejemplo el tema estricto, es de mi padre y también lo fui yo. Pero también, no podía ser weón como llegó a ser él, porque yo le tenía miedo y mi hijo jamás me ha tenido miedo. Todo lo contrario....” (Entrevistado 2).

“Yo no quería que mi hija pasara por lo mismo que yo, como crecer sin su papá a su lado. Si bien, no se repite a cabalidad la historia como me pasó a mí, igual está alejada de mí poh, pero no porque yo quiera, sino que la otra parte no quiere” (Entrevistado 3).

“...varias cosas que a mí no me gustaron, no me gustó como me criaron y dije: yo no voy a ser igual poh, o sea, yo no quiero, quiero cambiar...” (Entrevistado 1).

“Yo siempre crecí viendo a mi mamá, viendo a mi papá, que se preocupaban no tan solo por mí, sino también por mis hermanos. Yo soy el mayor, así que, igual presencié bien cómo era el cuidado que le daban a mis hermanos, y que siempre estaban preocupados por nosotros. Y eso, obviamente también te afecta en el desarrollo, y tú también lo quieres transmitir hacia tus hijos. Por eso a mí también me preocupa el hecho de tratar de estar presente lo más posible con ella” (Entrevistado 5).

En base a lo expuesto, se puede mencionar que los entrevistados repiten aquellos modelos o formas de interacción y de vinculación que a su juicio fueron idóneos de parte de sus padres. Intentando modificar aquellos aspectos que les parecen incorrectos o poco oportunos de implementar con sus hijos.

También se puede visualizar que los modelos y pautas de crianza los establecen en base al afecto, respeto y cuidados. Estableciendo normas y límites cuando es necesario, lo que internalizaron a partir de sus experiencias tempranas con sus figuras

primarias, procurando de esa forma un pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades en los niños.

Finalmente, en sus relatos manifiestan la necesidad e intención de evitar que sus hijos pasen por aquellas experiencias incómodas o poco gratificantes que ellos vivieron a lo largo de su vida, evitando generarles aquel dolor o incomodidad.

### **II.1.3. Sentimientos**

Durante el desarrollo de las entrevistas se procuró generar preguntas que permitieran la indagación de aquellos estados afectivos de los participantes, caracterizados por ser duraderos y permanentes en el tiempo, referidos a la relación afectuosa que tienen ellos con sus hijos, determinadas por las propias experiencias de vida de los entrevistados.

Para ello se consideraron aquellos aspectos emocionales que los hombres reportan sentir acerca de la relación afectiva que mantienen con sus hijos.

A continuación, fragmentos de sus relatos:

“Alegría, felicidad, eh... pena en algún momento, pero ya quedó en el olvido eso. Trato de vivir lo que veo ahora hacia adelante, que puede ser muy bueno todo, así que trato de verlo siempre armoniosamente y felizmente” (Entrevistado 5).

“Pena. Lo único que me produce es pena. No es como la primera vez que me separé de ella, cuando vivía conmigo... No es la misma sensación, porque esa vez... no sé cómo llamarlo, pero yo sentía como miedo, angustia, que tenía miedo a todo. En cambio, ahora es pena nomás. Es pena, pero en todo momento, la mayor parte del día me acuerdo de ella” (Entrevistado 3).

“Felicidad, y en el caso mío, a veces pena. La felicidad lo relaciono cuando estoy con ella, y la pena la siento ahora por el hecho de no saber nada, nada de ella. Porque, chuta, es penca todas las noches pensar en ella, y ni siquiera decirle buenas noches, o haber escuchado su voz” (Entrevistado 3).

“El amor, el cariño, el respeto, los valores en general, cachai... la confianza, por ejemplo.... Alegría, alegría constante, fuerza, por ejemplo...” (Entrevistado 2).

“El estar distanciado de ella me produce mucha pena. Desde que me separé de ella, yo no soy una persona feliz, ni completa tampoco. Por lo mismo, por el distanciamiento que tengo con mi hija. Tengo pena y rabia en contra de la mamá” (Entrevistado 4).

“El amor principalmente, el sentimiento de emoción constante que hay con tu hijo que siempre te enseña cosas, el respeto...” (Entrevistado 2).

“El dolor de no tenerlo, y la pena emocional que uno siente todos los días. Y eso es algo que es difícil de describir, porque es como un cáncer que uno tiene por dentro, doloroso que le desgarras las entrañas a uno como ser humano, como persona” (Entrevistado 1).

“Pena, rabia, tristeza... Es como que te faltan cosas, te sientes vacío, porque yo tengo tanto que entregarle a mi hija, en la parte emocional, pero no puedo, porque no tengo como entregárselo” (Entrevistado 4).

“Si bien, estoy más acostumbrado, pero igual no se quita la pena. Como que tengo pena todos los días. No estoy feliz cien por ciento. Me falta saber de ella, o estar en contacto con ella. El día en que esté en contacto con ella se me va a aliviar una carga enorme” (Entrevistado 4).

Como se puede observar los entrevistados al evocar situaciones agradables, en donde se encuentran o encontraron cercanos a sus hijos reportan sentimientos positivos como lo son la alegría y felicidad.

Al evocar situaciones en donde se ven o vieron imposibilitados de mantener un contacto frecuente y regular con sus hijos, mencionan sentimientos negativos tales como: tristeza, miedo, impotencia, rabia y frustraciones. Reportando que son sentimientos constantes, bastante desalentadores, los que permanecen junto a ellos desde que ocurrieron las separaciones con sus hijos.

Así también, según sus relatos, el amor, respeto y confianza son sentimientos transversales en sus relatos, independientemente de si se encuentran cerca de sus hijos o no.

#### **II.1.4. Vínculo**

Se indagó en los relatos expuestos por los participantes en torno a la relación particular que han establecido con sus hijos, la cual puede ser positiva o negativa y se verá determinada por los contextos y experiencias de vida.

Se utilizaron todas las afirmaciones o narraciones que entregaron los entrevistados referente al tipo de relación particular que han establecido con sus hijos a lo largo del tiempo.

Reportando narraciones en donde se evidencia una relación cercana y fuerte entre los padres y los niños, a tal punto que éstos últimos sufren ante el alejamiento de sus padres. Por otra parte, hacen alusión a eventos en donde ellos y sus hijos disfrutaban mucho del contacto mutuo, encontrando los niños seguridad, confianza y protección en sus padres, los cuales mantenían un contacto con los menores basado en el amor, la preocupación y la entrega constante.

En relación a lo expuesto, los participantes relatan:

“... a mí me daba mucha pena eso: que tu hija se pusiera a llorar en la reja, agarradita, que te gritara ‘papá, papá, no te vayas, no te vayas’...” (Entrevistado 3).

“Hasta ese momento era buena, hasta cuando la veía. Yo encontraba que era súper buena. Incluso, aunque nos viéramos poco, el momento en que yo estaba con ella la disfrutaba caleta y ella también” (Entrevistado 3).

“...en el momento en que estamos juntos siempre estamos bien, felices...” (Entrevistado 5).



“Bueno, teníamos buena relación. Súper fluida. Hablábamos de todo. A parte, yo nunca me enojaba con ella, cachai, y por eso a ella le encantaba que yo estuviera ahí, y ella siempre se ponía a llorar cuando yo me venía” (Entrevistado 3).

“...un gesto que haga ella y saber qué es lo que quiere transmitir. Para mí eso es como tener un buen vínculo, una buena relación, el yo también poder compartir bien en todo lo que se refiere a ella, y ella estar, en el tiempo que tenemos, también estar juntito conmigo. O sea, para mí eso es como estar bien vinculado y entendernos bien” (Entrevistado 5).

“...si tener ese vínculo apegado con el hijo, compartir, jugar con él, aprovechar la infancia...” (Entrevistado 1).

“El jugar con mi hija, esa era la relación que teníamos, pero era fuerte. Yo era un juguete para mi hija, yo era lo que ella quería (Entrevistado 4).

“Porque estábamos todo el día pegados. En ese sentido estábamos pegados, y la Martina tenía mucha confianza en mí, me hablaba de muchas cosas. Incluso, se le salían hasta cosas de su mamá puh, cachai” (Entrevistado 3).

“Es una relación de mucho amor constante, de preocupación, de entrega mutua...” (Entrevistado 2).

### **II.1.5. Distanciamiento Parento-Filial**

Dentro de las preguntas planteadas a los entrevistados se indagó acerca de la dificultad que tenían éstos para mantener un contacto permanente con sus hijos producto de la imposibilidad de mantener una convivencia en común con la pareja.

Ellos mencionan que desde que se encuentran separados totalmente de sus hijos la relación ha sido nula. Salvo en el caso de un participante que actualmente tiene derecho a visitas. Dicha imposibilidad de ver a sus hijos es generada principalmente por su ex-pareja quien ejecuta todas las dificultades con las que se pueden encontrar estos hombres para visitar y mantener un adecuado contacto con sus hijos. Por lo mismo, según sus reportes, existen consecuencias tanto para los menores como para

ellos mismos. En el caso de los menores, éstos sufren ante la separación de sus padres. Y en el caso de los padres la situación es totalmente incómoda y dolorosa.

Los participantes reportan lo siguiente:

“Ha sido nula. La última vez que la vi, estando bien y tranquilo, fue el 22 de enero. De ahí en adelante, la vine a ver el 28 de marzo, pero ella ya estaba distante, por el hecho del lapsus que había pasado. Ella estaba rara, por el tiempo que ha pasado, ya había un vacío. Imagínate como está ahora la cosa” (Entrevistado 4).

“...una vez que me contacté con ella, la Martina me dijo que le guardaba el teléfono, o sea que la Karina se lo guardaba en el armario...” (Entrevistado 3).

“No me dejan verla, no me contestan el teléfono, no puedo contactarme. Llamo, suena y después lo apaga. Ella no contesta la llamada y si ella no contesta, no puedo ir. Un día vine, llamé toda la semana, y no había nadie, bueno había gente porque las ventanas estaban abiertas, pero no salió nadie” (Entrevistado 4).

“...yo la dejaba en la reja y ella se afirmaba en la reja y se ponía a llorar y me gritaba, y a mí me daba tanta pena, que lo único que hacía para no escuchar y no devolverme, que me daban ganas de devolverme, ponerme los audífonos y caminar no más puh, porque a mí me daba mucha pena eso: que tu hija se pusiera a llorar en la reja, agarradita, que te gritara ‘papá, papá, no te vayas, no te vayas’. ¿Qué podría hacer yo?, ¿dónde me iba a quedar allá? En ninguna parte poh. A parte que después ya no era como muy bien recibido allá puh” (Entrevistado 3).

“Me falta saber de ella, o estar en contacto con ella. El día en que esté en contacto con ella se me va a aliviar una carga enorme...” (Entrevistado 3).

“...en mi caso no se puede nomás. Pero no es porque yo no quiera, es por terceros que se meten. Están ahí con un ladrillo poniendo un muro, y entre más grueso mejor. La mamá de mi hija lo único que quiere es romper el vínculo que queda con mi hija, para que ella ya no se acuerde de mí” (Entrevistado 4).

“...ahora yo marco una vez, pasan tres días, le vuelvo a marcar, pero siempre es lo mismo: el teléfono apagado. Ese es el teléfono que le regalé yo, el que nos contactábamos” (Entrevistado 3).

### **Objetivo Específico III**

Describir las creencias de padres comprometidos con su paternidad, y que han vivido un proceso de separación de pareja, acerca de la manera en que sus características personales han determinado la forma de vinculación con su hijo.

#### **Concepto Clave:**

III.1. Creencias de vinculación a partir de características personales.

#### **Sub-categoría:**

##### **III.1.1. Paternidad**

En lo que se refiere al ejercicio de la paternidad, la relación que han establecido con sus hijos y el tipo de contacto que mantienen con éstos, los hombres aseveraron que la responsabilidad era una característica que describía la forma de ejercer una paternidad comprometida. Asimismo, han evidenciado una preocupación por el desarrollo y la formación del niño, sin hacer uso de un carácter autoritario, propiciando la cercanía con el hijo y favoreciendo la vinculación que se logró mantener con éste.

De acuerdo a lo mencionado, expresaron lo siguiente:

“...era responsable, la cuidaba...” (Entrevistado 4).

“...una relación como para ejercer autoridad o para demostrar que yo soy grande con la niña, no. Sí, habían cosas que yo le tenía que enseñar, obviamente, pero... así como demostrar tanta diferencia de edad... No, yo sí le decía: ‘no, esto no se hace, que tiene que pedir permiso, el gracias, y que salude, pero ella es súper respetuosa’” (Entrevistado 3).

“...criteriosa, respetuosa, responsable, eh... comprensiva” (Entrevistado 1).

“...nunca yo la había retado. O si yo le decía algo que estaba mal, ella nunca me lo discutía. Era como que todo lo conversábamos. Si yo le decía: ‘no, esto está mal’, ella decía: ‘ya, no lo hago’, o ‘bueno, papá’” (Entrevistado 3).

“...yo siempre trato de estar preocupado por ella” (Entrevistado 5).

### **III.1.2. Creencias**

Al incursionar en los pensamientos asociados al cómo sus características personales han determinado el vínculo con los hijos y la relación recíproca y afectuosa establecida con éstos, los entrevistados hicieron mención a los buenos modales que han exhibido frente a los niños, los cuales fomentan un respeto mutuo. De la misma manera, la capacidad de expresar cariño y emocionarse, al parecer, ha permitido que los niños respondan de igual forma ante el contacto y la cercanía con el padre. Algunos padres también creen que sus características más lúdicas lograron dar respuesta a las necesidades de sus hijos.

Para ejemplificar lo dicho, se expone lo siguiente:

“...los buenos modales, el conversar bien. Eso, eso es algo súper importante. Yo lo tengo súper claro y eso es una de las cosas que a uno le llega. Y eso uno lo transmite. Uno se da cuenta de que los niños observan cómo uno habla, cómo es, cómo se sienta, cómo camina. Y eso los niños lo toman como modelo, y eso son las cosas que uno le transmite” (Entrevistado 1).

“El tema del cariño, de ser muy de piel. Quizás también la capacidad de conmoción, cuando lo vi nacer quedé extasiado, fue uff, increíble. Cuando dijo sus primeras palabras, cuando dijo papá, eh... Cuando me ponía a jugar con él, cachai, lo contemplaba y le miraba sus manitos... Era muy cercano con él. Todos esos juegos y esas cosas han sido muy importantes, porque él demuestra que es así” (Entrevistado 2).

“Cuando, por ejemplo, me dice: ‘¡papito!’ Con un tono de voz... y los abrazos de él y se me tira encima. Yo creo que si yo no fuera así, cariñoso, él no sería así” (Entrevistado 2).

“Me gusta jugar. Yo creo que eso favoreció mucho, y que la Martina me echara de menos, porque no jugaba con nadie como jugaba conmigo” (Entrevistado 3).

### **III.1.3. Características Personales**

Respecto a las características personales que han determinado la manera de relacionarse con sus hijos, los hombres fueron capaces de mencionar ciertos elementos que los caracterizan, los cuales a su parecer, favorecieron el tipo de vínculo que mantuvieron o mantienen con su hijo. En este sentido, ellos aludieron a las características lúdicas, a la capacidad de expresar emociones y sentimientos, el contar con habilidades para expresarse verbalmente, exhibirse como una persona respetuosa, ser cariñoso, demostrar honestidad y responsabilidad, junto al deseo de mantenerse presente en la vida de sus niños.

Ahora, se presentan algunas afirmaciones al respecto:

“También la parte más lúdica, de jugar mucho con ella. También que yo sea bueno para hablar, también ayuda en la relación con mi hija” (Entrevistado 4).

“Siempre ha sido súper respetuosa. A mí me trataba de ‘usted’, o ‘papi’, nunca me trató de tú. Y yo también soy así, incluso a la gente que no conozco la trato de usted, aunque sea menor que yo...” (Entrevistado 3).

“Además lo de ser de piel, eso también, de ser muy cariñoso con ella. El abrazo, el estar en contacto con ella. Y el decirle que la amo, y ella también me lo decía, darle besos... esas cosas. Siempre ese contacto y conexión con ella, que no sé si existe todavía, pero creo que algo debe quedar” (Entrevistado 4).

“La calidez, la honestidad, ser transparente con el niño...” (Entrevistado 1).

“Ser bien cariñoso, cercano de piel, eso lo tenemos los dos...” (Entrevistado 2).

“...soy una persona sociable, amigable, intensa, porque lo que siento, lo siento a full” (Entrevistado 2).

“La alegría, la misma perseverancia, la misma responsabilidad, y el estar siempre...” (Entrevistado 5).

#### **III.1.4. Vinculación Parento-Filial**

Al preguntar acerca del tipo particular de relación establecida entre los padres y sus hijos, éstos señalaron que existía una relación basada en la confianza, en el afecto, sin ejercer un trato autoritario. En relación a esto, un padre señala que desarrolló una relación igualitaria, de pares.

De esa forma, estos hombres procuraron mantenerse cerca de sus hijos, y cautelar por el cuidado de éstos, protegerlos y dejarles enseñanzas, dentro del tiempo que se les dispuso para ello.

Algunos comentarios de los entrevistados:

“Es genial, porque la confianza y el cariño que él tiene conmigo, yo no lo tenía con mi padre...” (Entrevistado 2).

“Es muy liviana, porque no puedo ser estricto con mi hija. No podría, porque me jugaría en contra” (Entrevistado 4).

“El tema de ser cariñoso, intenso, eso sí que es bastante de él conmigo y yo con él. Y cantarse las canciones con ganas y harto cariño, el decirse las cosas” (Entrevistado 2).

“Incluso, en el dibujo que ella me hizo me ve como igual, porque me dibujó del mismo porte que ella” (Entrevistado 3).

“Era como... ya, yo soy su papá, pero yo pasaba al nivel de ella y trataba de ser como un niño con ella y salíamos a jugar” (Entrevistado 3).

“...decirle que la amo, y ella también me lo decía...” (Entrevistado 4).

## **Objetivo Específico IV**

Conocer las experiencias emocionales de distanciamiento que le entregan padres comprometidos con su paternidad y que se encuentran separados de sus hijos a esta situación, luego de un proceso de separación de pareja.

### **Concepto Clave:**

IV.1. Experiencias emocionales de distanciamiento.

### **Sub-categoría:**

#### **IV.1.1. Paternidad**

Se indagó en el relato de los entrevistados la relación existente entre ellos y sus hijos, así como el tipo de contacto que mantenían y su cooperación dentro del proceso de custodia. Para ello, se consideraron todas las respuestas referidas al tipo de relación mantenida con los hijos, las cuales impliquen un contacto habitual y un compromiso de parte de los padres para participar del proceso de custodia de los menores.

A lo largo de los relatos de los participantes se puede visualizar que existe compromiso por permanecer cerca de los hijos y ejercer activamente su paternidad, en donde lamentan y sufren bastante por el hecho de no poder realizarlo, mencionando que los dañan tanto a ellos como a sus hijos, debido a que han perdido etapas valiosas en el desarrollo de los menores.

No importa que el tiempo sea reducido para estar cerca de sus hijos, no es lo ideal, según sus relatos, pero es mejor eso a tener lo que muchos tienen ahora, que es un contacto nulo con sus hijos.

Reportan además que las situaciones vividas junto a sus hijos siempre son gratas y enriquecedoras.

Los relatos de los participantes son los siguientes:

“Es súper difícil todo este tiempo. Mi hija tiene tres años, once meses y trece días y cada segundo que pasa yo pierdo. Pierdo yo y pierde mi hija. No importa que no me dejen verla todos los días, que sea cada quince días, no es lo ideal, pero es mejor a que sea una vez al año...” (Entrevistado 4).

“Cuando ella nació y todo, fue todo lindo, bonito... el compartir con ella, el tenerla de chiquitita con uno es muy lindo. Es bonito todas las situaciones que uno tiene que vivir con ella...” (Entrevistado 5).

“...eran ocho horas cada quince días... pero tenía ocho horas que eran para nosotros...” (Entrevistado 4).

“...Por qué este castigo. Pero a mi hija le están haciendo más daño. Uno es grande y aguanta más, pero mi hija no puede aguantar” (Entrevistado 4).

#### **IV.1.2. Compromiso Parental**

Se indagó en el relato de los participantes acerca de su deseo por convertirse en padres, lo que implica contar con ciertas capacidades y características que le permiten cuidar y proteger a los niños, asegurándoles un desarrollo sano. Para ello se consideraron aquellas respuestas, acciones o afirmaciones de los entrevistados referentes a su compromiso con el ejercicio efectivo de su paternidad.

Reportando lo siguiente:

“Ella se había acostumbrado, y sabía que con el juicio, yo creo que alguien le habrá contado, sabía que yo cada dos sábados tenía que ir a verla, entonces, yo iba un sábado, y ella me decía: ‘ya, después del sábado, al otro me vienes a ver’. Entonces, ella ya sabía, ya lo tenía internalizado” (Entrevistado 3).

“Yo no quiero hacer cosas que le hagan daño a él...” (Entrevistado 2).



“...eran ocho horas cada quince días, pero tenía ocho horas que eran para estar con ella, que eran mío con ella. Hacíamos todo lo que más podíamos y lo disfrutábamos...” (Entrevistado 3).

“Ehhh... no sé, desde que a veces la estés cambiando y te orine tu ropa, el bañarla... todas esas cosas, es súper lindo” (Entrevistado 5).

“...Por qué este castigo. Pero a mi hija le están haciendo más daño. Uno es grande y aguanta más, pero mi hija no puede aguantar...” (Entrevistado 4).

En base a lo expuesto, se puede mencionar que los entrevistados constantemente respetaban, cuando existieron, los acuerdos judiciales que regulaban los derechos de visitas con sus hijos. Enfatizando en que entregaban tiempo de calidad a los niños, el cual era disfrutado y aprovechado al máximo.

Al respetar dichos acuerdos, según sus propios relatos, se encuentran comprometidos con el ejercicio efectivo y activo de su paternidad, cuando se les permite, propiciando un adecuado desarrollo en los niños.

Finalmente, hacen referencia a su interés en evitar el daño o sufrimiento en sus hijos, ya sea de parte de ellos mismos o de terceros. Aunque muchas veces no logran evitarlo en su totalidad, pues se encuentran distanciados de los niños, y según sus propios reportes dichas situaciones los dañan tanto a ellos como a los menores.

#### **IV.1.3. Experiencia Emocional**

En esta sub-categoría se indagó en el relato de los participantes utilizando aquellas aseveraciones referidas al conocimiento adquirido producto de vivencias pasadas de los sujetos y que se encuentren asociados a los estados afectivos que resultan de la disolución de los lazos parento-filiales.

Los entrevistados refieren:

“Pena, impotencia, rabia. La rabia como que se va, es una de las cosas que es innecesaria sentir. La pena es inevitable...” (Entrevistado 2).

“Mira, por el hecho de tener a mi hija es un orgullo de ella, pero sí pena. Esta cuestión da entre pena y tristeza, y va a ser toda la vida” (Entrevistado 4).

“...a raíz de la rabia y la pena, comienzas a dañarte, abandonarte... entonces aprendes a transformar las cosas malas, la rabia, la pena y tratas de ser una mejor persona...” (Entrevistado 2).

“Hasta tengo sentimientos de culpa. Quizás, si yo no hubiese reaccionado mal cuando me echaron de la casa, a lo mejor habría estado con mi hija. No estaría bien, pero sí feliz. Ahora estoy bien, pero no estoy feliz” (Entrevistado 4).

“Pena, mucha pena. Es tanta la pena que tengo, que me superaba, ahora ya me puedo contener. Bajé como cuarenta y cinco kilos de peso. Te afecta en todo, te desordena todo. Hasta he sentido culpa, por no poder estar con mi hija” (Entrevistado 4).

“Pero igual tengo mucha pena, mucha pena. Muchas emociones encontradas, muchos momentos emotivos que vivimos, cosas muy bonitas, muchos paseos a los que fuimos, muchas cosas que compartimos en el río, en la playa, en el mar...” (Entrevistado 1).

“Me afectaba a tal punto, que la pena me llenaba, llenaba y llenaba, no me podía contener, me tenía que ir a la pieza y lloraba y lloraba y no podía parar. Y me preguntaba por qué me pasó esto” (Entrevistado 4).

“...he sentido pena, eh... decepción, rabia, eh... angustia, desesperación, eh... De repente soledad, muchas veces, incomprensión, intolerancia. Buuu... un montón de cosas que uno siente. Y muchas veces abandono, del mundo entero que uno siente que no lo escucha” (Entrevistado 1).

Según el relato de los participantes, se puede visualizar que las experiencias relacionadas con la disolución de lazos parento-filiales están referidas a sentimientos negativos como lo son la rabia, tristeza, frustraciones, incomprensión, angustia, desesperación, entre otras. Así también, dicha incomodidad y sentimientos afectan la totalidad de los aspectos de la vida de los entrevistados, generando graves consecuencias en su vida y sus relaciones sociales, según sus propios reportes.

Refieren además, presentar sentimientos de culpa por el distanciamiento con sus hijos. Siendo permanentes en el tiempo, al igual que los sentimientos negativos como la tristeza y rabia.

#### **IV.1.4. Distanciamiento Parento-Filial**

Se indagó en el relato de los entrevistados aquellas expresiones referidas a la imposibilidad de continuar la convivencia en común con su ex-pareja, lo que afecta directamente la relación que pueden establecer con sus hijos. Para ellos, se buscó específicamente en el relato aquellas narraciones que hacen alusión a la experiencia de distanciamiento del grupo familiar y de todos sus integrantes.

Se encontró que los participantes hacen referencia a que el distanciamiento con sus hijos fue inesperado. Jamás esperaron el tipo de reacciones que ha tenido su ex-pareja con ellos y con sus hijos, imposibilitándoles el derecho de ejercer activamente su paternidad. En donde claramente se ven afectados todos los aspectos involucrados en un ejercicio pleno de su derecho a ser padres, afectando no tan solo los adultos, sino que también a los menores, como queda evidenciado en sus narraciones.

Así también, los entrevistados reportan que producto de este distanciamiento han perdido valiosos momentos y etapas dentro del desarrollo de sus hijos (tanto físico, como emocional), los cuales claramente no podrán ser recuperados, calificando la situación de injusta y dolorosa.

A continuación el relato de los participantes:

“El área de ser papá poh. El área de cumplir con ser apoderado, el área de estar en las reuniones, de participar en el colegio, de sentirme activo dentro de una comunidad escolar, de ser activo en actividades sociales con mi hijo, de cumpleaños, de muchas cosas que tenía...” (Entrevistado 1).

“Yo creo que me extraña. Yo creo que extraña que juegue con ella, porque estábamos acostumbrados” (Entrevistado 3).

“En un comienzo fue inesperada y.... y... cómo se llama... compleja, toda la vida ha sido compleja, desde que lo comencé a vivir. Pero sí inesperada, que nunca esperé esto de la mamá de mi hija. Jamás pensé que íbamos a llegar a esto. Habían tantos sentimientos hacia ella y supuestamente de ella hacia mí... jamás pensé que me haría esto y menos con una hija de por medio, que la usan como escudo para hacerme daño...” (Entrevistado 4).

“Y desde el momento en que la dejé de ver, como que el tiempo ha pasado más rápido. Y lo encuentro súper injusto, lo encuentro súper cruel, porque cuando la vuelva a ver va a estar más grande, va a estar más grande y no sé qué reacción va a tener ella conmigo” (Entrevistado 3).

“Lo peor que he sentido es querer desligarme de todo. Es penca no poder darle cariño: ‘pucha te amo, pero te tengo que dejar’... Eso es penca, es muy doloroso, cachai. Y lo peor de todo es que es constante y no cambia...” (Entrevistado 2).

“Ahora está más grande y no sé si voy a poder hacer lo mismo poh. Entonces, la Martina chiquitita y flaquita que yo conocía, ya no sé cómo está poh. No sé si está más grande, si ha engordado...” (Entrevistado 3).

“...hay etapas que yo ya perdí poh, y ya no voy a poder recuperar, yo no le enseñé a gatear, a caminar, a sentarse, son cosas que ya perdí y esos sentimientos te quedan...” (Entrevistado 4).

#### **V.4. Categorías Emergentes**

Dentro del trabajo investigativo, se propusieron objetivos específicos que se indagaron para dar respuesta a la pregunta de investigación. No obstante, durante la realización de este proceso se visualizaron elementos que no se encontraban previstos, pero que se tenía en consideración analizar.

Las categorías emergentes, que serán analizadas a continuación, se presentaron de manera recurrente en el relato de los entrevistados, por lo que se considera pertinente integrarlas dentro del proceso de análisis.

Los conceptos emergentes identificados en los relatos de los participantes son los siguientes:

- Errores en las resoluciones judiciales.
- Consecuencias en la vida de los padres producto del distanciamiento parento-filial.

Dichos conceptos fueron analizados considerando elementos expuestos previamente en el marco referencial.

#### **V.4.1. Errores en las Resoluciones Judiciales**

Constantemente los entrevistados hacen referencia a errores o injusticias en las resoluciones del sistema judicial, errores que claramente los perjudican a ellos, según lo expuesto en sus relatos. Lo que se encuentra ligado con las normativas y leyes imperantes en Chile, debido a que la custodia compartida no es una figura jurídica en nuestro país y todas las decisiones jurídicas se amparan en el artículo 225 del Código Civil chileno, en donde quedan establecidas las ventajas en el cuidado y tuición de los hijos que presentan las madres por sobre los padres.

Los participantes reportan fuertes percepciones de injusticia y malas sentencias de parte del sistema judicial imperante, considerando que se han cometido muchos errores e irregularidades.

Los entrevistados reportan:

“... para mí eso fue ser papá: interactuar y verla crecer. Cosa que desde un tiempo a otro me lo cortaron. Me lo cortó, uno, me lo cortó ella, como madre, y después me lo cortó la ley, la ley que no fue, en realidad, pareja para nada” (Entrevistado 3).

“Me siento atado... Me siento atado: una por la sociedad que, en este caso, cuando tuvimos el juicio nunca investigó bien, cachai. Se supone que para un juicio te tienen que investigar, sobre todo por demanda de pensión, porque yo soy asistente social entonces, yo tuve que hacer hartos informes para tribunales. Yo sé lo que va puh: te tienen que investigar, saber cómo vives tú, con quién vives. Y a mí, en realidad, no me

hicieron nada, ni siquiera la abogada que me dio la defensoría en Linares, de defensora no tenía nada. Yo sabía en ese momento que me estaban jodiendo, y ella no hacía nada. Yo tampoco podía hablar porque en ese caso tus palabras no valen en realidad nada, porque se supone que ella es la que tiene que hablar por ti poh” (Entrevistado 3).

“Aunque el sistema no te ayuda y no te lo permite, pero las ganas están de todas formas y seguiré...” (Entrevistado 4).

“...yo si la fuera a ver me la quedaría para siempre, pero uno sabe que tiene que cumplir con ciertas normas y que uno igual a veces es un poco incomprendido. En este país igual las madres tienen muchos beneficios respecto a los que tiene un hombre, todavía la mentalidad es como muy atrasada acá” (Entrevistado 5).

“...cada situación debería ser bien estudiada, bien analizada, y de acuerdo a eso llegar a resoluciones que sean correctas” (Entrevistado 5).

“...el Tribunal, inepto, nos había dado derecho a visita y después, el mismo Tribunal, nos quita las visitas. O sea, cómo se entiende eso, o sea, ahí obviamente que hubo tráfico de influencia. Dice la magistrado: ‘es que la madre no quiere’. Bueno ¿quién manda en el Tribunal?” (Entrevistado 1).

“Hay que mejorarla nomás. Y seguir adelante, porque yo no me voy a dar por vencido hasta que recupere a mi hijo y vuelva a poder decirle al mundo que el sistema falló, que el sistema se equivocó, y yo tenía la razón, como muchas cosas me han ido dando la razón en el tiempo” (Entrevistado 1).

“...las leyes van a cambiar de aquí a 20 años, con la velocidad que tenemos en nuestro parlamento...” (Entrevistado 2).

“Y lo otro es que la justicia no es justa poh, es injusticia aquí en Chile, porque no siempre te investigan, no te averiguan cómo tú te llevas con tu hija, ni siquiera saber cómo tú vives, nada” (Entrevistado 3).

“...la injusticia, que le tengo un odio a la justicia chilena” (Entrevistado 2).

“Es difícil, a veces, el ser como padre, porque se te niegan, o se te cierran muchas puertas en muchos aspectos. O te limitan en muchas cosas. Que a veces no es justo.

No todas las personas son iguales. No todas las madres son iguales: hay muy buenas madres, como también hay malas madres. Y lo mismo con los padres: también hay muy buenos padres, y también malos padres. Entonces, por eso te digo que la situación es injusta. Cada situación que se vive así debe ser como analizada y vista en profundidad y personalmente, porque no se puede determinar la misma sentencia, los mismos juicios en toda situación que esté involucrada una madre, un padre y un hijo, porque cada vida es distinta” (Entrevistado 5).

#### **V.4.2. Consecuencias en la Vida de los Padres Producto del Distanciamiento Parento-Filial.**

El distanciamiento abrupto o paulatino de la vida de los hijos producto de una separación de pareja, según el relato de los participantes, revela que conlleva profundas consecuencias en sus vidas. Ya sea en los aspectos personales, como lo son las relaciones de pareja y el desarrollo personal, o sus relaciones laborales y sociales. Lo que les genera dificultades para continuar y seguir con una vida normal y llevadera.

A continuación sus fragmentos de sus relatos:

“Sabes que he perdido harta energía, he perdido hartos tiempos, he perdido hartas fuerzas y... yo creo que a mí me perjudica y también me ha enseñado. Quizás es algo que me ha enseñado a ser mejor persona. Pero también me ha perjudicado en mi trabajo y todos lados” (Entrevistado 2).

“En el desarrollo personal...” (Entrevistado 5).

“Los sentimientos son bastantes desalentadores, es una carga que uno lleva todos los días, te lo llevas a trabajar, para tener pareja, hace rato que no tengo una relación. Todos los sentimientos negativos son una carga” (Entrevistado 2).

“El tema laboral, la parte de relaciones amorosas, el mismo tema sexual de repente. En realidad te afecta en todo, porque si estás desmotivado en un área, te afecta en todo” (Entrevistado 2).

“No sé, la relación de pareja me afectó un poco. Una vez, en una postulación de trabajo me afectó...” (Entrevistado 3).

“En un comienzo la parte laboral. Me afectó mucho la parte laboral, porque no estaba concentrado. Yo trabajo con planos, construyendo, entonces un error mío... se puede caer un edificio” (Entrevistado 4).

“Yo perdí muchos trabajos buenos. Estuve como en cinco trabajos en un año, en cinco obras distintas. Pensaba, pensaba y pensaba, y me desconcentraba, me daba pena, me sentía mal, tenía que hablar con el jefe de obra, decirle que estaba mal y salir” (Entrevistado 4).

“Te hacen pebre, es tan complejo y tan difícil, que he llegado a pensar en no tener otro hijo, en tener una pareja quizás, pero no a comprometerte. Estar ahí pero no comprometerte” (Entrevistado 4).



# **VI. CONCLUSIONES**

La presente investigación tuvo por objetivo principal 'comprender las vivencias de padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamientos tanto físico como emocional de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja'. Para obtener la información relevante que permitiera cumplir con la finalidad de dicho objetivo, se realizaron entrevistas en profundidad y semi-estructuradas, las que permitieron la recogida de información relacionada con los objetivos específicos de la investigación, las cuales contrastadas con el marco referencial posibilitaron el desarrollo de las siguientes conclusiones:

Con respecto a la paternidad comprometida, que fue una temática transversal a todos los objetivos específicos de la investigación, se puede concluir que efectivamente los padres son responsables y les interesa estar activamente presentes en el proceso de custodia de sus hijos, de una manera constante a lo largo de toda la vida de éstos.

Existiendo disponibilidad a entregarles afecto, protección y cuidados, así como los lineamientos, normas y reglas que necesiten, para de esa manera propiciar un pleno y adecuado desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades. Como plantean Ramírez (2011) y Zicavo (2006), la paternidad es la relación entre un papá progenitor o no y sus hijos, implicando un contacto con ellos, disponibilidad afectiva recíproca, cooperación en el proceso de custodia y la garantía del pleno desarrollo de las potencialidades de los menores.

Por otra parte, se encontró que los padres intentan ofrecerles las mejores condiciones de vida a sus hijos, compartiendo todas las experiencias posibles, estando atentos a sus necesidades y requerimientos tanto materiales como emocionales, para propiciar y garantizar un sano crecimiento en ellos.

Zicavo y Millahueique (2001) plantean que el ejercicio activo de la paternidad incluye los siguientes elementos:

- Mantener un contacto físico constante, prolongado en el tiempo y responsable con los hijos.

En el caso de los entrevistados, producto de la separación de pareja no lo pueden realizar a cabalidad, salvo en el caso de un entrevistado, el resto se ve imposibilitado

para concretar dicho contacto debido a dificultades impuestas por su ex-pareja principalmente.

- Crear, mantener y fortalecer constantemente los lazos afectivos con los hijos, con elementos como el cariño, la comprensión y la ternura.

Los participantes de la investigación intentaron mantener activamente los vínculos con sus hijos, educándolos bajo el cariño, la comprensión y el afecto.

- Participar activamente en el cuidado responsable de los hijos, así como la custodia, guarda y manutención de los mismos.

Realizaron dichas actividades mientras se encontraron cerca de sus hijos, y en la actualidad sólo uno de los entrevistados puede acceder a cumplir con este requerimiento.

- Generar y propiciar los elementos necesarios para garantizar el desarrollo efectivo y pleno de las potencialidades de los niños en su proceso de crecimiento tanto físico como psicológico y social.

A lo largo de las entrevistas, los participantes manifestaron que estaban atentos a todas las necesidades tanto físicas como emocionales de sus hijos, para procurar su pleno desarrollo.

- Propiciar la posibilidad de acuerdos mutuos con la madre de los niños.

En el caso de uno de los participantes de la investigación efectivamente pueden acordar horarios de visitas y respetarlos, gracias a un dictamen judicial existente.

- Procurar y velar por la integridad de las imágenes maternas y paternas, cuidando y fortaleciendo el respeto y el cariño por ambas figuras frente a los hijos, independientemente del estado actual de la pareja y las diferencias que podrían o no existir en ellos.

A pesar de que los entrevistados no entienden las reacciones de sus ex - parejas,

comprenden que para cautelar por el adecuado desarrollo de sus hijos deben respetarlas, propiciando el cariño por ambas figuras.

Otra temática transversal en la investigación fue el compromiso parental, en donde los entrevistados reportaron que mientras ambas partes respetaron los acuerdos judiciales (padre y madre), siempre le entregaron tiempo de calidad a sus niños, el cual fue aprovechado y disfrutado al máximo. Lo que resulta concordante con los planteamientos de Barudy (2005) y Zicavo (2006), quienes manifiestan que el compromiso parental es el deseo de un hombre por convertirse en padre, lo que implica contar con ciertas capacidades prácticas que permiten cuidar, proteger y educar a los hijos, asegurándoles un desarrollo lo suficientemente sano. Es así como los entrevistados procuraban respetar los acuerdos judiciales existentes, para de esa forma permanecer activos en el proceso de crianza y custodia de sus hijos, propiciando un desarrollo sano en los niños.

En los casos en donde no existen acuerdos judiciales, que es la mayoría de ellos, los padres se encuentran totalmente dispuestos a recuperar su derecho de permanecer en contacto activo y frecuente con sus hijos, satisfaciendo todas las necesidades que los menores puedan presentar, ya sean necesidades fisiológicas, de lazos seguros y continuos, cognitivas, sociales, de valores y de protección, como lo plantea Barudy (2005).

La última temática transversal en la investigación está relacionada con el distanciamiento parento-filial y la vivencia de dicho proceso para los padres.

La desvinculación parental es aquel proceso en el cual existe un alejamiento abrupto o paulatino del padre o la madre de sus hijos. Suele ser un comportamiento aprendido, en donde en nuestra realidad nacional y cultural es el padre quien debe alejarse del grupo familiar que en algún momento contribuyó a formar, para cautelar desde lejos por los cuidados y seguridad de sus hijos (Zicavo, 2010). En el caso de los participantes, efectivamente son ellos quienes se alejan del grupo familiar reportando que fue un acontecimiento inesperado, paulatino y en algunos casos abrupto, que trae como consecuencia que la relación que han podido establecer con sus hijos sea nula (salvo en un caso).

En ningún momento esperaron el tipo de reacciones que ha manifestado su ex-pareja con ellos y con sus hijos, imposibilitándoles el derecho de ejercer activamente su paternidad, siendo ellas quienes realizan todas las acciones para impedir el contacto parento-filial, generando consecuencias en la vida tanto de los padres, como de los hijos.

En lo referido a la 'comprensión del significado que le entregan los padres comprometidos con su paternidad, al distanciamiento tanto físico como relacional de sus hijos luego de una separación de pareja', correspondiente al primer objetivo específico de la investigación, se observa que para los entrevistados se trata de vivencias dolorosas, pues refieren que la disolución de los lazos parento-filiales ha sido uno de los sucesos más dramáticos que les ha ocurrido en la vida. Para ellos, este distanciamiento ha sido un acontecimiento difícil de superar, ya que han procurado estar con sus hijos la mayor cantidad de tiempo posible y han tratado de estar presentes durante todo el proceso de vida del niño, sin importar la situación de pareja en la que se encuentren, coincidiendo con lo expuesto por Zicavo y Millahueique (2001) a partir de sus estudios. Asimismo, han expresado que es una pérdida semejante a la muerte, ante la cual se sienten atados, impedidos y sin oportunidad de revertir la situación pues, en la mayoría de los casos, han perdido lo más importante en su vida.

Cabe considerar que los hombres que participaron en esta investigación han manifestado el deseo de convertirse en padres, y han afirmado que cuentan con ciertas capacidades prácticas que permiten cuidar, proteger y educar a los hijos. Además, los hijos les han demostrado a través de acciones y palabras que los percibían como una figura que brinda apoyo, expresaban el deseo de su presencia y de permanecer junto a éste por más de un par de horas, todo esto en base al apego emocional que desarrollaron mediante la convivencia, lo que corrobora lo expresado por Zicavo (2006). Sin embargo, la distancia física, producto de la dificultad de continuar la convivencia con la madre del hijo, facilita la aparición de elementos que obstaculizan y atentan contra los lazos que en algún momento establecieron con sus hijos pues, tal como señala Goldberg (2004), este alejamiento enfría el vínculo y acentúa la distancia psicológica, sin importar los esfuerzos que ellos realicen por mantenerse cerca de sus hijos y acompañarlos durante su crecimiento. Estos padres expresan que si no han podido ejercer su paternidad, ha sido por razones externas a ellos, haciendo mención a la relación que mantienen con la madre del niño, la cual no es armoniosa.

Es así como, frente a este distanciamiento, deben preocuparse desde lejos por los cuidados y la seguridad de los menores, viéndose imposibilitados de supervisar constantemente las actividades que realizan, sin poder brindarles auxilio oportunamente, tal como lo afirma Zicavo (2010), debido a que en nuestra realidad nacional y cultural es el padre quien debe alejarse del grupo familiar que contribuyó a formar. Por lo mismo, se encuentran pensando recurrentemente en cómo se encuentra el niño, lo que los frustra muchas veces, pero a la vez, mantienen la esperanza de que la situación pueda ser revertida (Zicavo, 2010).

El segundo objetivo específico de la investigación, es 'comprender los sentimientos de vinculación a partir de experiencias de vida que generan padres comprometidos con su paternidad acerca del distanciamiento de sus hijos, luego de un proceso de separación de pareja'. Ante esto se observa que los sentimientos experimentados por los participantes en relación a dicho proceso son bastante desalentadores, pues al evocar situaciones en donde se ven o vieron imposibilitados de mantener un contacto frecuente y regular con sus hijos, mencionan sentimientos negativos tales como: tristeza, miedo, impotencia, rabia y frustraciones. Reportando que son sentimientos constantes, estables y permanentes en el tiempo, características concordantes con la definición de sentimientos planteada por Lersch (1971).

Por lo tanto, cuando una vivencia se prolonga en el tiempo, ya sea relacionada con el placer o el displacer, se convierte en un estado de ánimo permanente, asociado y producto de una vivencia particular (Dorsch y cols., 2005), en este caso las vivencias negativas producto del distanciamiento que han sufrido los padres con sus hijos.

Es así como, estas vivencias dolorosas de los participantes, son concordantes con las características expuestas por Zicavo (2006) respecto al Síndrome del Padre Devastado (SPD) quien manifiesta que es aquel conjunto de síntomas, vividos tanto a nivel emocional como conductual, por un padre tras la pérdida de un hijo en el proceso de post - divorcio.

A pesar de esto, los padres son capaces de generar sentimientos positivos al recordar situaciones alegres y cercanas con sus hijos, como lo son los sentimientos de alegría y

felicidad. Siendo además el amor, respeto y confianza elementos transversales en sus relatos mientras se referían a sus hijos, independientemente del recuerdo evocado.

En base a lo anterior Doron y Parrot (2004), consideran que los sentimientos pueden estar referidos a objetos internos o externos, y dependerá de la experiencia y vivencia de los sujetos, la calidad de dichos sentimientos (positivos o negativos), lo que se encontraría estrechamente vinculado con las cargas emocionales de dichas vivencias. En el caso particular de los entrevistados, la relevancia que tiene el no poder ejercer efectivamente su paternidad es fuerte y significativa.

Dichos sentimientos se encuentran ligados a las experiencias de vida que han tenido los participantes, específicamente aquellas vivencias incorporadas en los padres, las cuales actúan desde el pasado en sus vivencias presentes, en donde la fantasía, la memoria y la imaginación se encuentran implicadas (Lersch, 1971; Heller, 1994). En el caso de lo relatado por los entrevistados, se puede concluir que repiten aquellos modelos o formas de interacción y de vinculación que a su juicio fueron idóneos de parte de sus padres, intentando modificar aquellos aspectos que les parecen incorrectos o poco oportunos de implementar con sus hijos. Por lo tanto, los resultados son consecuentes con los planteamientos de Bollnow (2001), quien manifiesta que la experiencia no se adquiere a través de oír la narración de otra persona, sino más bien es el resultado del constante enfrentamiento con los hechos y el hacer en el propio cuerpo, puesto que éstas no se transmiten.

A lo largo de la vida, se incita al sujeto a adquirir experiencias nuevas, las cuales producen un cambio permanente en el ser (Bollnow, 2001). Todo saber surge de la experiencia, pero ésta no sólo enriquece el saber, sino que también se hace presente a través de una nueva aptitud en la persona (Heller, 1994; Bollnow, 2001). Siendo la experiencia fundamental en la adaptación del individuo en el medio, así como también lo es para que éste alcance su madurez (Bollnow, 2001). Por lo tanto, los entrevistados, al modificar aquellos elementos que le parecieron poco idóneos en el trato que tuvieron sus padres con ellos, manifiestan un proceso de maduración y adaptación al medio. Estableciendo finalmente sus pautas y modelos de crianza basados en el afecto, respeto y cuidados, estableciendo normas y límites claros de manera permanente, lo que es concordante con los planteamientos de Barudy (2005).

Finalmente, el último aspecto perteneciente a este objetivo específico de investigación está relacionado con el vínculo entre padres e hijos. En la presente investigación se observan relaciones cercanas y fuertes entre los niños y sus figuras significativas, debido a que los niños sufren frente al alejamiento de sus padres. Y en los momentos en los cuales mantenían una relación activa se evidencia un ambiente grato de interacción, en donde los menores encuentran seguridad, confianza y protección en sus padres, quienes a su vez mantenían un contacto con ellos basado en el amor, la preocupación y la entrega constante.

Ante ello, Pichon-Rivière (1985) menciona que efectivamente el vínculo es una forma particular de relación de objeto, formado por una estructura dinámica que funciona de una manera determinada, impulsada por motivaciones psicológicas. Teniendo como condicionante la reacción afectiva del adulto, que puede ser positiva o negativa según los contextos y experiencias de vida (Barudy, 2005). En este caso particular, la vinculación entre los entrevistados y sus hijos era totalmente positiva, fuerte y sana. Por lo tanto, es esto lo que produce lazos invisibles que crean las experiencias de familiaridad (Barudy, 2005). Asimismo, une a los progenitores e hijos en el espacio y tiempo, lo cual se palpa sobre todo en la infancia, por la preferencia de mantener la proximidad física para obtener la sensación de seguridad cuando se dispone de una representación interna de sus figuras como disponibles y estables (Barudy, 2005).

En cuanto al tercer objetivo planteado, 'describir las creencias de los padres comprometidos con su paternidad, y que han vivido un proceso de separación de pareja, acerca de la manera en que sus características personales han determinado la forma de vinculación con su hijo', los entrevistados hicieron mención a los buenos modales que han exhibido frente a los niños. Aludieron a sus características lúdicas, a la capacidad de expresar emociones y sentimientos, el contar con habilidades para expresarse verbalmente, ser personas respetuosas, honestas y responsables, junto al deseo de mantenerse presente en la vida de sus niños. Dichos elementos, a su juicio, fomentaron un respeto mutuo, además de creer que su capacidad de expresar cariño y emocionarse ha permitido que los niños respondan de igual forma ante su contacto y cercanía. Algunos padres también creen que sus características más lúdicas lograron dar respuesta a las necesidades de sus hijos.



De esa manera, los hombres fueron capaces de mencionar ciertos elementos que los caracterizan, los cuales a su parecer, favorecieron el tipo de vínculo que mantuvieron o mantienen con el menor. Un tipo de vínculo basado en la confianza, en el afecto y, en algunos casos, una relación igualitaria, de pares, sin la necesidad de ejercer un trato autoritario.

Es fundamental que se establezca una relación de vinculación afectiva o de apego entre los niños y sus figuras significativas, ya que éstas aportan con sus experiencias y apoyo a enfrentar el mundo (Vallejo, Sánchez-Barraco y Sánchez-Barraco, 2004). De las maneras expuestas con anterioridad, estos hombres han procurado mantenerse cerca de sus hijos, cuidándolos y educándolos, mientras les fue permitido por sus ex – parejas.

Como plantea Ferrari (2011), la familia debe seguir otorgando contención afectiva, ayudando a manejar afectos y emociones, y brindar seguridad, a pesar de que la pareja de padres se haya separado, y los padres, con las características de personalidad que han señalado, persiguen dar cumplimiento a esto.

En cuanto a lo referido a ‘conocer las experiencias emocionales de distanciamiento que entregan padres comprometidos con su paternidad y que se encuentran separados de sus hijos a esta situación, luego de un proceso de separación de pareja’, último objetivo específico dentro de la presente investigación, se concluye que los entrevistados vivencian a nivel emocional el distanciamiento de sus hijos como un evento difícil, asociado a sentimientos negativos como lo son la rabia, tristeza, frustraciones, incomprensión, angustia, desesperación y culpa, elementos concordante con la definición de Síndrome de Padre Devastado de Zicavo (2006).

Encontrándose permanentes en el tiempo los sentimientos de tristeza y rabia. Por lo que este conocimiento adquirido por los participantes de la investigación en relación a sus vivencias y percepciones propias, es un conocimiento que permanecerá a lo largo de toda su vida y será constantemente evaluado (Dorsch y cols., 2005). Dichos sentimientos son producto de aquello que fue percibido, sentido o pensado por los padres en relación al mundo que los rodea (Doron y Parrot, 2004), en este caso todo el proceso de distanciamiento tanto emocional como físico de sus hijos y la imposibilidad de ejercer adecuadamente su paternidad, lo que claramente trae consecuencias en

todos los ámbitos de la vida de los sujetos, como ellos mismos reportaron, consecuencias tanto en su vida personal como social.

Siguiendo con la misma línea de las consecuencias en la vida de los padres, producto de este distanciamiento, se puede mencionar que son profundas consecuencias, permanentes muchas veces en el tiempo, que traspasan todos los aspectos de las vidas de los sujetos, como lo son dificultades en su vida personal, relaciones de pareja, relaciones y rendimiento laboral y desarrollo personal (Zicavo, 2006).

Así también, se puede mencionar que a lo largo de la investigación se pudo notar que los padres tienen percepciones de injusticia y malas sentencias de parte del sistema judicial, evidenciando errores graves en su funcionamiento. Debido a que en Chile no existe la custodia compartida como figura legal (Lathrop, 2010). Siendo reguladas dichas temáticas por el artículo 225 del Código Civil chileno, en donde se indica en sus incisos primero y tercero que, en caso de separación, la madre tendrá el cuidado personal de los hijos pero, en caso de maltrato, descuido u otra causa calificada, el juez puede entregar el cuidado personal al padre, velando así por el interés superior del niño (Lathrop, 2010). Lo que deja a los entrevistados con claras percepciones de injusticias y poca comprensión por parte de la sociedad. Percepción avalada por las constantes dificultades que han debido enfrentar para regularizar sus situaciones con sus hijos, proceso que aun los tiene separado de los mismos, ya sea por dificultades impuestas por la madre de los menores o por la propia justicia.

A modo de cierre, se puede mencionar que los principales hallazgos en la presente investigación están basados en la existencia del compromiso parental y una real necesidad de los hombres por ser figuras presentes y constantes en la vida de los menores, cooperando en el proceso de custodia y procurando el pleno desarrollo de las potencialidades de los niños, viéndose gravemente afectados en numerosos aspectos de sus vidas producto del distanciamiento parento-filial que en la mayoría de los casos se debe al accionar de la ex - pareja.

Además, la disolución de los lazos parento-filiales significa una vivencia dolorosa para los entrevistados, difícil de superar, refiriéndose a esto como uno de los sucesos más dramáticos que les ha ocurrido en la vida. Para ellos, se trata de una pérdida semejante a la muerte.

Los padres presentan una sana y adecuada vinculación con sus hijos, a pesar de la distancia existente, lo que evidencia que un vínculo seguro perdura en el tiempo. Por otra parte, han repetido aquellas formas de vinculación aptas e idóneas que internalizaron con sus figuras primarias, modificando aquellos aspectos que les parecen menos favorables. Así mismo, evocan sentimientos positivos al recordar situaciones agradables con sus hijos y en contraparte, al recordar la situación actual o pasada de alejamiento, reportan sentir emociones negativas y permanentes en sus vidas.

Los entrevistados mencionan algunas características personales que han favorecido el tipo de vínculo que mantuvieron o mantienen con sus hijos, el cual está basado en la confianza, en el afecto y, en algunos casos se trata de una relación igualitaria, de pares, sin la necesidad de ejercer un trato autoritario. En función de esto, hacen referencia a sus buenos modales, sus características lúdicas, la capacidad de expresar emociones y sentimientos, sus habilidades para expresarse verbalmente, el exhibirse como una persona respetuosa, demostrar honestidad y responsabilidad, junto al deseo de mantenerse presente en la vida de sus niños.

Por lo tanto, a través de las conclusiones presentadas con anterioridad se dio paso a la comprensión, desde las particularidades y subjetividades de cada individuo, de las vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos, producto de una separación de pareja.

Dejando claramente planteada la necesidad de continuar investigando en la temática, específicamente en las consecuencias en la vida de los padres producto del distanciamiento parento-filial, para de esta manera generar conocimientos nuevos y/o complementar y corroborar conocimientos existentes. Avalando que existen padres que se encuentran comprometidos con sus hijos y les interesa seguir presente en la vida de los mismos, durante todo su desarrollo.

Además, se puede mencionar, que es importante generar investigaciones similares a la presentada en este estudio, debido a que la misma se realizó con una población local (Chillán-Concepción) y sería pertinente trabajar con poblaciones similares en otras áreas del país, para de esa manera generar conocimientos sobre temáticas

relacionadas con el distanciamiento parento-filial y sus consecuencias tanto para los padres, como para los menores, temática que no fue trabajada en esta investigación.

Finalmente, dentro de las limitaciones del estudio presentado, se puede mencionar que los resultados acá planteados corresponden solo a una población masculina, desconociendo totalmente que ocurre con aquellas madres que se podrían encontrar en alguna situación familiar y personal similar. Caso que sería un tanto complejo de encontrar en nuestra realidad cultural, pues en nuestro país las temáticas de custodia compartida se encuentran regidas por el artículo 225 del Código Civil chileno, en donde se establecen claramente las ventajas de la madre, por sobre el padre a la hora de adjudicarse la custodia de un menor. Es por ello, que en este estudio sólo se trabajó con población masculina, ya que son ellos quienes se ven alejados de más miembros del grupo familiar, siendo un tanto más complejo encontrar esta realidad en las madres. No obstante, se considera pertinente conocer que sucede con ellas, quienes vendrían a ser una minoría invisibilizada, en el caso de que ocurriera dicha situación.

## **VII. REFERENCIAS**

## VII.1. Textos

- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela.
- Barudy, J. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bollnow, O. (2001). *Introducción a la filosofía del conocimiento. La comprensión previa y la experiencia de lo nuevo*. Buenos Aires: Amarrortu editores.
- Castillo, E. y Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34 (3): 164-167.
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (2008). *Bioética en investigación en ciencias sociales*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Corbeta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Cornejo, M., Mendoza, F. y Rojas, R. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *PSYKHE*, 17 (1): 29-39.
- De la Cruz, A. (2008). Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Revista Diversitas*, 4 (1): 149-157.
- Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Doron, R. y Parrot, F. (2004). *Diccionario Akal de Psicología*. Madrid: AKAL.
- Dorsch, F., Begius, R. y Ries, H. (2005). *Diccionario de psicología*. Séptima edición. Barcelona: Herder.

- Elsner, P., Montero M., Reyes C. y Zegers, B. (2000). *La familia: una aventura*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- França–Tarragó, O. (1996). *Ética para psicólogos. Introducción a la psicoética*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ferrari, J. (1999). *Ser padre en el tercer milenio*. Mendoza: Canto Rodado.
- Ferrari, J. (2011). *Padre amado o deseado: La nueva relación entre padres e hijos*. México: Trillas.
- Ferrari, J. (2012). *Bienvenida la reforma del Código Civil Argentino propuesta por el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial*. Manuscrito no publicado.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Goldberg, B. (2004). *Tuyos, míos, nuestros: cómo rearmar y disfrutar la familia después del divorcio*. Buenos Aires: Lumen.
- González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. México D.F.: International Thomson Editores.
- González, T. y Cano, A. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y procesos de codificación (II). *Nure Investigación*, (45):1-10.
- Gutiérrez. S. (2006). Género y masculinidad: relaciones y prácticas culturales. *Ciencias Sociales*, 111 (1-2): 155-175.
- Heller, A. (1987). *Teoría de los sentimientos*. Tlahuapán: Distribuciones Fontamara, S.A.
- Heller, A. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península.

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2004). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Husserl, E. (1967). *Investigaciones lógicas I-II*. Madrid: Revista de Occidente.
- Iñiguez, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23 (8): 496-502.
- Lathrop, F. (2010). Custodia compartida, acuerdo de los padres y establecimiento de oficio: un fallo en ausencia de ley. *Revista de Derecho*, 23 (2): 237-245.
- Leclerc-Olive, M. (2009). Temporalidades de la experiencia: las biografías y sus acontecimientos. *Iberoforum*, 4 (8): 1-39.
- Lersch, P. (1971). *La estructura de personalidad*. Barcelona: Scientia.
- Lyotard, J. (1960). *La Fenomenología*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa. Síntesis conceptual. *Revista IIPSI*, 9 (1): 123-146.
- Martínez, S. (2012). *Criterios de calidad en investigación cualitativa*. Clase presentada en Psicología Universidad del Bío-Bío, Marzo, Chillán.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 8 (13): 277-299.
- Merleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Minuchin, S., Lee, W. y Simon, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.



- Morandé, P. (1998). *Familia y sociedad: reflexiones sociológicas*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Muñoz, A. (2009). Personas divorciadas: análisis de las características del proceso de ruptura. *Intervención psicosocial*, 18 (1): 65-74.
- Olavarría, J. y Parrini, R. (2000). *Masculinidad/es identidad, sexualidad y familia*. Santiago: Flacso.
- Olavarría, J. (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago: FLACSO.
- Ortega, M., Centeno, R. y Castillo, M. (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de centroamérica*. Managua: UNFPA-CEPAL.
- Pérez, G. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
- Pérez, G. (2008) *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos*. Madrid: La Muralla.
- Pichon-Rivière, E. (1985). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Ramírez, D. (2011). *La desparentalización impuesta al padre, separado o divorciado: secuelas psicosociales*. San José: Ediciones Universitarias.
- Rizo, M. (2010). Semiótica y fenomenología social. Apuntes iniciales para un diálogo desde la propuesta de la comunicología posible. *Razón y Palabra*, (72): 1-14.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

- Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15 (2): 133-154.
- Rodríguez, M. (2009). El cuidado personal de niños y adolescentes en la familia separada: criterios de resolución de conflictos de intereses entre padres e hijos en el nuevo derecho chileno de familia. *Revista Chilena de Derecho*, 36 (3): 545-586.
- Ruiz, J. (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 4 (7):123-146.
- Suárez-Delucchi, N. y Herrera, P. (2010). *La relación del hombre con su primer(a) hijo(a) durante los primeros seis meses de vida: experiencia vincular del padre*. *Psykhé*, 19 (2):91-104.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Toledo, U. (2009). El programa socio–fenomenológico de investigación. *Cinta de Moebio*, (35): 67-87.
- Valdés, X. y Valdés, T. (2005). *Familia y vida privada, ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* Santiago de Chile: Flacso.
- Vallejo, R., Sánchez-Barraco, F. y Sánchez-Barraco, P. (2004). Separación o divorcio: trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*. (92): 91-110.
- Véliz, P. (2004). *Divorcio, nulidad y separación: los caminos frente a la ruptura*. Santiago: Cerro Manquehue.

- Zicavo, N. y Millahueique, E. (2001). El nuevo rol paternal afectivo y cercano. *Annales*, 14: 405-429.
- Zicavo, N. (2006). *¿Para qué sirve ser padre?* Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Zicavo, N. (2010). *Crianza compartida*. México: Trillas.
- Zuluaga, D. (2004). La terapia cognitiva: una revisión general. *Perspectivas en Psicología*, 6 (6): 59-66.

## VII.2. Referencias Web

- Actualidad Jurídica. Base de Datos del Diario Oficial. (1990). *Convención sobre los derechos del niño*. Extraído el día 21 de septiembre de 2012 a las 00:49 hrs desde <http://www.anfitrion.cl/actualidad/relacion/alegislacion/tratados/b00021.htm> fuente
- Ahumada, F. (2012). *Corte anuló el juicio por el caso "Carlitos"*. Extraído el día 10 de julio de 2012 a las 11:35 hrs desde fuente <http://www.ladiscusion.cl/index.php/noticias/146-policiatribunales/13017-corte-anulo-el-juicio-por-el-caso-carlitos>
- Ahumada, F. (2012). *Corte Suprema sanciona a jueza de familia de Chillán por caso "Carlitos"*. Extraído el día 10 de julio de 2012 a las 12:45 hrs desde fuente <http://www.ladiscusion.cl/index.php/noticias/198-ultimo-minuto/13107-corte-suprema-sanciona-a-juezas-de-familia-de-chillan-por-caso-qcarlitosq>
- Amor de Papá. (2011). *Amor de Papá*. Extraído el día 15 de diciembre de 2011 a las 17:54 hrs desde fuente <http://www.amordepapa.org>
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2012). *Reforman Código Civil respecto a patria potestad*. Extraído el día 13 de mayo de 2012 a las 23:20 hrs

desde fuente <http://www.aldf.gob.mx/comsoc-reforman-codigo-civil-respecto-patria-potestad--10463.html>

- Asociación Mexicana de Padres de Familia Separados. (2012). *Asociación mexicana de padres de familia*. Extraído el día 26 de julio de 2012 a las 16:45 hrs desde fuente <http://www.ampfsmexico.com.mx/>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). *La familia: concepto*. Extraído el día 12 de junio de 2012 a las 16:45 hrs desde fuente <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil>
- Corporación de Padres Separados de Chile. (2012). *APFS-Chile*. Extraído el día 22 de septiembre de 2012 a las 02:12 hrs desde fuente <http://www.apfs.cl/index-2.htm>
- Lagos, P. (2011). *El síndrome de alienación parental: una realidad latente*. Extraído el día 14 de julio de 2012 a las 19:34 hrs desde fuente <http://www.emol.com/tendenciasymujer/Noticias/2011/03/11/20894/El-sindrome-de-alienacion-parental-una-realidad-latente.aspx>
- Ministerio de Planificación. (2006). Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. Extraído el 22 de septiembre a las 23:06 hrs desde fuente [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2006/Resultados\\_Familia\\_Casen\\_2006.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2006/Resultados_Familia_Casen_2006.pdf)
- Ministerio de Planificación. (2009). *Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Extraído el 01 de enero de 2011 a las 16:57 hrs desde fuente <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen2009/familia.php>
- Padres por Siempre. (2011). *Corporación Padres por Siempre. Atendemos sus conflictos de familia*. Extraído el día 15 de diciembre de 2011 a las 18:21 hrs desde fuente <http://www.papaspor siempre.cl/>
- Papá Presente. (2012). *Proponen establecer cuidado compartido de menores y evitar el daño en caso de separación de los padres*. Extraído el 13 de mayo de

2012 a las 22:59 hrs desde fuente  
[http://www.papapresente.org/informaciones\\_detalle.asp?Solicitud=275](http://www.papapresente.org/informaciones_detalle.asp?Solicitud=275)

- Servicio de Registro Civil e Identificación. (2012). *Estadísticas con enfoque de género*. Extraído el 08 de junio de 2012 a las 14:24 hrs desde fuente [http://www.registrocivil.cl/Estadisticas\\_enfoque/estadisticas\\_enfoque\\_1.html](http://www.registrocivil.cl/Estadisticas_enfoque/estadisticas_enfoque_1.html)
- Servicio de Registro Civil e Identificación. (2012). *Matrimonios*. Extraído el 13 de junio de 2012 a las 16:20 hrs desde fuente <http://www.registrocivil.cl/PortalOI/Servicios/2.Matrimonio/PDF/ley.pdf>
- También con Papá. (2012). *Quiénes Somos - Objetivos*. Extraído el 22 de septiembre de 2012 a las 01:45 hrs desde fuente <http://www.tambienconpapa.org/>
- Viteri, R. (2011) *Estadísticas*. Extraído el día 11 de diciembre del 2011 a las 20:55 hrs desde fuente [www.separadosdechile.cl](http://www.separadosdechile.cl)

# **VIII. ANEXOS**

## **VIII.1. Cuestionario Abierto para Selección de Población**

1. ¿Qué es para usted la paternidad?
2. ¿Qué significa para usted ser padre?
3. ¿Qué actividades o “cosas” realiza un padre comprometido con la crianza de su hijo?
4. De esas actividades o “cosas”, ¿cuáles realizó usted mientras compartía con su hijo?

## VIII.2. Pauta de Entrevista en Profundidad

1. ¿Qué es la paternidad para usted? ¿Cómo podría definirla?
2. ¿Qué es para usted una paternidad comprometida?
3. ¿Qué significa ser padre para usted?
4. ¿Qué actividades deberían realizar los padres con sus hijos?
5. ¿Cómo se da cuenta de que su hijo lo reconoce como una figura significativa y desea que usted sea su padre?
6. ¿Qué significa para usted el encontrarse distanciado de su hijo? ¿Cómo ha sido para usted a nivel vivencial el encontrarse distanciado de su hijo?
7. ¿De qué manera cree que el encontrarse distanciado de su hijo le ha imposibilitado ejercer su paternidad?
8. ¿Cómo es la relación que mantiene con su hijo?
9. ¿Qué actividades realizaba usted con su hijo? ¿Qué significa para usted no poder realizar esas actividades ahora?
10. ¿Cómo cree que ha vivido este distanciamiento su hijo? ¿Cómo le ha afectado a usted las reacciones de su hijo?
11. ¿Cómo fue el proceso de distanciamiento con su hijo? ¿Cómo vivió ese proceso usted?
12. ¿Nos podría hablar sobre la relación mantenida con su hijo en el transcurso de este último tiempo?
13. ¿Cómo siente que es la vinculación con su hijo?
14. ¿Cómo le gustaría que fuera la relación con su hijo?
15. ¿En qué medida cree que sus experiencias de vida han determinado la manera en que se vincula con su hijo?



16. ¿Qué sentimientos le produce la relación que mantiene con su hijo, en relación a las vivencias pasadas? Considerando que actualmente se encuentran distanciados.
17. ¿De qué manera se relacionan la forma en que se vincula con su hijo y sus experiencias de vinculación con su padre? ¿Existen diferencias?
18. ¿Cómo siente que la relación con sus figuras primarias ha determinado la manera en que usted ha ejercido su paternidad?
19. A nivel emocional, ¿cuáles son los sentimientos que asocia con la paternidad y el ser padre? ¿Cómo siente que sus experiencias de vida han influido en la manera que asocia estos sentimientos?
20. ¿Qué sentimientos le produce el encontrarse distante de su hijo?

### **VIII.3. Pauta de Entrevista Semi-Estructurada**

1. ¿Cómo describiría su forma de ejercer la paternidad?
2. ¿Cómo cree usted que sus características personales han determinado el tipo de relación que ha establecido con su hijo?
3. ¿Qué características de su personalidad han predominado para determinar el tipo de relación que tenía con su hijo? ¿En qué se basa para realizar esa afirmación?
4. ¿Cómo cree que era el vínculo que mantenía con su hijo? ¿Por qué cree que era así?
5. ¿Qué característica suya, a su parecer, favoreció el tipo de vínculo que mantuvo o mantiene con su hijo?
6. ¿Qué característica suya cree usted ha entorpecido el ejercicio de su paternidad?
7. ¿Cómo ha experimentado a nivel emocional este proceso de distanciamiento? ¿Qué sentimientos ha experimentado durante este proceso?
8. ¿Cuáles son los sentimientos que experimenta al evocar situaciones significativas que ha vivido con su hijo?
9. ¿Qué sentimientos le produce el hecho de encontrarse distanciado de su hijo?
10. ¿Cuáles son los sentimientos que usted cree que su hijo también siente en relación a este distanciamiento?
11. ¿Cuáles son las áreas de su vida que usted siente se han visto afectadas producto de las vivencias de distanciamiento con su hijo?
12. ¿Qué podría rescatar como aprendizaje de este proceso?
13. ¿Puede describir cómo ha sido toda esta situación para usted?

## VIII.4. Consentimiento Informado



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El documento tiene por finalidad informarle los objetivos, alcances y actividades que se realizarán en la investigación “Vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos”, presentándole la condición de decidir libremente su participación en la investigación en calidad de informante, requiriendo su consentimiento.

Esta investigación será llevada a cabo principalmente para comprender las vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos luego de un proceso de separación de pareja, comprender el significado que le entregan a esta situación, comprender los sentimientos de vinculación a partir de experiencias de vida, describir las creencias acerca de la manera en que sus características personales han determinado la forma de vinculación con su hijo y conocer experiencias emocionales.

Es de suma importancia señalar que en esta investigación usted no correrá ningún peligro en su integridad física, psicológica y/o social. En caso de necesitar algún tipo de acompañamiento psicológico, debido a la entrega de información personal, ésta será proporcionada por el ‘Centro Psicosocial José Luis Ysern de Arce’ al cual las investigadoras pueden derivarlo. Toda la información recopilada será confidencial y anónima, y sólo para efectos de la presente investigación. En caso de requerir otro uso será previamente consultado con usted.

La participación es absolutamente voluntaria, de modo que podrá hacer abandono de la investigación cuando lo crea conveniente, y si lo desea, solicitar datos que haya aportado para que sean borrados. Adhiriéndonos a la voluntariedad. La investigación no contempla ningún tipo de pago o recibimiento de remuneración. De este modo

cualquier tipo de gasto extra que presenten los participantes será absorbido por la investigación.

Se espera que los informantes aporten con:

- Participación en entrevistas en profundidad, registradas con una grabadora de audio y apuntes escritos.
- Honestidad en el relato de cada entrevista, dando a conocer sus vivencias en torno al tema planteado.

El presente contrato será anulado en el caso de que usted en su relato mencione conductas de daño hacia terceras personas o hacia usted mismo. Haciéndoselo ver.

Las decisiones del actuar serán definidas por usted y se apelará a su autonomía.

Ante cualquier duda o consulta el participante se puede poner en contacto con:

Pamela González González.

Angélica Muñoz Ávila

Teléfono: 96420409 - 87391340.

Correo: [pamelargg@gmail.com](mailto:pamelargg@gmail.com) - [angelicamma@gmail.com](mailto:angelicamma@gmail.com)

O bien, contactarse con:

Escuela de Psicología de la Universidad del Bío-Bío, Campus Fernando May.

Dirección: Avenida Andrés Bello sin número.

Teléfono: 463040.

---

Pamela González González

---

Angélica Muñoz Ávila

He leído el procedimiento descrito anteriormente. Las investigadoras me han explicado el estudio y contestado mis preguntas.

Yo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación “Vivencias de padres acerca del distanciamiento de sus hijos”.

\_\_\_\_\_

Firma del participante

Chillán,.....de 2012